

Nota: la versión digital de la presente tesis fue realizada en 2013 por María Guadalupe Ramírez Bautista como parte de su servicio social. El índice se presenta a manera de guía, sin embargo, por cuestión de formato el paginado no corresponde con el original.

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN PUEBLA DESDE
LA VISION REDENTORISTA (1884-1938)

COLEGIO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

TESIS

Que para obtener el grado de

LICENCIADO EN HISTORIA

Presenta

JORGE LABARREDA GONZALEZ

ASESOR

MARCO ANTONIO VELAZQUEZ ALBO

INDICE

Presentación.....	a
Introducción.....	I
Corpus.....	1
Bibliografía.....	i
Anexos.....	A

P R E S E N T A C I O N

El trabajo ulterior necesita de acotación, la manera en que se ha presentado encierra la necesidad de precisar la forma en que se ha dado la misma.

Empezaré por aclarar el origen de nuestra fuente principal; el manuscrito del Padre Pedro Pérez, que después, de un largo proceso de búsqueda, pudo finalmente ser rescatado. Los detalles de dicha búsqueda se aclaran en la introducción.

El documento es de fabricación casera: el papel utilizado es un poco mas grueso que el común, aunque mas delgado que la cartulina. El empastado es de un fino cartón café, en la parte inferior central- en centro, y en la esquina inferior izquierda una leyenda: "Con todo afecto a la apreciable familia Rugerio. Rubrica, Adela Yrda de Barchay. México 8-25-22. "

La libreta esta atada con un fino listón rojo, que permite que se mantengan unidas las hojas.

En el análisis del texto, fue necesario echar mano del método filológico, es decir, situar el documento en su contexto lingüístico y extralingüístico.

En un primer momento mi asesor de tesis, Marco Antonio Velázquez Albo y yo, llegamos a plantearnos la posibilidad de dividir el manuscrito en capítulos, pero la conclusión final fue que debería darse al lector, tal cual, por las razones que plantea Lotman (al pie de pagina XVI, cita 20), de tal forma que cuidando el Corpus del manuscrito, pudiéramos crear un Corpus lingüístico-contextual, paralelo a este con los pies de pagina.

El trabajo filológico nos sirvió, en cuanto método crítico¹, para situar el manuscrito, en su contexto lingüístico y extralingüístico. Pero no podíamos quedarnos solo con esto, porque el documento, en tanto creación de un hombre, tiene una temporalidad y un espacio, es decir, finitud. Es justamente ahí, donde necesitamos una filosofía de la interpretación, una hermenéutica. El hombre en el proceso cognitivo se adueña de su entorno, “precisamente la capacidad de cognición viviente consiste, en gran medida, en plantear las cuestiones relevantes que van surgiendo en cada momento de nuestra vida no son predefinidas sino enactuadas: se les hace emerger desde un trasfondo y lo relevante es aquello que nuestro sentido común juzga como tal, siempre dentro de un contexto”² y a través de su comprensión, nos revela la posibilidad de actualizar nuestro oficio cotidiano –historiar- desde otra perspectiva.

Los límites, propósitos y sentido de este trabajo, van a ser tratados de manera sistemática en la introducción; esta se divide en cuatro capítulos, que llevan por nombre: Aurora, Mediodía, Atardecer y Noche.

Solo resta externar mi gratitud a las personas e instituciones que me han brindado su apoyo a lo largo del proceso de formación, dentro y fuera del Colegio de Historia y que se consolida en el presente trabajo.

En primer lugar a los maestros ausentes de los cuales obtuve tesoro de conocimiento y amistad invaluable.

¹ SAUSSURE, Ferdinand. Curso De Lingüística General, Alianza Editorial, México 1989, p. 16.

² VARELA, Francisco. Conocer, Las Ciencias Cognitivas: Tendencias y Perspectivas, Cartografía De Las Ideas Actuales, Edit. Gedisa, Col. El mamífero parlante, 1ª Imp. Barcelona 1990, p 8.

A los restantes, por su valentía durante el tiempo que estuve en clases. Mención especial a mi asesor, maestro Marco Antonio Velázquez Albo por su paciencia y capacidad. A la Maestra M^a Luisa Márquez, del COLLIH, que revisó el material heroicamente con la sabiduría cotidiana que siempre la ha caracterizado. Al padre Lauterino Miguélez, que pacientemente escuchó varios borradores e intercaló algunas correcciones. Dando muestra de gran generosidad, me proporcionó material de la biblioteca de los redentoristas de la colonia Cuauhtémoc, México, D.F. a la administradora del asilo para ancianos Gabriel Pastor, por las orientaciones para armar el rompecabezas. Al doctor en filosofía, Rodolfo Santander, por permitirme entrar a uno de los seminarios que el imparte en la Maestría de Ciencias del Lenguaje; gracias a lo cual comprendí mejor algunas cuestiones metodológicas que se desarrollan en el texto. A Eloísa González García, mi madre. A Edith Vergara Ortega, mi compañera. A Itzul Labarreda Vergara, mi hijo.

Finalmente a los pequeños amigos callados, que guardo para siempre en un pequeño rincón de mi ausencia.

A LA VIEJA CALLE DE MIS RECUERDOS

Por la loca aventura de navegar
en un mismo universo pleno
de presagios y augurios, donde la
mayoría de las veces hay indicios
de zozobra...
con una sonrisa a tiempo, ustedes
viajeros de la historia imposible los saben convertir, por
extraño, sortilegio,
en aventura.

Jorge Labarreda G.

Aurora

De diferentes formas se ha abordado la historia contemporánea de la Iglesia Católica en Puebla, sin embargo, siempre he creído que hay un vacío. Pues la historia siempre ha sido realizada desde el presente, es decir como reconstrucción. La intención, tal vez parezca un poco pretenciosa no obstante, el rescate de un capítulo olvidado del pasado nos proporciona el caleidoscopio necesario que permite representar una nueva dimensión de nuestro propio conocimiento y un nuevo esfuerzo por liberar ese pasado hacia un horizonte más amplio. Este es uno de los puntos medulares de la tesis. El rescate del anonimato del manuscrito dejado por el Padre Pedro Pérez, abre una pequeña ventana a su universo particular y al de su comunidad, coexistiendo con un mundo abigarrado, bulliciosos, cambiante.

Un día, platicando con mi abuela, era la primavera de 1987, salió en la conversación, la existencia de un manuscrito dejado por el Padre Pérez antes de morir, en poder de la Señorita Margarita Rugerío Covarrubias. Mi abuela conocía a Margarita; y a su vez esta última, estuvo al cuidado del Padre hasta su deceso.

Margarita nació en 1893 y murió sin pena, y con mucha gloria, en la ciudad de Puebla en 1984, después de haber sido una mujer muy activa dentro de su mundo celestial, tan ajeno al nuestro; característico de principios de siglo poblano. Su entorno cargado de una moral religiosa, fue el marco que permeó su vida.

Se le podía ver transitar por los amplios corredores en el Conservatorio de Música y la Normal del Estado.

Años después, envuelta, en interminables días, como promotora de la revista del Perpetuo Socorro, o como organista en la iglesia de la Santísima Trinidad. Lo mismo se le podía ver en su pequeño estudio, al fondo, en la parte alta de la casa, absorta, pintando. Hay una pintura en especial del Padre Pérez, en la iglesia de la Santísima.

De esta forma se tiende el puente que la une a la congregación del Santísimo Redentor en Puebla, así como una profunda amistad con el Padre Pérez, hasta que la muerte los separa.

Como enorme abuela perezosa, testiga muda de la suerte de sus habitantes, se levanta en la esquina 535 la vieja casona; un enorme monumento en honor de sus ausentes, guarda lo raído de sus entrañas los intemporales recuerdos. En tiempos mejores, era arrullada por las cálidas notas del piano que Margarita Rugerio dejaba fluir en las tardes de invierno poblano. Los balcones nostálgicos, con sus grandes ventanales abiertos, como una extensión de la vieja ciudad adornada de tiestos con flores audaces, desafiando la ley de gravedad, gritaban al mundo su existencia. Los tiempos en que las casas grandes estaban de moda; cuando eran más amplias que la familia que las habitaba. Casonas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX poblano, tan bellas y moralistas como la época lo exigía, tanto a ellas como a sus moradores.

Cada casona del centro de la ciudad, encierra una personalidad propia, tanto en su estilo arquitectónico, que es muy importante como en el espíritu latente dejado por sus primeros moradores.

Abuelos distantes, punto de coincidencia entre el porfiriato y la revolución. Su recuerdo flota como un aura, en el ambiente etéreo, en clandestino sentimiento privado ante una realidad que la niega y le impone olvido. Hay un hilo invisible que une al creador con sus creaciones, es decir, los hace contemporáneos. Inexorablemente las cosas se van yendo con sus creadores. Tras ellos, se diluyen inevitablemente,

El hombre vive en la historia, la recorre cotidianamente de arriba abajo, se entrelaza con los muertos, se reconoce a través de ellos.

La historia es historia de verdad, cuando se participa de ella desde la particularidad, cuando desde la individualidad se es parte del cosmos y su movimiento: es esa la simiente de la universalidad y el peso de la historia hecha cultura: eso es la tradición.

En el mes de enero de 1990 decido nuevamente continuar la búsqueda. La vieja casona a la que me he referido ha, cambiado. Un aire de abandono se retrata en sus paredes. El deterioro se remarca, sobre todo en la planta alta (este era el espacio que habitaba Margarita. La planta baja la tenía rentada cuando pregunté por ella me informan que se encuentra en el asilo de ancianos, Gabriel Pastor. Me dirijo al lugar mencionado. Efectivamente aquí vivió un tiempo, hasta que murió hace varios años –me dicen- Pregunto si puedo tener acceso a sus documentos particulares. La respuesta es: No, porque, no conservamos nada de los ancianos. El asilo estuvo cerrado desde 1980, y los ancianos fueron reacomodados en otros asilos”.

Regreso a la 3 poniente y 7 sur. Como todas las casonas del centro de la ciudad, ésta fue acondicionada para albergar locales comerciales; la esquina de la casa es ahora una cantina, en la avenida 3 poniente hay una taquería y poco mas adelante una óptica. A través de las viejas puertas de madera detrás del cochambre del humo de los autos y del polvo de la ciudad, se adivinan algunos destellos que hablan que fueron de color verde-gris. Algunas permanecen cerradas, otras tímidamente entreabiertas dejan ver unas cortinas. Si así se les puede llamar a los hilachos, grises recuerdos de épocas doradas y que aun permanecen, o cuando menos permanecían suspendidos en el aire amenazando con desaparecer.

De manera furtiva tuve que introducirme en la casa, ya que los comerciantes se mostraban recelosos. Subí los escalones de piedra de planta alta y ver los pisos alfombrados de una gran cantidad de documentos personales de Margarita, como si se tratara de basura. Algunos rincones albergaban telarañas. Los pisos polvorosos. Me apresure a levantar los documentos que mas pude. Salí al corredor. Subí por una escalera de madera que me condujo a un pequeño cuarto con enormes ventanales en el que había pinceles y libros, entre ellos, el Despertador Eucarístico y uno especial, San Juan Neuman de Bohemia a Pensilvania, escrito por el Padre Redentorista Laurentino Miguélez con una dedicatoria que dice: "Margarita, con afecto de hermano en San Alfonso. Le entrego estas páginas de uno de nuestros mas ilustres antepasados R" Redentoristas. Puebla Pue., Agosto 2, 1983". Firma Laurentino Miguélez.

Y en una bolsa de mandado, de plástico, estampada con flores amarillas muy grandes tal vez moda de los sesentas- una libreta fabricada a mano con la portada de color café, que en uno de sus costados tiene un relieve, un medallón con una mujer en el centro y un listón formando un moño en la parte superior. En la parte inferior izquierda, una leyenda que dice: con todo afecto Rubrica Adela Yrda de Barchay. México 8-25-22". Al abrir la libreta, la sorpresa me invadió. ¡Me encontraba frente al manuscrito del Padre Pedro Pérez, acompañado de otros libros religiosos.

Tres toques de campana resuenan en el santuario de Nuestra Señora de El Espino. El silencio y las sombras que unos segundos antes habían invadido las sombras que unos segundos antes habían invadido la faz de la tierra como era en el principio “el sueño fue la imagen de la muerte, el que duerme el dominio de la vida psíquica, el que muere interrumpe, además, definitivamente, el procesos de la vida vegetativa. Imagen espantosa de la muerte, sueño cruel”³, ahuyentado por el sonido que producen las negras sotanas cruzadas por delante sin botones al deslizarse suavemente por el corredor. Como símbolo de continencia, un amplio ceñidor rodea la cintura, del cual, como si brotara de las entrañas de la sotana, un largo rosario completo de quince misterios. Sobre el pecho, guardado debajo del habito, un Santo Cristo, compañero inseparable, consuelo y aliento de la vida.

Dando forma a la nada, con cantos y oraciones se trasladan a la iglesia para el rezo del ángelus, con el dan inicio las actividades de la congregación. Los fieles monjes recrean el momento en que a la carne le fue dada la vida por la gracia del Espíritu Santo, con el inicio del día, repitiendo con salmodiante humildad: “en el principio ya existía la Palabra; y aquel que es la Palabra estaba con Dios y era Dios. El estaba en principio con Dios. Por medio de él. Dios hizo todas las cosas; nada de lo que existe fue hecho sin el. En el estaba la vida, y la vida era la luz de la humanidad”⁴. Después de dar gracias por esta verdad inmutable, continúan con los ejercicios espirituales: “tres meditaciones diarias, una al comenzar el día, otra al mediodía que va precedida por un examen de conciencia particular (recuento de lo vivido durante el día, teniendo como fin destruir los defectos y ampliar las virtudes), y finalmente, la meditación de la noche: contemplar principalmente la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con el examen de conciencia general que abarca todos los aspectos de la vida particular, encaminado a perfeccionar la semejanza con Jesús. Una lectura espiritual; esta se divide en dos, a) biografías de santos, dirigidas

³ P. R. CAMPOS, José. La Muerte, Revista del Perpetuo Socorro, Año I, N°6, México D.F., agosto de 1948, p. 241.

⁴ SAN JUAN. Dios Habla Hoy. La Biblia. Versión Popular, Impreso en Corea, 2ª Edic. 1987, p. 134.

principalmente a fomentar la imitación, b) lectura ascética, que fomente sobre todo la reflexión filosófica, pueden ser sobre el Evangelio o lecturas que tengan que ver con las necesidades del pueblo, o las Glorias de María. Media hora de acción de gracias después de la misa”⁵. La visita al Santísimo Sacramento- “La Eucaristía es un Sacramento que contiene verdadera, real y sustancialmente el Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, signo compuesto de materia y de forma, los teólogos llaman materia a la cosa que hace y forma las palabras. Aquí tenemos como materia el pan y el vino y como forma las palabras del sacerdote. Ambas forman el signo sensible del Sacramento Eucarístico- ésta tiene como antecedente la visita que hacían los santos a todas las iglesias donde hubiera sagrario.

⁵ P. R. LAURENTINO, Miguélez. Entrevista realizada en la Colonia Cuauhtémoc México, D.F., 2 de febrero de 1995.

San Alfonso era dado a visitar al Santísimo Sacramento y a María Santísima”⁶.

Rezar el Santo Rosario.

Un día de retiro al mes para sustraerse de las ocupaciones ordinarias y cultivar el espíritu, es un deber retirarse a alguna lejana soledad donde pueda llevar vida oculta y penitente, trabajar sin ser conocido, de jornalero por ejemplo. Ejercicios espirituales de diez días cada año. Teniendo como fin último imitar las virtudes y ejemplos de Jesucristo Redentor.

Para cumplir fielmente con el ideal que da vida a la Congregación, “contribuir a la obra de la redención sobre la tierra por medio del ministerio apostólico, ya con misiones, ya con catecismos, ya con ejercicios a todas las personas y corporaciones cristianas: a los seculares y eclesiásticos, a los religiosos y religiosas y aun a los Obispos. –en 1749 el Papa Benedicto XIV aprobaba para la Iglesia Universal, el reglamento del Instituto del Santísimo Redentor o de los padres redentoristas: la regla manda que todos los congregados se apliquen seriamente con todas sus fuerzas a adquirir sus propia santificación imitando cuidadosamente las virtudes sacrosantas y los ejemplos de nuestro Redentor Jesucristo, de tal manera que cada uno pueda decir con verdad: vivo yo, mas no yo; sino que Cristo vive en mí⁷.

⁶ C. SS. R. HORTELANO, Antonio. La Teología de las Visitas, Revista del Perpetuo Socorro, Año II, Nº9, México D.F., septiembre 1949 p. 341.

⁷ P.R. TEJERIA. Ante el segundo Centenario de la Aprobación Pontificia de la Regla de los Redentoristas, Revista del Perpetuo Socorro, Año II, Nº8, México, D.F., agosto de 1949, p. 307.

Imitar es comprender para poder reproducir lo mas fielmente la obra. “este trabajo encierra una férrea disciplina y esfuerzo. Todos los Institutos religiosos pretenden la santificación de sus miembros, este fin general se consigue en cada instituto, de distinta manera. Los redentoristas lo consiguen: según dice la regla primitiva.

El fin del instituto es imitar tan perfectamente como sea dable, la vida santísima de Nuestro Señor Jesucristo y sus divinas virtudes. Y de esta forma decir con el apóstol: sed mis imitadores, como yo lo soy de Jesucristo⁸. Más aun, esta imitación es como la forma de vida, el modo de vida el redentorista. Dicen las Reglas y Constituciones: “todos sujetos deben copiar en si mismos una viva imagen de Jesucristo. Los maestros de novicios y los prefectos de estudiantes y hermanos legos cuiden de cumplir los primeros este deber exhortando a sus súbditos la perfecta imitación de Jesucristo”⁹.

Para facilitar ese trabajo y evitar la monotonía, la regla señala un medio propio y peculiar: doce virtudes como sobre piedras fundamentales especialmente levanten el edificio de su perfección”. Reproduce así la vida pobre, humilde, solidaria y abnegada”¹⁰

⁸ P.R. CHAO, Francisco di. El redentorista, Revista del Perpetuo Socorro, AÑO II, Nº 12, diciembre de 1949, p. 460.

⁹ P.R. MARTINEZ, Joaquín. El Redentorista, Imitador de Jesucristo, Revista del Perpetuo Socorro, Año XI, Nº 3, marzo de 1958, p. 79.

¹⁰ Ibid... p. 80.

Atardecer

Este es el prolegómeno necesario para entender la representación que hace Pedro Pérez de su entorno; la posibilidad de participar de la historia de México vista desde otro tiempo y desde un contexto diferente.

Pedro Pérez Fuertes nació en la Vega del Tuerto, Provincia de León, España, el año de 1867, tres años después de la primera fundación redentorista en España. Murió a las 7:30 p.m. el 20 de marzo de 1953 en Puebla, Puebla, México.

A la edad de 17 años ingresa en el Monasterio de El Espino, el ambiente se encuentra impregnado de un santo sacrificio religioso. “La formación intelectual del aspirante es: clásica, científica y espiritual en el jovenado, en el noviciado y en el estudiantado¹¹. “Vida de silencio, estudio y oración, para forjar armas, fraguar energías y templar voluntades para el combate¹².

Es ordenado sacerdote el 28 de diciembre de 1893, a la edad de 26 años y de la misma forma que San Alfonso María de Ligorio y el Instituto creado por este. Sus afanes y trabajo son alcanzar la santificación. En su reglamento de vida leemos: “luego que oiga la primera campanada, me levantaré, haré la señal de la cruz y diré: Dios mío, aquí me tenéis, dispuesto a cumplir con vuestra voluntad. Así continuaré ofreciéndome a Dios y protestando que no quiero otra cosa que su sagrado... Al tomar el crucifijo me ofreceré a aceptar con resignación todas las cruces que el señor fuere servido enviarme¹³.

¹¹ Ibid... p. 81.

¹² P. R. IRIGOYEN C. Semblanzas del Redentorista, Revista del Perpetuo Socorro, Año XIM N°10, octubre de 1958, p. 334.

¹³ P.R. CAMPOS, José, Por Un México Mejor, Galería de Triunfadores, México, D.F., 1959. P. 213.

El 12 de febrero de 19087 el padre Provincial Otmario Allet, encomendaba al Padre Pedro Pérez, la función de la viceprovisalía de los redentoristas en México. “El día 20 de febrero embarcaba en el puerto de Santander, España, y el día 12 de marzo desembarcaba en el puerto de Veracruz. Al desembarcar, exclamó: “ya comienza mi calvario y mi cruz Veracruz¹⁴ .

Y efectivamente, el manuscrito se nos presenta como la actualización del dogma ligoriano, el entorno imaginario de Pedro Pérez es el contexto necesario, donde los preceptos recobran vida en una mezcla universal, donde lo pasado se apropia de lo presente. La historia de Mexica que se representa en el manuscrito, no es más que el escenario para hacer emerger, tras bambalinas, una tradición de sufrimiento y dolor.

Pero también conserva al universo porfirista como el reino de Dios; muchas de las costumbres de la época que vienen de la colonia, se encuentran intactas. Sin embargo amenazan con desaparecer. El hombre es un ente cambiante, y empieza a conceptualizar el mundo a partir de nuevos horizontes; así que escribe para recordar, ya que el tiempo no es como el anterior. A la llegada del Padre Pérez y del padre Del Pozo, narra este ultimo: “Regia de los destinos de la Patria Don Porfirio, quien durante su mandato de seis lustros comprendió perfectamente

¹⁴

Ibid...p. 8.

que, para la pacificación del país, uno de los factores mas importantes era estar bien con la Iglesia... en este largo periodo de paz, la iglesia encontró excelente ocasión para desarrollar sus actividades y extender el reino de Cristo¹⁵.

Poco después, veía como el reino de Cristo se eclipsaba, en palabras del padre Pérez: “Al mismo tiempo en que Don Porfirio Díaz presentaba su renuncia, inaugurábamos nuestros ministerios en el templo regiomontano de Nuestra Señora de los Dolores (Monterrey)¹⁶ .

Para el año de 1914, sigue comentando: “las inquietudes van tomando forma concreta para los misioneros redentoristas. En Monterrey, la entrada de los carrancistas, fue el comienzo del gobierno del Gral. Villarreal, que trató de ganar popularidad cerrando los templos y abriendo las cárceles¹⁷ .

El Texto encierra frases que nos hablan de actitudes, estrategias y acciones que develan una guerra: “en mi carácter de coordinador de todos los movimientos de la Congregación en la República acepto la norma de mantenerme enteramente oculto. Los demás sacerdotes dispersos, saben donde me escondo, me hablan o escriben, yo dispongo y aconsejo y ellos confían en mi sagacidad¹⁸ .

¹⁵ P.R. DEL POZO, Baldomero. El México de 1908, Revista del Perpetuo Socorro, Año I, N° 1, marzo de 1984, Mexica D.F., P. 6.

¹⁶ P.R. PEREZ, Pedro. Manuscrito, en el Corpus ver. 45-46.

¹⁷ Ibid...p 49.

¹⁸ Ibid...p. 58.

Finalmente, en el periodo de Calles, dirá en torno al cierre de las Iglesias: “La medida es sorpresiva y drástica, pero lógica y natural. Una Iglesia sometida al Estado no es Iglesia ni hay porque conservarla. Una Iglesia libre aunque temporalmente privada de culto público, es Iglesia mártir, doblemente Iglesia. Si las autoridades responsables de la Iglesia, obligadas por coacción externa, suspenden los cultos, ya nada queda que dar cuenta al gobierno entrometido: se salvó la supremacía y libertad de la Iglesia. Hay que salvar lo esencial, antes que lo circunstancial¹⁹

¹⁹

Ibid...p. 81-82.

Noche

La persistencia de la memoria, tiene una función humana esencial: entrelazarnos con los muertos, darnos temporalidad_; saldar añejos compromisos contraídos con la memoria, con los acontecimientos, en tanto que son recuerdos que crepitan en lo mas intimo de nuestro ser en una imperceptible actualidad. El Ser que se expresa a través del lenguaje, que se reconoce a través del discurso histórico; apropiándose de una personalidad, edad y geografía. Es precisamente en este punto, donde se expresa el compromiso con los muertos, el punto de confluencia donde: “Todo conocimiento se enraíza en una vida, una sociedad, un lenguaje que tiene una historia; y en esta misma historia encuentra el elemento que le permite comunicarse con las otras formas de vida, los otros tipos de sociedad las otras significaciones²⁰ .

Recordar es rescatar información del anonimato. El acto mismo de recordar es una representación, que tiene que ver con la comprensión de uno mismo. El mundo se nos presenta como el gran teatro de las representaciones.

Pedro Pérez a través de su manuscrito, nos da un testimonio del otro tiempo mexicano, visto por un extraño (extranjero), al tiempo que inserta un rostro doloroso de la Congregación del Santísimo Redentor que al final de cuentas es la comprensión que hace Pedro Pérez de si mismo. Cada sujeto representa su obra desde un contexto determinado.

²⁰ FOUCAULT, Michel. Las palabras y las Cosas, Una Arqueología de las Ciencias Humanas, Trad. Elsa Cecilia Frost, 22ª. Edic. México D.F. 1993, Edit. S. XXI, P. 362.

“En efecto, existir para la realidad humana es, según Heidegger, asumir su propio ser en un modo existencial de comprensión; existir para la conciencia es aparecer así²¹.

Pedro Pérez en su manuscrito atrapa un tiempo y un espacio, que de forma súbita desaparece al mezclarse en el horizonte del lector, es decir, la historia que nos narra Pedro Pérez, se libera al convertirse en palabras, en representación de lo que ya no es²².

“La analítica temporal del estar ahí humano en Heidegger ha mostrado, que la comprensión no es uno de los modos de comportamiento del sujeto, sino el modo de ser del propio estar-ahí. En este sentido es como hemos empleado aquí el concepto –hermenéutica-. Designa el carácter fundamentalmente móvil del estar ahí, que constituye su finitud y su especificidad y que por lo tanto abarca el conjunto de su experiencia de mundo. El que el movimiento de la comprensión sea abarcante y universal, no es arbitrariedad ni inflación constructiva de un aspecto unilateral. Sino que está en la naturaleza misma de la cosa²³.

²¹ PAUL SARTRE, Jean. Bosquejo de una Teoría de las Emociones, Trad. Mónica Acheroff Edit. Alianza Editorial, S.A., Madrid 1971, p. 25.

²² Para poder precisar la idea, a continuación cito a Iuri Lotman: “el texto se presenta ante nosotros no como la realización de un mensaje en un solo lenguaje cualquiera, sino como un complejo dispositivo que guarda variados códigos, capaz de transformar los mensajes recibidos y de generar nuevos mensajes, un generador informacional que posee rasgos de una persona con un intelecto altamente desarrollado”. LOTMAN M. Iuri, La Escuela de Tartu, Homenaje a Iuri M. Lotman, Escritos Nº 9, Revista del Centro Ciencias del Lenguaje. BUAP, Puebla, México, enero-diciembre de 1993 p. 14.

²³ GADAMER GERG, Hans. Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica Filosófica, Edit. Sigueme-Salamanca, 3ª edic., Salamanca, España 1988, p. 12.

Para finalizar, no cabría mas que redundar sobre lo ya dicho, en el aspecto metodológico fue necesario utilizar como punto de apoyo la teoría hermenéutica, para tratar de entender mejor al hombre como un generador de representaciones, y que por lo tanto, necesita de un teoría de la interpretación, para entender – en este caso- que a final de cuentas lo único que el hombre termina persiguiendo, son las sombras, las huellas de su propio deseo.

CORPUS

Todo empezó un frío invierno de 1884, cuando me acerqué a las puertas del jovenado, “El Espino, solicitando al padre Agustín mi admisión El colegio El Espino²⁴ fue inaugurado el 16 de julio de 1882 (fiesta del Santísimo Redentor), en el jovenado, cuanto con la edad de 16 años²⁵, quiero ser redentorista.

Es el otoño de 1886 cuando da comienzo el curso del retórica, que es el último del jovenado, 10 compañeros y yo estamos a la puerta del noviciado²⁶. Somos el primer grupo formado enteramente dentro de la congregación.

El primero de agosto de 1887 a los cien años de la muerte de San Alfonso María de Liguorio (fundador de la orden de los redentoristas)²⁷

²⁴ Para profundizar en la historia del Monasterio de Nuestra Señora del Espino, cito a continuación al Padre Diego Silva y Pacheco: “El Monasterio de la Provincia de Burgos, situado a unos 12 kilómetros de Miranda de Ebro y muy cerca de los famosos baños de Sobrón. Su origen se debe a una aparición de la Virgen María, comprobada por autorizados documentos, acaecida el 25 de marzo de 1399. Con motivo de esta aparición se edificó allí una ermita a la que se retiraron a vivir cinco clérigos en 1401. Siete años, después, uno de esos clérigos. Rui Martínez, pasó al monasterio de San Millán de la Cogolla para conseguir la admisión de él y sus cuatro compañeros en la orden benedictina, y fue su primer abad.

La iglesia actual y el claustro, ambos de estilo gótico, son construcciones del siglo XV. EL refectorio también de estilo gótico, y las celdas que daban a parte de oriente son de construcción más moderna, de 1625 a 1629.

Los benedictinos poseyeron pacíficamente este monasterio rico y poderoso hasta la excomunión de 1837, perdiéndose entonces todos sus tesoros artísticos. El 22 de abril de 1879 fue comprado en pública subasta por los padres Redentoristas, donde establecieron su Jovenado en 1882, convirtiéndose así la antigua abadía benedictina del Espino en una especie de Seminario de redentoristas”.

Padre SILVA Y PACHECO, Diego. Historia de Valvanera: Índice de los documentos de los monasterios y conventos suprimidos, tomo I, Madrid 1861, p. 389.

²⁵ Sobre el lugar y fecha de nacimiento, en una entrevista con el Padre Redentorista Laurantino Miguélez,-realizada el día 2 de febrero de 1995- nos dice al respecto: “nace en 1867, en los caseríos de la Vega del Tuerto”.

²⁶ La organización y fines de los colegios menores en la orden nos la expone el Padre Diego Silva y Pacheco: “El Jovenado es el nombre que se da en la Congregación del Santísimo Redentor a las escuelas preparatorias o colegios menores que dicho instituto estable, el primero entre las demás ordenes religiosas, teniendo como fin proveer de vocaciones el noviciado. El Padre Redentorista Aquiles Desumont, en los años de 1865 a 1887 fundó el colegio menor dándole el nombre de Juvenat, con el fin de formar en él desde los 11 o 12 años a los niños, en la práctica de la piedad y principios de la vida religiosa. Al entrar en él existe el contrato firme de prepararse al noviciado”.

SILVA Y PACHECO, op. Cit. Tomo I, Madrid, 1861, p. 390.

²⁷ Escribe el Padre Ritzenthaler, sobre Alfonso María de Liguorio: “nació en 1696 en la ciudad de Nápoles Italia. Hijo de José de Ligouri y de doña Ana Cavalieri.

El 23 de septiembre de 1724 recibió la tonsura y el de 1725 recibió el subdiaconado, el 6 de abril de 1726 el diaconado, y el 21 de diciembre del mismo año el sacerdocio. (Ritzenthaler pp. 244,245)... Alfonso escalaba las alturas de la santidad por la vía más escabrosa, la del sufrimiento cotidiano.

Los 11 jovenistas pasamos a la jurisdicción del padre maestro de novicios²⁸. Desde el 1º de agosto al 24 de septiembre vivo la vida intermedia entre el jovenado y el noviciado.

Aumentaron las horas de oración. El recogimiento recorta muchas distracciones. En el silencio de mi celda le pido al padre:

Dulcísimo, hermosísimo y amabilísimo Jesús sacramentado: aquí tenéis en vuestra presencia esta ingrata criatura, y vil gusanillo de la tierra, aquí está este tronco árido y seco, lleno de nuevos de mis vicios; aquí está este traidor con un corazón podrido y lleno de miserias; aquí está, a las puertas de vuestro sagrario;

Alfonso no tardó en ser respetado y popular entre los artesanos lazzaroni de Nápoles. Tuvo la feliz idea de reunirlos todas las noches en un local a propósito para dirigirles una plática familiar sobre las verdades de la salvación y sobre las virtudes del cristianismo. No asociados estaban bajo la dirección del clero parroquial en las diversas capillas de cofradía. De ahí la alcanzó en Nápoles. En 1800, había 65 asociaciones; 30 años más tarde llegaban a un centenar. Ya en vida el santo llegaron a 30.000 los asociados. Aquello era una especie de Misión Perpetua (Ritzenthaler, p. 288).

Alfonso María de Ligorio, el 9 de noviembre de 1732 fundaba la Congregación del Santísimo Redentor, en Scala, cerca de Amalfi (Italia). Esta, además de imitar la vida oculta y apostólica del Salvador, tenía que dedicarse a propagar el evangelio en la población rural. Alfonso, puso a su sociedad al amparo del Santísimo Salvador (Congregatio Santissimi Salvatoris) y tomando como base las instrucciones y consejos del santo religioso Tomas Falcoja (desde 1730 obispo de Castellamare) el primero que había visto en Alfonso el fundaron de una Congregación religiosa, redactó para la nueva entidad unos estatutos, según los cuales los miembros de ella habían de emitir los tres votos simples de pobreza, castidad y obediencia. Obligándose además a no admitir dignidad, ni cargo alguno honorífico fuera de la sociedad o sin expreso mandamiento de Superior General o del Papa, y permanecer en la Sociedad hasta la muerte, a no ser que los superiores dichos, les dispensasen del cumplimiento de su promesa. Los primeros colegas del Santo, retrocedieron casi todos, ya en la primavera de 1773, no tuvo más lisonjero éxito otro intento de fundación que llevó a cabo el mismo en la Villa de Chia (1734). Benedicto XIV confirmó (25 de febrero de 1749) Santísimo Redentor, quedando como superior vitalicio San Alfonso Ligorio. Los estatutos de la Congregación prescribían expresamente una renovación o reiteración la misión, y el provecho de esta, era por regla general tan grande que según observa M. Heimbucher, Die Orden und Kongregationen der Kathol, Kirche (III, 135, Padervorn, 1908), ello le valió a la congregación una confirmación relativamente fácil de la Santa Sede (Ritzenthaler, p. 347)

Excluyó las predicaciones cuaresmales y panegíricos todo lo que olía a sermones de aparato y relumbrón, en los que se busca la propia gloria, más que la de Jesucristo y la salvación de las almas. Ya lo sabéis dirá el propio San Alfonso en septiembre de 1773, el único fin de nuestro instituto, es la obra de las misiones, omitiendo esta obra, o desempeñándola mal, el instituto ha muerto". (Ritzenthaler, p. 396)
R.P. RITZENTHALER. San Alfonso María de Ligorio, Revista del Perpetuo Socorro, México, D.F. 148.

²⁸ "Por privilegio del Romano Pontífice, el simple sacerdote puede ser legítimo Pontífice, el simple sacerdote puede ser legítimo ministro de las ordenes menores y aun del subdiaconado. Esta facultad con respecto a las ordenes menores, se encuentra concedida Concilio II de Nicea en 787 a los abades y el Concilio de DE Trento, en el cap. 10 de la sesión XXIII, claramente".

Dr. Dom., SEHLING, E. Derecho Canónico, Edit., Colección Labor, Barcelona 1926, p. 110.

aquí está, este pobre desnudo y llagado, pidiendo una limosna para su necesitada alma²⁹.

La fecha de profesión para mi y mis compañeros es el 24 de septiembre de 1888, quedo inscrito legalmente en la congregación del Santísimo Redentor. Llegamos al 28 de diciembre. El rector de "El Espino" y el padre maestro, presiden la ceremonia desde las grandes del altar. A los pies de ambos estamos los 11 novicios³⁰. Es la ceremonia de vestir la sotana de la congregación. Es imponente, el candidato se despoja de su traje de seglar, el rector le otorga el largo habito negro en el cual quedará oculto, como sepultado, todo su cuerpo. Un amplio ceñidor, mas que para recoger los pliegues del habito, nos es entregado como símbolo de continencia. Del ceñidor nos cuelga un largo rosario de la Santísima Virgen. Del cuello, para ser ocultado entre los pliegues, un pequeño crucifijo.

El 26 de agosto todo el grupo, formado por el padre maestro (padre Chavalte) y los 11 novicios, emigramos a la casa recién señalada como sede del

²⁹ La siguiente cita, complementa la plegaria que hace Pedro Pérez, denotando la necesidad de entregarse o someterse. La oración se encuentra en uno de los libros hallados junto al manuscrito, cito a continuación el complemento: "aquí está este hijo Prodigio lleno de laceria y hambriento buscando las riquezas y abundancias de vuestra mesa: aquí está este miserable, que sediento desea ya beber en la dulce fuente de vuestro amor: aquí está un enfermo de cuidado gimiendo y suspirando por su perfecta salud: aquí me tienes amado y misericordioso Padre, dad una mirada a este pobrecito hijo con los ojos de vuestro amor, para que deshecho en llanto, llore mis culpas y con mis lagrimas purifique mi alma, limpie mi corazón y asee mi pecho, para que sea decente Sagrario de vuestra morada. María, Madre de misericordia, ruega por mí, para que con toda pureza, atención y reverencia reciba en mis entrañas al Hijo querido de las vuestras. Espíritu divino, enciéndeme y abrázame con vuestro celestial fuego, para que ardiendo en vuestras llamas, reciba a mi Señor Sacramentado. Amen"

Despertador Eucarístico. Oración para antes de comulgar N/D. p. 63.

³⁰ Para los religiosos, es muy común equipararse con los apóstoles y con Jesús. Los redentoristas, no están exentos de esta situación, ya que en lo esencial buscan la santidad a través de la imitación de Jesús. De tal forma que el número 11 y 12 es un símbolo que recuerda a los primeros misioneros cristianos (apóstoles), y a los primeros en pisar tierra americana o los primeros expedicionarios redentoristas en poner sus pies en tierra mexicana. Dice el Padre Laurentino Miguélez: "Jesús con sus apóstoles formaban un grupo de trece personas. Trece fueron los misioneros que hace 50 años iniciaron en México las Misiones Redentoristas".

P.R. Miguélez, Laurentino. El Redentorista, Revista del Perpetuo Socorro, Año XI, Nº10, octubre de 1958, México D.F., Pp. 335.

noviciado. “El convento de San Francisco de Astorga”. Como peregrino, paso por la tierra que me vio nacer, “La Vega del Tuerto”³¹ es la misma de hace seis años

La diferencia que ahora no la piso, solamente la veo. Llega la hora de la ordenación sacerdotal, 28 de diciembre de 1893, tengo 26 años. El señor Obispo de Lugo, Fray Gregorio Aguirre³², ha llegado al convento de San Francisco.

El templo recién restaurado sirve de cuadro vivo de la ordenación sacerdotal de 12 estudiantes redentoristas. Por la imposición de las manos del pontífice León XIII³³, los 12 diáconos al Espíritu Santo.

³¹ Por ser un caserío, no aparece en los mapas, únicamente aparece el río del Tuerto. Gracias al Padre Redentorista Laurentino Miguélez, -en entrevista realizada el día 2 de febrero de 1995- pude ubicarla. Dice el Padre Miguélez: “La Vega del Tuerto se encuentra en la Provincia de León España, caserío que recibe este nombre por su ubicación a orillas del Río del Tuerto, a unos cuantos kilómetros al noreste de la ciudad de León, el clima es muy extremo”.

³² Para una mejor comprensión, referente a la liturgia de ordenación sacerdotal, dado lo extraño del contexto, cito algunos de los documentos fundamentales de la tradición: “el ministro ordinario del orden, o sea el que gozara de plena y expedita potestad de administrarlo, es solo el obispo consagrado, verdad esta de fe, según lo tiene declarado la Iglesia por el Concilio del Trento en la sesión XXIII, cano 7º. En la sagrada escritura, particularmente en los Hechos de los apóstoles y en las Epístolas de San Pablo encontramos su fundamento (Act., VI, 6; I Tim., I, 6; III; Tit., I). porque por una parte, todas las ordenaciones que de allí se hacen mención, se nos presentan realizadas por obispos, y por otra a solo los constituidos en dignidad episcopal, conceden los apóstoles facultad de ordenar. Además, los documentos que nos restan de la tradición, como los Santos Padres, Concilios y libros litúrgicos, dan testimonio de esta prerrogativa de los obispos, ya positivamente, presentándolos siempre como ministros del orden, ya negativamente, no haciendo mención de ella, sino solo al hablar de los obispos, ya también exclusivamente negando semejante prerrogativa a todos los demás clérigos.

Al respecto véase: (San Epifanio, M. G. 42, 507) (San Juan Crisóstomo M.G. 62, 553)”.
SEHLING E. Dr. Dom., op. Cit. p. 108.

³³ Al Papa Joaquín Vicente-Rafael Luis Pecci (León XVIII) nacido en 1810, correspondió el ritual de imponer las manos a los doce redentoristas (Sacerdocio).

“según el Derecho eclesiástico, organismo regulador de la potestad de la ordenanza, dice: el que ha sido ordenado por el Papa personalmente, nadie puede promoverlo a ordenes superiores sin facultad especial de la Santa Sede, Nuevo Código Canónico (canon 952).

El rito de la imposición de manos debe ir acompañado por la oración que recita el ordenador mientras impone las manos a los ordenados: Accipe potestatem offere sacrificium Deo, massasgue celebrare tam pro vivis queam Ibid. . 110.

Las manos son consagradas y santificadas por la unción con el oleo santo y por la bendición del sumo sacerdote. Desde este día comienzo a ser conocido como padre Pérez. Los superiores me han otorgado el nombramiento de profesor de filosofía. He redactado un reglamento de vida³⁴. Este tiene 12 apartados: en el que quedará resumida mi vida de estos tres años, como sacerdote, como religiosos y como profesor. Los nombres que di a los apartados son los siguientes: a) al despertar, meditación, oficio; b) examen de conciencia, comida y cena, recreaciones; c) lectura, estudio; d) clases, otros ejercicios y oración de la noche.

³⁴ Dicho reglamento se presenta como la antesala de la obra general; la búsqueda de trascendencia de santidad; una vida debidamente reglamentada, como el texto mismo; la ruptura del sacerdote con el novicio, el inicio de la vida de dolor y aislamiento; la consagración en la tradición; la muerte del individuo, continuidad del dogma, que no es, sino el espíritu; la sobrevivencia del sentido de la consagración. Pedro Pérez dirá con el alba: "Luego que oiga la primera campanada me levantaré haré la señal de la cruz y diré: dios mío, aquí me tenéis, dispuesto a cumplir con vuestra voluntad. Así continuare ofreciéndome a Dios y protestando que no quiero otra cosa que su agrado, después comenzaré la Consagración a María, a cuyo final le pediré la gracia de pasar el día con ella, con unión de verdadero hijo. Mientras me lavo pediré a San José me ayude a pasar el día en unión estrecha con Jesús y María. Al tomar el crucifijo me ofreceré a aceptar con resignación todas las cruces que el Señor fuere servido enviarme. Haré luego los actos prescritos, y lo demás del tiempo hasta llegar al lugar destinado a la meditación, lo emplearé en encomendarme al Ángel Custodio y San Alfonso. Al salir del cuarto haré la señal de la cruz como acto de amor a la Santísima Trinidad".

P. R. CAMPOS, José. Galería de Triunfadores, edit. Gerardo Mayela, 1963, pp. 77,78.

Con estos títulos se ordena una vida que no sale de los cauces de un ordenamiento cenobítico, que llena todo cauce.

Mi gran preocupación mientras celebre la santa misa, será la gloria de la Santísima Trinidad. A este fin la tendré siempre presente.

Es la interpretación autentica del augusto sacrificio puesto por Jesús en manos de los hombres. La parte humana del sacrificante debe hacer un esfuerzo para no ponerse a cierta altura, si no de acercamiento a la Trinidad, por lo menos de alejamiento a lo terreno. La celebraré con pausa, observaré con la mayor escrupulosidad todas las rubricas, y me compenetraré en los sentimientos contenidos en las palabras para pedir deberás a la Santísima Trinidad, lo que en ella se contiene. Cuando la celebración de la santa misa no siga inmediatamente no siga inmediatamente después de la meditación, emplearé a lo menos seis minutos en recogerme. Seré fidelísimo en observar la regla que ordena que tengamos siempre media hora de acción de gracias, fuera del caso en que los superiores me ordenen otra cosa, o cuando la necesidad fuera tal que la conciencia me dicte que abreviando haga una obra buena.

Transcribiré todo lo que propone acerca del oficio divino. Seré amigo inseparable del breviario. Le daré un lugar después de la Santa Misa, entre todos los demás ejercicios. Nunca dejaré de rezarlo, si no es que me halle en verdadera imposibilidad, en esto no usaré de privilegio a no ser que la necesidad me lo exija. Lo rezaré pausadamente. Me pondré en la presencia de Dios, procuraré que Salgan de mi corazón, los mismos sentimientos que se expresan en el oficio.

Las reuniones de la comunidad se inician al amanecer con el rezo del ángelus³⁵. Antes de cada Avemaría renovaré uno de los votos, pidiendo luego a Nuestra Señora, con el Avemaría, la gracia de guardarlos perfectamente. Para el voto de obediencia, encuentro luego una bella ocasión: cada mañana el Superior bendice a cada miembro de la familia, cada uno le besa la mano; al besar la mano del Superior, haré un acto de fe, en el que es para mí, el representante de Jesucristo y el órgano de su voluntad.

Del voto de pobreza: desde la iglesia al refectorio³⁶, iré compenetrándome en los sentimientos de verdadero pobre, haciendo cuenta que lo que voy a recibir,

³⁵ El Ángelus son tres toques de campana por la mañana, a mediodía y al anochecer, que recuerdan el misterio de la encarnación; acto de tomar forma carnal, especialmente de la adopción de la naturaleza humana por el verbo divino; en virtud de esta unión sustancial personal, en Jesucristo hay una sola persona y dos naturalezas: la divina y la humana. Por eso el monje –dice Humberto Eco– “debería repetir cada día con salmodiante humildad este acontecimiento inmutable cuya verdad es la única que puede afirmarse con certeza incontrovertible”.

ECO, Humberto. El Nombre de la Rosa, Edit. Lumen 1992, p. 17.

³⁶ Como todos los espacios, este es por excelencia, uno de los dedicados a la mortificación y a la humillación voluntaria. Dadas las características del manuscrito, es primordial resaltar las prácticas cotidianas de dolor, aislamiento, humillación, en que se forma Pedro Pérez. ¿A imitación de Jesús? “En las antiguas abadías, uno de los locales de mayor capacidad era el refectorio, en el cual se congregaban los monjes para comer. En el se guardaba riguroso silencio, y durante la comida uno de los monjes leía desde el pulpito en voz alta. La lectura consistía en un capítulo de la Sagrada Escritura y terminando este, un libro de contenido espiritual o material edificante, según la época del año (Cuaresma, Pascua de Navidad, resurrección, etc.) en la mayor parte de las ordenes religiosas modernas, el refectorio es el lugar a practicar algunos actos de humillación y mortificación voluntarioso, impuestos por penitencia, por ejemplo besar los pies a los colegas de comunidad, confesar alguna culpa en voz alta al empezar la refección, comer en el suelo, pidiendo de limosna en las mesas la comida, y finalmente servir a los demás. Es muy importante en los refectorios de las órdenes religiosas como se distribuye la comida. En algunas órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos, capuchinos) se dan las porciones o raciones ya hechas para cada individuo. Como la caridad religiosa calcula esta cantidad por la necesidad máxima, a fin de que si algún religioso tuviese demasiado con la porción que se le distribuye, antes de empezar, suele pasar en silencio una fuente o sopera, en donde cada cual echa voluntariamente la cantidad de comida de la que quiere desprenderse y, sin haberla probado, se destina después a confeccionar con los restos de todos, una caldera de sopa para los pobres.

Cada orden observa además de las abstinencias y ayunos de la Iglesia, los que son de costumbre o devoción en la misma. En ciertos días del año, vísperas de algunas festividades o solemnidades, se tiene en el refectorio, generalmente antes de ponerse a cenar lo que se llama disciplina publica, acto de penitencia corporal, en el que los individuos todos (o algunos, según que el acto afecta a la totalidad a solo a unas parte de la comunidad) se azotan, inmediatamente después de bendecir la mesa, apagando antes las luces, postrados en el suelo y en fila, hasta que el superior, con una campanilla hace señal para terminar. Por lo que respecta a la comida ordinaria, no siendo posible que asistan todos los individuos de la comunidad a la mesa oficial (primera mesa), se disponen una segunda mesa para el que leyó en la primera, los que en la misma sirvieron, el personal de la cocina, el portero y los demás que por alguna ocupación incompatible con la hora de la comida oficial, no pudieron asistir a ella. En esta segunda mesa se observan las mismas

será liberalidad de Dios. Del voto de castidad rezaré cada día la “corona de la inmaculada” para obtener la perfecta castidad.

Durante media hora por la mañana y otra media hora al anochecer la familia religiosa se dedica a la meditación. La dividiré en dos partes: el primer cuarto de hora lo pasaré en actos de fe sobre la verdad leída, pidiendo a Dios, luces para comprenderlo mejor, y en hacer actos de humillada y confianza.

Leído el segundo punto, comenzaré el acto de amor ordinario el que hubiera determinado la víspera, me detendré en esto, cosa de siete minutos. Después seguirán las suplicas, que por lo demás, han de ser como los condimentos de todas las demás partes. Después de tomada la resolución general, tomaré la particular, que será sobre la virtud señalada para el mes, si no es que tuviera alguna necesidad especial. Luego pediré fuerzas para cumplir mis resoluciones y encomendaré a Dios, la Santa Iglesia. Nunca olvidaré el examen particular. Me pondré en la presencia de Dios. Le pediré luces para conocer el estado de lo que deber ser motivo de mi examen, es decir, de la virtud del mes cuya práctica ha de ser encaminada a destruir mi defecto dominante. Esto no me impide que por espacio de algún tiempo ponga particular cuidado en otra virtud o algún defecto que pida pronto remedio. Daré las gracias a Dios por el en que con

prácticas que en la primera, con la bendición privada y acción de gracias, lectura, silencio, et. En algunas ordenes religiosas, sobre todo de vida activa, se suspende el silencio en el refectorio, en días de grandes festividades, aniversarios memorables, etc. Pero aun en estas ocasiones no se rompe el silencio hasta no proferir el que preside la frase acostumbrada Deo gratias.

En las casas religiosas, en las que hay colegio de estudios para los escolares o individuos de la orden que cursan la carrera eclesiástica, el refectorio es el lugar en donde estos muestran su aptitudes oratorias y en donde hacen sus primeros ensayos de predicación, pronunciando desde el pulpito, los domingos durante la cena, una homilía llamada dominical, o, el día de festividad de determinados santos, un panegírico en honor de los mismos. También se recitan en España y América, composiciones poéticas en varios idiomas, que suelen consistir en cantos épicos en latín, griego, castellano y catalán, en loor de algún santo de la orden, o de algún misterio de la vida de Jesucristo, que se conmemora en aquel día.

Referente al orden en que se ocupan los asientos por los comensales, por regla general, la presidencia la ocupa el superior de la casa, cuando no resida en la misma, o no se halle en ella, de paso a algún propósito que tenga autoridad o jurisdicción mas elevada, siguiendo luego los demás religiosos sacerdotes, sin guardar orden de preferencia; vienen después, en las mesas inmediatas, los religiosos escolares (llamados de coro en algunos ordenes) sin guardar tampoco prelación alguna, luego los novicios y finalmente los hermanos legos o coadjutores”.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. Europeo-Americana, Edit. Espasa Calpe, Madrid 1979, Tomo 50, pp. 3,4.

su ayuda he hecho le pediré perdón por las culpas que he cometido y por el bien que he dejado de hacer. Lo mismo lo haré en el examen general del día. Si la comunidad de vida espiritual se fomenta con las meditaciones y exámenes de conciencia, la comunidad de vida social es fomentada a la hora de las recreaciones en común y de las refacciones.

Procuraré dar gusto a mis hermanos, con porte alegre, moderado y moderadamente expansivo, nunca diré palabra que pueda herir a nadie, ni aprobaré que otros lo hagan. Nunca me reiré a carcajadas. Me esmeraré en ser sumamente cortés en palabras y modales. En conservar las mismas maneras aun cuando me dijeren cosas que pudieran ofenderme. Durante la comida pensaré muy a menudo en la hiel y el vinagre que dieron a nuestro señor Jesucristo. Me conduciré de tal manera que el observador más severo, a más de confesar que soy templado, no pueda llegar a descubrir que gusto más de una cosa que de otra.

Cuando me entregue al descanso lo haré como si me entregara a la muerte; en tal meditación iniciaré con tan particular devoción como si fueran los últimos. Repasaré la oración de la noche con recogimiento mayor que en otros momentos, sin olvidar el pensamiento de la muerte, a la cual me estoy preparando; llegando al lado de la cama que se servirá de tumba provisional rezaré tres avemarías, como si fuera la única recomendación del alma, al tenderme sobre la dura cama de paja tomo la cruz en mis manos protestando: quiero morir unido con Jesús y con su cruz. El magisterio que imparto, tiene carácter sagrado por todos los aspectos; al entrar en clases saludaré a los ángeles custodios de mis discípulos a los cuales procuraré edificar con mi buena compostura y mis modales, con la suavidad en el hablar y mi trabajo respetuoso para ellos. Les hablaré con blandura, aun cuando ellos me traten con alguna desatención. Nunca delante de ellos cubriré mi cabeza estando en clases. En fin, con todas mis fuerzas procuraré fundarlos bien en las ciencias, y darles algunos ejemplos para la formación del hombre interior: por amor a la congregación, por amor a los alumnos y por amor a sus almas. Como el tiempo no me pertenece, sino a la congregación, no perderé un momento; todo lo emplearé en lo que fuera útil para formar en mí y en mis hermanos cooperadores

verdaderos de Jesucristo; nunca comenzaré el estudio sin ofrecerlo a Dios, rezándole a el y a su Santísima Madre, se dignen hacer que será útil para la salvación de las almas.

Los años que paso en el magisterio son dos, que van de 1894-1895 y 1895-1896. Terminado mi periodo de docencia, recibo ordenes de trasladarme a la residencia del padre viceprovincial en Madrid. Algunos meses después, me estaba embarcando rumbo a Puerto Rico, donde hay una comunidad de redentoristas desde 1886.

En Puerto Rico es escogido el departamento de Mayagüez en la ciudad de San Germán. En Mayagüez se escoge la capilla de San Sebastián. Un año después nos trasladan (a los redentoristas) a la capital de la isla de San Juan. Un mes de viaje. Los primeros días salgo a recorrer y conocer el barrio más rico, mas hermoso y pintoresco Santurve, que tiene otros siete barrios: Puerta de Tierra, Mercado, San Cristóbal, San Francisco, Balleja, Marina y Catedral.

En enero de 1897, terminados los trabajos de reparación de la capilla Santa Ana, abrense las puertas al publico. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro tiene un altar en el templo y en muchos de los hogares, cada calle de la ciudad se ha organizado en un coro o fracción de la Archicofradía ya desde los primeros días. El trabajo que estamos desarrollando, además de la capilla de Santa Ana, beneficia también a la parroquia, de la cual tenemos el titulo de coadjutores³⁷.

³⁷ En caso de que el párroco, no pueda darse abasto con sus tareas, se le nombra un sacerdote auxiliar, de acuerdo con las normas que a continuación cito: "El coadjutor de párroco, en sentido estricto, es el clérigo que reemplaza al párroco impedido: pero en sentido lato, se comprende con esta denominación todos los sacerdotes auxiliares del párroco, en parroquia ocupada, nombrada por el diocesano para ayudar, suplir o sustituir a aquel cuando por el crecido numero de feligreses (que es lo mas frecuente), ausencia, enfermedad, ancianidad u otras causas, no atiende por si el servicio de las almas como la Iglesia quiere. En este sentido toma la palabra el vigente Concordato de 1851, dándosele también en la práctica el nombre de vicarios, tenientes curas, etc.: pero no han de confundirse con los ecónomos, que son solo para las parroquias vacantes.

Según la Real Cédula de 3 de enero de 1854, dictada de acuerdo con la Santa Sede, debe haber en España cierto numero de coadjutores por parroquia que pase de 800 almas en poblaciones aglomeradas, según la escala siguiente:

Numero de almas de población
De parroquias

Numero de Coadjutores

Me pongo en comunicación con los borinqueños, amables y complaciente; los de la capital y los de las villas, aldeas y barrios durante todo el año 1897 y en los cuatro primeros meses de 1898, tomo parte en la campaña apostólica por la isla. Misiones y misioneros tenemos un gran bienhechor en el presbítero Raimundo García. Sin descanso y sin cansancio, ando y desando los caminos jóvenes de Puerto Rico, llevando las gracias de la Santa Misión que llega no solo a los barrios, sino también a las ciudades. En mi camino encuentro dos grandes dificultades: por un lado, las actividades traicioneras de los masones, que tiene indiscutida libertad en la isla, y por otro la creciente suspicacia de los criollos y mestizos para todo lo venido de España; y yo me encuentro recién desembarcado. Como apóstol de Jesucristo, no puedo pactar con la masonería. Pero, si como español quiero desear el bien de los puertorriqueños. Este es el ambiente moral en que vivo en mi apostolado durante año y medio, mismo que determina mi relación con los puertorriqueños.

El 21 de mayo de 1898 se declara la guerra³⁸ salen de Puerto Rico los últimos soldados españoles.

De 801	a	1,200	1
*1,201	a	2,100	2
*2,101	a	3,200	3
*3,201	a	4,100	4

El origen es muy antiguo, llegando a suponer algunos autores que San Lino fue coadjutor de San Pedro y que San Clemente lo fue de aquel, aun cuando no se les diera tal nombre. Lo que es cierto que San Alejandro fue nombrado coadjutor de Narciso, obispo de Jerusalén, que tenía más de cien años (año 212), y que San Agustín lo fue de Valerio obispo de Hipona, al que sucedió en la sede; pareciendo que el mismo San Agustín nombró coadjutor suyo al presbítero Heraclio (Epist. 213)".

P.R. MIGUELEZ, Laurentino. Revista del Perpetuo Socorro, marzo de 1958, p. 350.

³⁸ La moneda estaba al aire, la suerte de las islas caribeñas, era la misma de España; país monárquico, con sus clases nobiliarias, viendo diablos y pecadores por todos lados, no había podido resolver los retos de los tiempos modernos. En la Europa de la revolución industrial, el discurso escolástico y la Santa Inquisición, fue sustituido por discurso liberal-científico y la seguridad pública. No se castigaba ya, en nombre de Dios, sino en nombre del bienestar común. Europa había tenido su revolución industrial ya hacía tiempo, y se mantenía de los recursos que generaba gracias al auge fabril y a las diferentes formas sofisticadas de invertir y trabajar la tierra. La vieja España convertida en parásito sobreviviendo a costa de sus últimas colonias, dormía el sueño de los justos, bajo la bendición de Iglesia y la nobleza.

Puerto Rico, pasaba así de pertenecer a un estado monárquico, católico conservador y tradicional, a convertirse en colonia de un estado protestante en su mayoría, progresista, democrático y republicano.

La subvención que los misioneros reciben del gobierno como ayudantes del párroco, es suspendida automáticamente, pero los cuatro misioneros no pensamos retirarnos de la capilla de Santa Ana. El Superior, padre Antonio Bartolomé, y yo llamamos en muchas puertas en busca de una solución que permitiera asegurar la permanencia de los misioneros en San Juan. La conclusión, que en un principio parecía inverosímil, ahora se presentaba inevitable: hay que abandonar Puerto Rico. Los padres Bartolomé, Santamaría y yo, sentimos la duda si vamos a la patria o nos alejamos de ella.

Todo sin epopeya y sin heroísmo. Al respecto, los diversos testimonios dicen: “Los cruceros acorazados Brooklyn y New York eran cada uno por si superiores a los nuestros, sobre todo por tener protegida toda la artillería, como construidos mas recientemente, haberse evitado en ellos cuantos efectos pudieran ser pasto de llamas.

Respecto de la artillería, y empezando por la del enemigo, tenia este una practica colosal, pues llevaba dos años de estarse preparando para la guerra. Sobre esto, la gran experiencia de los bombardeos de Puerto Rico, Santiago y Daiquiri le habían permitido, no solo adiestrar a su gente, sino corregir esa multitud de inconvenientes que ofrecen hoy los montajes y cierres de la artillería moderna, y que la misma escuadra de Dewey tuvo en Cavite el 1 de mayo, y Sampson en Puerto Rico, y que constan en los partes oficiales americanos.”

Antonio S Pedreira (Puerto Riqueño), escribe refiriéndose a la isla: “país sin epopeya, sin hondas gestas heroicas, sin grandes manifestaciones históricas, ha consagrado como himno una danza bailable con tema ramplonamente bucólico, que, a pesar de todo, nos llega a las entrañas.

España transfería la isla de Cuba a los Estados Unidos, que la ocuparían en tanto se decidiera su independencia; entregaban también a Puerto Rico y Guam a titulo de indemnización de Guerra, y las filipinas por veinte millones de dólares, islas estas cuya ubicación exacta no la conocía ni el propio presidente Mac Kinley, antes de estallar la guerra (Hochett y Shlesinger, M.H.U., P. 481) el pueblo norteamericano no sabia si era una lata de conserva o una marca de cigarrillos. Los Estados Unidos se convertían en una potencia colonial en el Nuevo Mundo. En cuanto al oriente, se encontraban de pronto a las puertas de la exótica Asia y con unas islas que le planteaban grandes problemas, pero que al final hubo que tomarlas siguiendo el destino manifiesto. Mac Kinley, todo duda, contó a sus hermanos metodistas, que no había mas remedio que tomarlas todas y educar a los filipinos y cristianizarlos. Pero los filipinos que habían sido buenos católicos, no deseaban ser regenerados y cristianizados, por lo cual, el ejercito de los Estados Unidos se creyó obligado a civilizarlos a tiros. Al poco tiempo los Estados Unidos se encontrarán haciendo en Filipinas exactamente lo mismo que lo que habían condenado a los españoles en Cuba”. (Morrison y Comager)

(M.H.U. 483).

CONCAS Y PALAU, Víctor Manuel. La escuadra del Almirante Cervera, Madrid 1900, s. a.

(M.H.U.) Manual de Historia Universal,

CRUZ, Lido. Historia de Puerto Rico (S.XIX), San Juan de Puerto Rico 194010

LABOR GOMEZ, Acevedo. Sanz promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico, 1956.

Puerto Rico, ya no es España; los españoles en Puerto Rico empiezan a ser extranjeros. En los días últimos de mayo, los cuatro desterrados ponemos las plantas de nuestros zapatos en las murallas del puerto de Cádiz. Poco después llegamos a Madrid y nos encontramos a medio mundo hablando del desastre del 98, a las generaciones que nacieron por los mismos años que yo, pero que no han escuchado el bombardero a la ciudad de San Juan por la flota del almirante Sampson el día 12 de mayo a la hora de la misa³⁹. A nuestro regreso a la patria los expulsados de Puerto Rico encontramos una satisfacción: hace cuatro meses que las ocho comunidades redentoristas de España han adquirido la categoría de provincia en Madrid una de las ciudades de Nava del Rey;

³⁹ Se empezaban a escuchar en los Estados Unidos los ligeros murmullos imperialistas, que más tarde, en 1898, se convertirían en los desaforados gritos madrileños ante el desastre que significaba para la vieja España el fin de un imperio. Nos da cuenta de este suceso el almirante Víctor Manuel Concas, tripulante de uno de los barcos españoles, al enfrentarse a los norteamericanos: “Así terminó esa funesta jornada para España, y si los hombres que ha ella nos llevaron hubieran visto en las playas de Santiago de Cuba las tripulaciones del Oquendo y María Teresa en los linderos del bosque, y la de la Vizcaya abandonada en medio de un arrecife. Todos casi desnudos, llenos de sangre, mientras otros exhalaban allí el último suspiro mirando al mar con el más imponente silencio, como quien busca el camino de España y pregunta ¿Esto por que ha sucedido?; si aquellos a quienes iba dirigida la pregunta, y que quizás se atrevan a disertar sobre ello delante de cualquier asamblea acostumbrados a que la retórica sea para ellos el agua del Jordán, hubieran estado allí, ¡yo aseguro que no habrían contestado. (Concas p. 97)”. Continúa diciendo: “¡Pobre España! Amaneció el día neblinoso: los buques con todas sus calderas encendidas; la artillería cargada; los torpedos a discreción de cada comandante, y las anclas listas para zarpar (Concas p. 83)”. .. sonó la corneta de ordenes, la señal de comenzar el combate, orden repetida por todas las baterías y seguida de un murmullo de aprobación de todos aquellos pobres marineros y soldados de infantería de marina ansiosos de pelear, por que no sabían que aquellos ecos bélicos de las cornetas eran la señal que arrojaba la patria a los pies del vencedor, pues iban a privarla de la única fuerza que aun podría valerle, sin la que un millón de soldados de nada podían servirle; de la única fuerza que podía pesar en el tratado de paz; fuerza que, una vez destruida dejaba a España entera, a la vieja España de Europa, no a Cuba, como creían tantos ignorantes, completamente a merced del enemigo. Mis cornetas sonaron el último eco de aquellas que la historia cuenta que sonaron en la toma de Granada: ¡Era la señal que terminaba la historia de cuatro siglos de grandeza, y que España pasaba a ser nación! (Concas p. 86)”. El almirante es su reflexión, nos permite entender, el proceso de tecnificación bélica de fin de siglo, situación que crea a los nuevos imperios: “La cuestión y la vulnerabilidad la hemos tratado al comparar los buques y a pesar de lo deficiente de nuestra artillería, la distancia aumentaba la protección de los americanos, mientras que en los nuestros ni de cerca ni de lejos había amparo alguno en su obra muerta...(Concas p. 94)... en fin, habíamos pagado el horrible tributo a los errores ajenos: y todo para dar fácil victoria al enemigo y dejar Puerto Rico, Cuba, Filipinas y España entera a su impune disposición. (Concas p. 86).”.

La política expansionista de los gringos, comenzó a sentirse en el mundo. El imperio empezaba a reclamar sus derechos como el más poderoso, las reglas del juego las imponía él. Su política era tan rapaz, como la de cualquier otro país con posibilidades de dominio.

CONCAS.. op.. cit.

Valladolid, Granada, El Espino, Burgos, Astorga, León, Cuenca, Pamplona, (Navarra); los padres provinciales son mas de 60, los estudiantes pasan de 40, los novicios son 15 y los jovenistas pasan de 50. Salto de gusto contemplando la prosperidad de la congregación.

Me integro, y por espacio de un año y medio, me dedico al apostolado de las misiones por los campos de Castilla la Nueva.

En mayo, de 1901, el Superior General de la congregación, padre Matías Raur, renueva los mandos en la provincia y me nombra Superior de la comunidad de Nava del Rey, este hecho es significativo ya que solo 4 redentoristas españoles han recibido, hasta la fecha, un nombramiento de esta categoría: el padre Pedro López, rector de El Espino, Nava del Rey, Granada, Cuenca y Pamplona; el padre Francisco Rodrigo; rector de Villarejo, y del Perpetuo Socorro en Madrid; padre Antonio Bartolomé, rector de San Juan de Puerto Rico; y finalmente yo.

Tengo 35 años de edad cuando me traslado a Nava del Rey para iniciar la larga carrera de las responsabilidades. En un caluroso día navarrèz de 1901, me dirijo a pie al no lejano convento redentorista a tomar posesión, donde recibo la bienvenida de padres, hermanos y novicios. Disfruto a plenos pulmones de esta vida cenobítica con sus aires puros y vivificantes. Situación que dura por solo diez meses. Ya que en los primeros días del mes de febrero de 1902 los redentoristas de la comunidad del Perpetuo Socorro de Madrid están respirando ansiedades. El rector está irremediabilmente enfermo, murió la noche del 10 de febrero.

Soy trasladado del rectorado de Nava del Rey a tomar posesión del rectorado⁴⁰ del Perpetuo Socorro en Madrid.

⁴⁰ “En Roma, la voz era equivalente a gobernador de provincia. Es palabra que no aparece en este sentido hasta el tiempo de Constantino, quien al dividir la diócesis en provincias creó el cargo de rector, al cual se llamaba también praesides o correctores; estaban comprendidos en la clase de los clarissimi, lo mismo que los consulares. En las manos del rector estaba la administración civil, rigurosamente separada del mando militar, de sus disposiciones podía apelarse al vicario de la diócesis o al prefecto del pretorio”.

Un día del año de 1903. Empieza a llegar al santuario una serie de cajas remitidas desde Paris, de ellas van desempacando el mejor de los Órganos expuestos en la capital de Francia, lo ha comprado el duque de Arévalo del Rey, para regalarlo al santuario del Perpetuo Socorro.

Tiene el duque, una doble finalidad: rendir homenaje a la memoria del padre Rodrigo, aquel zamorano pequeño negro y feo, que llamó la atención también en los círculos de la alta sociedad. En mayo de 1904 el Superior Provincial padre Teodoro Rumma cesa en su puesto que entrega al padre Otmaro Allet y se posesiona del rectorado del Perpetuo Socorro. Me traslado como súbdito a la ciudad de Granada que tiene como rector al padre Charrot, (anexo 9) mi director en El Espino, en los años del jovenado. Comento con mis hermanos de Granada que el padre Rudesindo Ruiz abad, director de la revista "El Perpetuo Socorro" que se edita en el santuario madrileño, está en comunicación epistolar con el señor Joaquín Araoz⁴¹ que reside en la ciudad de México y que se ha ofrecido a ser representante de la revista para los suscriptores de México. Pero un día, don Joaquín inicia un tema nuevo: ¿cómo se podría lograr que a México llegaran no sólo la revista mensual, sino también los misioneros de la virgen del Perpetuo Socorro, para ser panegiristas personales' México es el único país importante de América que no tiene fundaciones de redentoristas. Estados Unidos (1832), Las Islas Vírgenes (1858), Guayana Holandesa (1883), Ecuador (1870), Canadá

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL, op. cit. tomo 50, p.1328.

"Monseñor Joaquín Araoz, protonotario Apostólico de la Archidiócesis de México. Durante sus estudios en Roma conoció nuestra Congregación y deseó llevarla a México. No sabiendo a quién dirigirse, escribió al director de la revista El Perpetuo Socorro de Madrid, éste pasó la carta al P. Provincial y comenzaron los trámites. Mientras se desenvuelven, el Sr. Araoz: interesa al arzobispo de Veracruz y así nace aquella fundación. A la llegada de los padres, el P. Araoz estaba enfermo; por eso hemos dicho que los acompañó en espíritu y se alegró de su llegada". P.R. RODRIGUEZ, José. Cincuenta Años de los Redentoristas en México, Revista del Perpetuo Socorro, Año XI. NR 10, México, D.F., octubre de 1958. p...331.

(1894), Argentina (1883), Colombia (1884), Puerto Rico (1886) (1900) (1902), Uruguay (1889), Brasil (1874): han sido de alguna manera misionados por /as hijos de San Alfonso⁴². Llego de Madrid a donde el padre Ruiz Abad, habla en Granada de lo que se habla en todas las comunidades redentoristas españolas: ¿será posible y estará próxima una fundación en México?, ¿quiénes serán los elegidos para realizarlo? A veces parecerá que la realización es inminente como en los últimos meses de 1905 cuando ya no se habla del México enorme e impreciso, sino de algo más del imitado, Chiapas.

Han pasado tres años de haber llegado a Granada. Nuevamente en 1907 se renuevan los Superiores de la residencia y yo vuelvo a ser llamado. Me nombran rector en Pamplona, a mi me corresponde demoler la vieja casita de los capellanes y proseguir la construcción de la nueva. Mientras los días pasan, la fundación en la República Mexicana vuelve ha ser tema de conversación. Se sabe que don Joaquín Araoz ha llegado de Roma para prepararse, a pesar de su edad avanzada como sacerdote; que sus deseos de llevar a los redentoristas a México, se van haciendo eficaces ⁴³.

⁴² El 9 de noviembre de 1732, fundaba San Alfonso la Congregación del Santísimo Redentor. Para 1908, fecha en que se funda la primer: casa de la congregación. en México, la estadística en el Continente Americano es de 11 países en la lista. El dogma se preserva a través del discurso, en el espacio y el tiempo: "La obra de los Misioneros Redentoristas en México ha sido muy grande. Se creyeron, por que lo eran y lo son, continuadores de la gigante obra del descubrimiento de América a la cristianización. Poco más tarde se volverían a sentir hermanos de los enviados de Isabel cuando, como en la Misión de Huiztac, sustituyen el ídolo pagano por la cruz de Cristo" La misión portadora del dogma, a mediados del S.XX, se presenta como una continuación en el tiempo. Es importante destacar que en el religioso, la metáfora de /a espada y la cruz, cobra vida en le misión. "La Nueva España, en su júbilo de tibia primavera y de ardiente fe tributa su homenaje a nuestros Misioneros Redentoristas. Homenaje de la más profunda gratitud estos viejos soldados de la España Cristiana". P.R. ECHEGARAY. Antonio. 40 años de apostolado en México. Revista del Perpetuo Socorro. ARO I, N21, México D.F. marzo 1945 p.9.

⁴³ El Padre Pedro Pérez, en una crónica que hace para la Revista del Perpetuo Socorre, narra la forma en que se organizó la primera expedición misionera a México; "Era terna frecuente de conversaciones privadas la fundación de casas de la congregación en México. ¿No parece extraño, decía uno, que siendo México una de las repúblicas a la que España profesa más cariño,

trabajan nuestras misiones en todas las repúblicas de habla hispana y no trabajemos en México, que tanta necesidad tiene de apóstoles que le enseñen el camino de la verdad? Esa pregunta me la he hecho yo más de una vez, contestaba otro, sobre todo teniendo en cuenta las ansias de conocer a Dios, de aquella la gente sencilla, como nos consta por lo que nos refieren europeos que han pasado en el país la mayor parte de su vida. Tal era el estado de ánimo de nuestra Provincia, cuando sonó la hora de Dios. Hacia un año que estaba de rector en Pamplona (España) cuando recibí una carta del Padre Provincial que me decía: Haga el favor de venir a Madrid lo más pronto que pueda. Ya apareció aquello, me dije a mí mismo. México a la vista ¡Y gritando; Viva México! me puse en camino. El viaje lo hice en un vagón de 3º; durante el trayecto procuré distraer mi espíritu con el tarareo de una canción que decía:

Cuando el cuerpo esté abrumado

Y el alma destile sangre ;

Cuan grande será mi dicha

Y cuán dulces mis cantares!

Llegado que hube a la villa del oso y del madroño me presenté al padre Provincial. La entrevista fue corta. No me había equivocado. No es raro tener presentimientos de las grandes alegrías y de las grandes penas. , ¿De cuál de los dos eran los míos? Le llamé. me dijo el superior, para esto, ¿tiene algún inconveniente en ir a México? ¿A que pregunté? A ver si puede fundar allí casa de la Congregación, contestó el Superior. Busque algo donde podamos trabajar en bien de las almas. Un sacerdote mexicano, Don Joaquín Araoz desea nuestra ida. Preséntese a él; quizá pueda orientarle. Me di por enterado, no iba a parte alguna; iba a México. Y prosiguió el Superior: Compre lo que necesita, por que yo sabe que ahí no se puede entrar con sotana. Puede embarcarse en el Buenos Aires que sale el 20 de Santander. Lleve con voz al padre del Pozo. Póngase al habla con él y prepárelo todo. Sucedió esto el 22 de febrero de 1908. Aquel mismo día compré lo que necesitaba y al día siguiente tome el tren para Pamplona. Al despedirme del padre Provincial éste tuvo la delicadeza de invitarme a visitar a mi familia. Le agradecí la atención, pero no acepté. Presentí que no volvería a ver a mi madre, por Que la misión que se me confiaba exigía mucho tiempo y muchos cuidados y entonces no habla aviones que cruzaran el Atlántico en 18 o 20 horas. La despedida le habría causado una pena inmensa. Quise evitársela y me dije a mí mismo: Le avisaré desde allá que voy a estar en México una temporada, y si Dios quiere nos veremos pronto. El 20 de febrero nos embarcamos en Santander. El 8 de marzo de 1908 a las 12:00 enclava el vapor en el puerto de Veracruz. La primera impresión no fue tan halagüeña como esperaba. Vista desde el barco la ciudad parecía metida en una hondonada, más baja que el mar, pero esto no influyó absolutamente nada en mi ánimo. No iba en busca de ciudades hermosas, sino de otra cosa Que vale mucho más que eso.

En el muelle non esperaba un sacerdote encargado de la que había de ser después nuestra iglesia de la Pastora, y un canónigo de Jalapa enviado por el Sr. Obispo para recibirnos. Pronto se

desapareció la poco favorable impresión que causaba la ciudad vista desde el mar. La gente franca, atenta, comunicativa, generosa, de trato agradable. Desapareció también aquel retintín secreto que se siente ante lo desconocido y el temor de descubrir algo que pudiera contrariar los planes proyectados.

El mexicano es de carácter dulce. No descubriréis en él ni sombra de las asperezas de algunos extranjeros. Es hospitalario, desprendido: el pobre halla franca acogida en otro quizá tan pobre como él. Si tiene dos, que apenas bastan para él, lo reparte con su nueve huésped. Es abnegado, no repara en sacrificios; le veréis recorrer leguas a pie cuando se reclaman sus servicios o Quieren demostrar su agradecimiento a quien deben favores. Es sumamente sobrio: No se explica como puede trabajar y tiene tanta resistencia tomando tan poco alimento y alimento tan sencillo.

Pero lo que más gratamente sorprende en el mexicano es que tenga tan hondamente arraigado el sentimiento religioso. Hay pueblecitos perdidos en las montañas, lejos de la vías de comunicación cuyos habitantes al ver por primera vez a los sacerdotes se descubren, me arrodillan como pudieran hacerlo delante de N. Señor, y no hallan palabras para manifestar la dicha que experimentan en aquel momento. Hay aquí. come en todas partes, impíos que hablan y escriben contra la Iglesia y el clero, pero que jamás lo harán en presencia de un sacerdote. este puede Viajar por toda la república sin que nadie comete contra él la menor falta de respeto. ¿Quién se debe este sentimiento religioso en gente completamente ignorante en religión? ¿A los primeros misioneros que grabaron en estas almas sencillas la idea religiosa, y ha venido transmitiéndose de padres a hijos? ¿A la Virgen de Guadalupe que prometió conservar la fe en México? Quizá a las dos causas. No es del caso averiguarlo, a mi me basta consignar el hecho En este ambiente de fervor ya se puede suponer el bien inmenso que los padres Redentoristas habíamos de hacer con nuestras misiones. Gente también dispuesta sólo necesitan quién les enseñe el camino; son dóciles; el misionero fácilmente los lleva a Dios. A llegar aquí no podemos menos de manifestar nuestro agradecimiento a los señores Obispos de México. en todas partes nos acogieron con bondad. y en algunas diócesis nos ofrecieron más de lo que pedíamos.

La Congregación del Santísimo Redentor guarda sus nombres con respeto y cariño para perpetuar entre nosotros y pedir a Dios que recompense sus bondades. La Congregación del Santísimo Redentor se extendía rápidamente en el país; en pocos egos se fundaron nueve casas, y en todas ellas se trabajaba sin descanso, tanto en la población donde se encontraba como en las misiones. El Provincial de entonces, Padre Otmario Allet, sentía gran simpatía hacia México. Lo visitó, vio las necesidades del país y el bien que se podía hacer y no reparó en sacrificios: envió personal numeroso y apto para el trabajo. Acontecimientos posteriores, de todos conocidos, detuvieron el desarrollo de la Congregación. Pronto emprenderá de nuevo su marcha, formando misioneros que contribuyan a conservar la fe en la República”.

P. R. PEREZ, Pedro. La Congregación del Santísimo Redentor en México, Revista del Perpetuo Socorro, marzo de 1948, núm. 1, pp. 6,7.

En Roma, ha visitado con frecuencia la iglesia de San Alfonso, donde se venera el cuadro original de nuestra señora del Perpetuo Socorro⁴⁴.

El 9 de marzo, primer amanecer veracruzano temprano me dirijo al templo de Nuestra Señora de los Dolores y celebro la santa misa, primera en tierra veracruzana, en tierra mexicana.

El día 10 salgo a encontrarme con el señor Obispo de Veracruz, que tiene su catedral en Jalapa. El Padre Del Pozo queda en Veracruz. Monseñor Joaquín Arcadio Pagaza⁴⁵, no está en Jalapa, sigo mi viaje a Perote, ahí lo encuentro a las

⁴⁴ “El cuadro de la virgen del Perpetuo Socorro llegó el 26 de Abril de 1866 al templo de San Alfonso, en el Esquilino. La imagen se considera de factura bizantina y, a juzgar por los rasgos de semejanza que tiene con la virgen llamada de San Lucas y por el aticismo de sus formas, pertenece a los primeros siglos de cristianismo. El redentorista Padre Mariscal la supone copia autentica de la gran Hodeguetria de Constantinopla, pero la impugna el profesor de historia de arte, Lunardi, afirmando que es pintura de la escuela Creta, influida por el arte italiano.

En 1902, o sea treinta y seis años después de instalada la imagen el templo de San Alfonso, habían salido de Roma 2,682 copias en tabla pintadas al oleo y con iguales dimensiones que el original. En diversas naciones 12 revistas mantienen su culto y relatan sus ininterrumpidos milagros; a España le corresponden dos: El Perpetuo Socorro en Madrid y Anales de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en San Sebastián”. P. VILLOSLADA NAVARRO, Francisco. A la Virgen del Perpetuo Socorro, edit. La librería religiosa, Madrid, 1885, p. 322.

⁴⁵ “Joaquín Arcadio Pagaza, nació en Valle de Bravo, Estado de México, en 1839. Muere en Xalapa Veracruz en 1918. Estudió las primeras letras en su pueblo natal, donde, además, el párroco Mariano Téllez le enseñó latín y nociones de filosofía. En 1858 entró en el seminario de México y en 1862 se ordenó sacerdote en Orizaba. Fue cura de Tabasco, del sagrario metropolitano, de Tenango del Valle y de Cuernavaca. En 1885 era ya prebendado y en 1887 canónico de la Catedral de México. En 1891 se le nombró rector del seminario. Fue consagrado Obispo de Veracruz el 1º de mayo de 1895, distinguido poeta y humanista (Clearco Meonio entre los arcades de Roma), representó, junto con otros, el neoclasicismo que brilló de modo paralelo a la evolución de las letras del siglo XIX, sucesivamente románticas y modernistas. Escribió: Murmullos de la selva (1887); seis poesías en Corona literaria ofrecidas al Ilmo. Señor Dr. D. Pelagio Antonio de la Bastida y Dávalos, dignísimo Arzobispo de México, en su jubileo sacerdotal (1889): María, fragmentos de un poema descriptivo de la tierra caliente, impresos por el presbítero Lucio Estrada, cura de Sultepec (1890); algunas trovas ultimas de ... (1893); Horacio. Versión parafrástica de sus Odas, por... (Jalapa, 1905); Virgilio. Traducción parafrástica de las Georgicas, cuatro libros de la Eneida (1º, 2º,4º y 5º) y dos églogas por (Jalapa, 1907); Obras completas de Publio Virgilio convertidas al castellano por Clearco Meonio (t. I, Jalapa 1913); Selva y mármoles, antología histórica (1940); siluetas contemporáneas, romance inédito publicado y comentado por Joaquín Antonio Peñalosa en “Un romance inédito de Pegaza”, en el Núm. 44 de Estilo (San Luis Potosí, 1944); Epistolario de Joaquín Arcadio Pegaza, en Estilo (San Luis Potosí, 1960).

4 de la tarde, es un digno prelado pacífico, bondadoso, incapaz de hacer mal a nadie, ajeno a la política. Desde 1895 cual celoso pastor, apacienta a su grey con la palabra, el ejemplo de una vida inmaculada.

Es pintor de paisajes en verso, es un gran poeta y en la Arcadia romana ha sido bautizado con el nombre de Clearco Meonio⁴⁶. Se trata de ponernos de acuerdo sobre el emplazamiento de una fundación, como punto de partida se pone

Una parte importante de su obra quedó inédita y se e ha perdido. En 1969 el gobierno del Estado de México publicó una antología poética, con selección y notas de Porfirio Martínez Peñalosa.

En seguida se reproducen tres octavas que describen el paisaje, en una aldea del Arzobispado de México (Retomado en Corona literaria)

Bajo perenne bóveda azulina,
De montes melencidos rodeado,
Hay un pueblo feraz, donde termina
La agreste cordillera del Nevado.

Le ciñen de agua dulce y cristalina
Arroyos mil; su clima regalado
Los sotos puebla de arboles y flores
Delicia de los pájaros cantores.

En un carril atónito el viajero
Ve germinar el trigo y prócer caña
Del azúcar, y suave limonero
Y el avellano, en confusión extraña.

El mamey, el durazno y el uvero
Entrelazados cubren la campiña,
Donde dan a las brisas sus racimos
La datilera y plátanos opimos”.

Dir. ROGELIO A, José. Enciclopedia de México, edit. Enciclopedia de México, 4ª edic. Tomo 10, p. 154

⁴⁶ "Hay en Roma una Academia secular, llamada la arcadia. Son miembros de ella muchos poetas de diferentes males del mundo, sobre todo aquellos que cultivan la poesía bucólica. Al Ingresar a dicho Instituto, toman un nombre de pastor griego, y con tal nombre firman sus obras poéticas. Pertenecieran a la Arcadia, loa mexicanos. Don Ignacio Montea de Oca, Don Joaquín Arcadio Pagan, don Juan 8. Delgado; sus nombres de Arcadas fueron, respectivamente, Ipandro Acaico, Clearco Meonio y Alicandro Epiratico".

SALINAS, Miguel. Cuentos, Leyendas v Poemas. edit. Aldina. 12 edic., México 1957. p.166.

el templo de Nuestra Señora de los Dolores, que la gente llama "La Pastora", al lado hay una casita para el capellán. Encuentro la casa muy pequeña, ya que la fundación no se planeó para 2, sino para 6 para 8 y para más; puesto que más allá del templo está toda la diócesis de Veracruz que puede ser evangelizada por medio de los misioneros.

El miércoles 11 salgo a México, busco el domicilio del señor canónigo y protonotario apostólico don Joaquín Araoz; le confío la intención de buscar en la ciudad de México, el lugar para fundar una residencia que sea punto coordinador de todas las que Dios quiera establecer en la república. Cuando penetro en su habitación de enfermo, los saludos son recíprocamente cordiales. La conversación tiene varios tópicos obligados: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y su revista, el largo viaje, la entrevista con Monseñor Pagaza, la planeada fundación en Veracruz; también le hablo de la planeada fundación en la ciudad de México. A lo que don Joaquín me hace una advertencia importante: no es prudente presentar una solicitud ahora que el señor Obispo está gravemente enfermo.

El día 13, me dedico con toda tranquilidad a visitar los templos de México. El día 14 salgo a Cuernavaca. El Vicario General, Leído la carta de su Obispo, me orienta, pero además visito varias iglesias, busco un lugar propicio donde regar la semilla redentorista, que el trabajo sea arduo. La fundación en facilitándose cada día más. Le escribo a Monseñor Pagaza suplicando su intervención para que el edificio que antes funcionaba como escuela, pase fácilmente a ser residencia de los misioneros. Escribo al Superior Viceprovincial padre Otmario Allet, dando información acerca de las gestiones para formularle oficialmente la solicitud de que las dos fundaciones: la de Veracruz y Cuernavaca sean declaradas reconocidas como tales por el Superior General de la Congregación. El 24 de abril de 1908 el padre Allet firmaba este cablegrama: "aceptadas dos fundaciones". El Padre Allet selecciona una larga expedición de colaboradores que es encabezada por los veteranos redentoristas franceses, beneméritos de las fundaciones españolas: padre Pedro Pablo Charrot y Pablo Lorthioit. Vienen después los padres: Feliciano Pernia ordenado sacerdote en 1897, profeso en la congregación

en 1902; Joaquín Esprit de 35 años, Cosme García Ortega de 34, Vicente González Amurrio de 27 y Antonio Urubayen de 26. Al lado de los sacerdotes vienen los hermanos coadjutores: Justo Blanco, Francisco Fernández, Victoriano Alesón (anexo 9), Paulino Leyva y Cayetano González (anexo 6 y 9)⁴⁷.

⁴⁷En una entrevista. el Padre Redentorista Joaquín Martínez dice respecto a los Hermanos Coadjutores: "Ya sabrás que en el S.XVIII1 Dios suscitó un gran Santo: San Alfonso María de Ligorio. Era de la nobleza napolitana; tenía dinero, amigos, fama. Si embargo, a los 26 años entra en el convento para hacerse sacerdote. Llega a ser obispo. Funda. La Congregación del Santísimo Redentor con el fin de salvar las almas más abandonadas. Para ello no salo pensó en sacerdotes sino también en los colaboradores internos, los Hermanos Coadjutores, los cuales, por media de su trabajo, ayudaran en la realización de la gran obra redentora que se propuso. Los padres en las misiones y los hermanos dentro de casa en sus trabajos. -Y cuales son los trabajos a que se dedican especialmente? Son varios, como en todas nuestras casas hay diferentes trabajos. Los oficios son también diferentes: unos son ecónomos, dedicados a comprar lo necesario para la casa; otros se dedican a hacer la comida para loa demás; otros son sastres, otros carpinteros o zapateros. Como vez según la aptitud de cada uno, se les coloca en diferentes puestos. Ellos trabajan con gusta en sus oficios: a veces el oficio el oficio es pesado y continuo, pero su vocación tan sublime, les ha descubierto la verdadera teología del trabajo: saben que Cristo también trabajó pan de cada día y por eso ellos quieren imitarle para salvar almas como el, sobre todo las más abandonadas. ¿y de esos trabajos reciben alguna paga? -No, ninguna. O si quieres, si; reciben una recompensa; no es dinero como e una oficina o en una fabrica; es una recompensa mucho mayor, tal vez poco comprendida por los hombres; participar de todos los beneficios que tienen los Padres; por que los Hermanos son auténticos miembros de la Congregación. Tal vez el mundo piense que esos frailes que no dicen misa no tiene importancia. Nada más equivocado. Dios les dio una vocación que no tiene que envidiar a ninguna otra del mundo. Ellos son de los elegidos, de los seguidores de Jesús. Son, te lo repito, verdaderos miembros de la Congregación, diferenciándose sólo en el método de realizar el objetivo: salvar las almas. Es claro, por otra parte, que para seguir esta vocación hace falta colaboración, además ser obedientes respetuosos, hombres de oración... de mucha oración. La oración y toda la vida espiritual es lo principal y lo principal nunca se debe descuidar. Por la mañana tienen media hora de meditación delante del Santísimo, después la misa en la que comulgan. Por la tarde otra media hora de meditación y media hora de lectura espiritual; hay, además algunos otros actos obligatorios en la capilla interior que existe en todas nuestras casas. Rezan, además, un rosario por lo menos; una Ave María cada cuarto de hora y algunas devociones mes según les señalan en el año del noviciado. -¿Entonces todos los hermanos hacen el noviciado? -Todos hacen el noviciado. También hay postulantes; éstos están en nuestra casa algún tiempo antes de ir al Noviciado. La vida que llevan entre nosotros es casi igual a la de un hermano profeso. Si los Superiores ven un muchacho trabajador y piadoso, le mandan al noviciado: un año bajo la dirección de un maestro de novicios. Ahí su trabajo principal será la santificación. Es cierto que en ese año también se trabaja en cosas manuales, pero lo principal es,

Mas tarde el, el 5 de septiembre del mismo año 1908, desembarcaron los padres: Demetrio Pérez de Gamarra Bordagaray y Gregorio San Román. El primer año que tengo como Viceprovincial en México, se cierra con esta estadística: Casas 2, padres 11, hermanos coadjutores 5⁴⁸

ciertamente, estudiar su vocación, o sea, ver si realmente la voluntad de Dios es que escoja la vida religiosa para siempre o no. Tiene un año para pensarlo. Si se decide a seguir la vocación, hace profesión de Pobreza. Castidad y Obediencia por seis años al final de los cuales hace su profesión perpetua precedida de unos meses de 22 Noviciado. En ente Profesión Perpetua añade el Juramento y voto de permanecer hasta la muerte en la Congregación" P. R. MARTINEZ, Joaquín. Hermanos Coadjutores Redentorista, Revista del Perpetuo Socorro, año XIV, Núm. 160, México, D.F., Junio 1961, pp.214,215.

⁴⁸ “Jesús con sus apóstoles formaban un grupo, trece personas. Trece fueron los Misioneros que hace cincuenta anos Iniciaron en México las misiones redentoristas. Por delante vinieron dos solos. Alguna vez destaca Jesús sus apóstoles de dos en dos. San Marcos atestigua que fueron dos los apóstoles que se adelantaron para preparar en Jerusalén la última cena por orden del Maestro. Dos Misioneros redentoristas se adelantaron para preparar un lugar en México para la Congregación del Santísimo Redentor; son varias veces mencionados Padres Pedro Pérez Fuertes y Baldomero Del Pozo Los otros once, llegaron pocos meses después dentro del mismo ano de 1908. Pongamos en primer lugar de este desfile a dos misioneros redentoristas franceses, reliquias de los beneméritos fundadores de la Congregación del Santísimo Redentor en España: los Padres Pedro Pablo Charrot y Pablo Lorthioit. Damos el segundo lugar a tres misioneros que o se habían distinguido ya o iban a distinguirse en el manejo de la pluma para sus sabrosas crónicas misioneras y para otros escritos: los padres Joaquín Esprit Chaubel, Demetrio Pérez de Gamarra Bordegaray y Cosme García Ortega.

Un puesto aparte para el padre Gregorio Sanromán que llevó a una tumba en tierra mexicana la primera sotana redentorista. Apenas cumplido el primer año de su llegada (Cuernavaca, 1909). Cuatro grandes misioneros fueron también los padres Mariano Martín Pancorbo, Félix Pernia, Antonio Urubayen y Miguel S. Martínez Brasa. Finalmente aunque su estancia no fue duradera, el Padre Vicente González Amudio al lado de los apóstoles les llegada la hora de sus grandes actividades aparecieron los 7 diáconos. Los apóstoles redentoristas en México en su primer año tuvieron solo 6 de esos diáconos que llamaron hermanos coadjutores: Justo Blanco, Cayetano González, Francisco Fernández, Bernardino Vicente Álvarez, Paulino Leyva, Victoriano Aleson. Así termina el desfile grave y solemne de los trece padres y seis hermanos fundadores de la congregación del Santísimo redentor en México. Solo uno de ellos, el Padre Baldomero del Pozo goza del jubilo de los cincuenta años; los otros dieciocho duermen el sueño de

El día 5 de junio terminan los casi 3 meses de vida solitaria en la que vivimos el padre del Pozo y yo; acaban de llegar los primeros expedicionarios al puerto de Veracruz. Envío al padre Charrot como rector de Cuernavaca. Me quedo como rector en Veracruz, tengo como colaborador inmediato al padre Lorthioit y como compañeros al padre Del Pozo, González Amurrio y Urubayen, más los hermanos Justo, Francisco y Victoriano. Como Viceprovincial vengo, desde hace algunas semanas preparando uno de los puntos del programa inaugural de la congregación en México: una misión en San Andrés Tuxtla; he escogido a tres misioneros, dos de Veracruz, padre Del Pozo y González, y uno de Cuernavaca, padre Esprit. El día 11 de junio salen de Veracruz camino de la misión. El padre Esprit, que sabe hacer literatura es el cronista de aquellos días ⁴⁹

los justos, esparcido en el suelo de siete naciones, uno en Francia (el Padre P. Lorthioit); otro en Colombia (el Padre D. Pérez de Gomarra Bordagaray), otro en Venezuela (el Padre C. García Ortega); tres en España (Padres Esprit, González Amurrio y Hermano Francisco: uno en Cuba (Padre Urubayen); uno en Centro América (Hermano Vicente); los otros diez en México. La gratitud nos impone el deber de enumerar todos estos nombres que se han convertido en sillares de un gran edificio como los que se construyen en la ciudad de México, a prueba de temblores y de lentos hundimientos en terreno que fue laguna. El Padre Pedro Pérez es el designado para dar cause a todas las actividades y establecer los primeros contactos. Si merece el título de fundador, pues para ello fue escogido por sus Superiores Mayores y de sí mismo estuvo a la altura de su cargo durante los trece primeros años consecutivos. En la consolidación de las dos primeras casas, las de Veracruz y Cuernavaca, así como los comienzos de las dos inmediatas, México y Monterrey, fueron colaboradores los padres Charrot, Del Pozo y Esprit. Al espaciarse los horizontes del Apostolado, van entrando en acción directa los padres Lorthioit, Bordagaray y García Ortega. Pero entonces los trece misioneros de 1908 han crecido con nuevas promociones. El periodo de 1914-1920 exigió grandes sacrificios a los Misioneros Redentoristas y ellos no se negaron. Las residencias eran dos más: Oaxaca y Puebla. En Oaxaca empezó a señalarse la devoción a Cristo paciente en sea dos representaciones de Divino Postro y Cristo de Limpie, siendo el Padre Martínez Brasa su principal promotor. El Padre Bordagaray representó dignamente a la Congregación en el Magno Congreso Eucarístico Nacional de 1924". MIGUELEZ, Laurentino. El Redentorista...op cit.

⁴⁹ Es importante rescatar la crónica de esta primera expedición, ya que nos sitúa en el horizonte de los misioneros; el recorrido y, lo que es el principio fundamental de la Congregación,

la misión: “El jueves a las 6 de la mañana salimos de Veracruz los tres campeones, Padre del Pozo, González Amurio y servidor, siguiendo las huellas de Alvarado en una de las famosas exploraciones. ¡Que camino! Parecía aquello una corrida o jira en el juego del Tío Vivo en medio de un jardín ameno. Los arbustos, arboles, plantas y flores que adornan ahí los mas deliciosos pensiles se ofrecían aquí a la vista del viajero a uno y a otro lado de la vía a la vista del viajero a uno y a otro lado de la vía férrea, ya coronando la cima con verdes colinas, ya prestando exuberante adorno a dilatados potreros como llaman aquí a las paraderas y dehesas: plátanos, cocoteros, palmeras, pitas, maguey, nopales, etc., etc., hacían el transito mas deliciosos que un paseo por entre los lindos acicareas del Parque del Retiro. De pronto la locomotora después de tantas vueltas y atrevidos ascensos y descensos se precipita por entre las anchas sabanas de agua hasta casi besar las olas de una de ellas, teníamos a la izquierda el gran golfo de México, cuyas olas recibieron un saludo que debían depositar en las riveras de la Patria y a la derecha la hermosísima albufera de Alvarado, donde el mar mezcla sus aguas con las del San Juan Evangelista y el Papaloapan; un salto mas y llegamos a la bonita ciudad de Alvarado, blandamente recostada al pie de una colina y que hunde sus pies uno en el mar y otro en los citados ríos.

Allí tomamos al punto un vaporcito que por espacio de algunas horas debía remontar el San Juan hasta colocarnos en Alonso-Lázaro. Esta travesía fue muy lenta y durante ella pudimos contemplar a nuestro sabor aquellas orillas deliciosas, cubiertas de verdor y lozanía. Pobladas de todo tipo de pájaros: garza real, agachones, gallaretas, loros, cotorras, guacamayos, águila real, y a la sombra de cuyo espeso follaje se descubren numerosos ranchos (cortijos) en cuyo derredor pasean numerosos rebaños de bueyes y caballos. ¡Que interesante era ver a la caída de la tarde a un muchacho de doce años por esas praderas a galope tendido montado en pelo sobre el ágil caballo, armado de lazo mexicano y sin mas freno que las crines de la cabalgadura a lo mas una lía ronza sujeto al cuello. Son grandes jinetes los mexicanos.

Por fin a diez y media de la noche llegamos a Alonso-lázaro, en lugar de a las dos de la tarde; y como el viaje estaba perfectamente combinado para que pudiéramos comer en este sitio resulto que...llegamos con muy buen apetito. El hombre había propuesto y Dios había dispuesto. Pero también dispuso que una buena mujer (no me olvidare nunca de la compasiva Sra. Rosario) nos prepara una cena capaz de satisfacer el apetito de cuatro días. ¿Y como no había de ser así? Resulto quo devotísima de la Virgen del Perpetuo Socorro, a quien debía un favor insigne y cuya imagen veneraba en su propia casa con ternura; no quiso más que las gracias que de todo corazón le dimos. La buena Madre del Perpetuo Socorro velaba por sus hijos; era un excelente presagio de la felicidad de nuestra empresa.

Descansamos en Alonso-Lázaro unas horas y a las dos y media de la mañana montamos en sendos caballos para lanzarnos entre bosques y rancherías en busca de Santiago Tuxtla, donde debíamos decir la misa. A las siete y media llegamos a dicho punto; celebramos el Santo Sacrificio de la Misa y después gracias a la amabilidad exquisita del buen párroco descansamos buena parte del dial dejando pasar las horas más calurosas antes de emprender nuevamente el camino. Desde mucho antes de llegar a San Andrés las alturas se hallaban cubiertas de gente unos a pie, otros a

caballo y todos ellos se agregaban nuestro acompañamiento lanzando un grito de júbilo y aviso un estridente ; ¡iiuju! que resonaba por las alturas y era respondido por mil voces en los llanos. Padrecito, decía in indio, este es le cuesta del kirie.

Y mas adelante: Padrecito, ahora llegamos a la cuesta del Credo; es la peor de bajar, pero desde encima de ella se ve ya San Andrés. En efecto, desde la cima de una loma elevadísima se present6 ante nuestros ojos una vista admirable, un esplendido panorama: en el fondo de elevadas montañas en semicírculo, estribaciones de Tuxtla, peñón de 1500 metros de altura que por un lado esconde su falda en las aguas del mar y por el otro forma hondonadas abruptas, bosques espesísimos, lagos deliciosos y fértiles campiñas; uno de sus picachos, el San Martín es un antiguo volcán humeante todavía, y en sus intrincados matorrales alberga numerosos jabalíes y una que otra serpiente de cascabel. Allí, pues, teníamos San Andrés de Tuxtla, próximo teatro de nuestras hazañas.

En la imposibilidad de seguir a caballo por gentío inmenso que nos rodeaba, tuvimos que echar tierra y entonces caímes en los brazos del cariñoso P. Ángel, del cariñoso Padre Conde y de otra multitud que nos estrecha mor todas partes. Así estrecharon, apiñados, prensados. emprendimos la marcha entre entusiastas aclamaciones logrando después de no pequeños trabajos llegar a la iglesia parroquial a eso de las siete de la tarde. Estaba completamente atestada de gente; el Padre del Pozo hizo la apertura de la misión, explicando al mismo tiempo el orden de los ejercicios.

En general teníamos cinco ejercicios al día: Misa, plática por la mañanita; catecismo de adultos a las diez, de niños a las once y a las cinco de la tarde y por la noche el gran ejercicio. Todo nuestro ejercicio consistía en explicar la doctrina con el fin de disipar la ignorancia de muchas almas. A los siete días de empezada la misión pudimos celebrar la comunión general de los niños; logramos disponer unos doscientos, casi todos de Primera comunión y comulgaron con mucho fervor y devoción. Después renovaron las promesas del Bautismo.

Entonces comenzó para nosotros la más penosa tarea de la misión: Las confesiones de los adultos. Desde las seis de la mañana hasta las doce, y desde los tres de la tarde hasta las nueve, vimos literalmente asediados nuestros confesionarios, y los frutos recogidos fueron incalculables.

Por fin llegó el día de la Comunión General; debo advertir que para muchísimos adultos era la primer de su vida, eso que algunos tenían ya cincuenta y hasta sesenta y mas años. El Sr. Párroco fue el encargado de repartir el pan de los Ángeles: el Padre del Pozo hizo los actos, y los otros dos padres con el Vicario nos encargamos del orden de la función. La Iglesia llena completamente de gente. Comienza la Comunión y desfilan poco a poco aquellas mesas con perfecto orden. ¡Que interminable se hacia aquello! El pobre Padre Ángel tuvo llamar dos veces al Padre Amurio para que le sostuviera unos momentos el brazo mientras descansaba; los dedos fatigados se negaban ya a funcionar. y por fin rendido de fatiga e inundado de sudor, tuvo que llamar en su ayuda al Vicario para que siguiera dando la Comunión mientras el descansaba con el fin de poder seguir después la misa. Mil trescientas diez Comuniones se contaron en aquella sola

La fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro está en los calendarios en junio, pero este año no se pudo festejar, por la importancia de su preparación, la frialdad de la gente y lo estrecho del templo. Pienso que con la solemnidad de una novena se pueden resolver las dificultades y aunque no se tenga que buscar fecha, se debe celebrar en este año 1908. Como fruto y recuerdo de la novena proyecto implantar la "suplica perpetua", por eso se necesita una preparación extensa e intensa. Los bien informados de la vida religiosa de Veracruz consideran imposible establecer la suplica perpetua; temen no encontrar tanta gente piadosa. Con las damas distinguidas de Veracruz, logramos reclutar casi todo el personal necesario. La primera novena comenzó el diez de octubre de 1908; solo hasta el sexto día, los misioneros empezamos a dar por buena la asistencia, siendo que ya desde el primer día le daban los mismos fieles, jueces bien informados. El sábado 17 fue dedicado todo entero a las confesiones. La comunión general del día 18, cuenta el padre Lorthloit, fue todo un acontecimiento para Veracruz, 250 personas tomaron parte de ella, al ver tanta gente, muchos no podían contener las lágrimas. En la función vespertina fue tanta la concurrencia, que jamás en cuanto recuerda memoria de hombre se había visto tanta muchedumbre en la iglesia de los Dolores. Sigo interesado en la creación de la súplica perpetua, Ya que no solo el este sería, termómetro de la piedad del pueblo, sino también fermento de esa misma piedad. Por eso mismo, en elocuente sermón hablo de la excelencia y ventaja de la suplica perpetua”.

Al día siguiente principia. Mucho entusiasmo manifiestan las suplicas para asistir a ella. Otro medio que escojo para volver los corazones a una mejor vida cristiana es con los ejercicios espirituales.

misa; pero antes de ella y aun después hubo buen numero todavía. Don Ángel quedò satisfechísimo y la gente llena de entusiasmo. Y con que disposiciones se acercaron algunos. El Corazón Eucarístico de Jesús debió de tomar posesión de muchos corazones.

P.R. ESPRIT. Joaquín. La Primera Misión de Ida Redentoristas en México, Revista del Perpetuo Socorro México, D.F., Nº 2, abril de 1948, pág. 60.61.

En el colegio de las religiosas “Josefinas”, cada año se celebra una tanda para señoras y señoritas. Este año me ha sido confiada, llegue a reunir un promedio de 90 ejercitantes, no me siento satisfecho, solo hasta que me dicen que en los años anteriores era de 30, me siento mejor, al menos encuentro una explicación que me conforma.

Se constituye un acontecimiento del que los diarios de la ciudad se hacen eco, lo hacen sin poder evitar el tema de escándalo y sorpresa como de cosa inaudita e inesperada. En un ambiente de indiferencia como el Veracruz de entonces.

La responsabilidad que me corresponde como Viceprovincial de los redentoristas en México, es cuidar el desarrollo de todas las residencias de la República Mexicana. Para el bien de todas, la residencia del Superior Viceprovincial debe localizarse en México.

El Arzobispo Monseñor Alarcón⁵⁰ murió santamente el 30 de marzo de 1908. El cabildo metropolitano nombró Vicario Capitular a Monseñor Paredes. El 2 de diciembre de 1908 fue designado Arzobispo de México Monseñor Mora y del Rio⁵¹, quien sabe de los redentoristas, por conversaciones con Monseñor

⁵⁰ “Prospero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, nació en Lerma, Mex., en 1825; murió en la Ciudad de México en 1908. Estudio en el seminario de México y en 1865 se ordenó sacerdote. En 1892 tomó posesión del arzobispado de México, desde el cual colaboró con el porfirismo en la política de reconciliación entre la Iglesia y el Estado, por lo cual pudo mantener buenas relaciones con liberales y conservadores. En 1895, por delegación pontificia, le tocó coronar a la virgen de Guadalupe”.

ENCICLOPEDIA DE MEXICO, op. Cit., tomo 1, p. 390.

⁵¹ “Nació en Pajuacarán, Michoacán en 1854; murió en San Antonio, Texas, Estados Unidos, en 1929. Fue consagrado primer obispo de Tehuantepec el 19 de marzo de 1893 y trasladado a Tenancingo el 23 de noviembre de 1901, a León el 15 de septiembre de 1907 y a la arquidiócesis de México el 27 de noviembre de 1908. En 1917, apenas promulgada la Constitución Política del 5 de febrero, Mora y del Rio primado de la Iglesia de México, los arzobispos de Michoacán, Yucatán, Linares y Antequera y todos los obispos de la República publicaron una protesta cuyo primer párrafo decía: el código de 1917 hiere los derechos sacratísimos de la Iglesia Católica, de la sociedad mexicana y los individuales de los cristianos, proclama principios contrarios a la verdad enseñada por Jesucristo, la cual forma el tesoro de la Iglesia y el mejor patrimonio de la humanidad: y arranca de cuajo los pocos derechos de la Constitución de 1857

Plancarte de Cuernavaca, que desde la primera visita se declaró dispuesto a secundar los proyectos que le expuse. La ciudad de México tiene abundancia de templos y escasez de sacerdotes que los atiendan.

Viajo a México a entrevistarme con el prelado, al cual le propongo como residencia, la Iglesia de la Santísima Trinidad. El Arzobispo consultó con los capitulares, los cuales opinan en contra de esa sesión. Sin embargo me retiro, pero no pierdo las esperanzas, que sea el templo de la Santísima Trinidad el destinado para los redentoristas. En los meses de otoño de 1909, el Superior de Cuernavaca, padre Charrot, se traslada a México para ser internado en el hospital Regina, con él viene el padre Esprit, que hace amistad con el doctor Villagrán.

Un día pregunta el doctor, ¿cuando van los redentoristas a instalarse en la ciudad de México? -a lo que me contesta el padre Esprit: eso depende enteramente de la curia metropolitana. El templo de la Santísima no fue dado a los redentoristas como regalo de la consagración de Monseñor Emeterio Valverde y

(admitida en sus principios esenciales como ley fundamental por todos los mexicanos) reconoció a la Iglesia como sociedad y a los católicos como individuos. El 4 de febrero de 1926 el diario el Universal publicó la siguiente declaración de Mora y del Rio. La doctrina de la iglesia es invariable, por que es la verdad divinamente revelada. La protesta de los prelados mexicanos formulados contra la Constitución de 1927 en los artículos que se oponen a la libertad y dogmas religiosos, se mantiene firme. No ha sido modificada sino robustecida, porque se deriva de las doctrinas de la Iglesia. La información que publicó el Universal con fecha 27 de enero en el sentido de que emprenderá una campaña contra las leyes injustas y contrarias al Derecho natural, es perfectamente cierta. El Episcopado, Clero y católicos no reconocemos los artículos 3º, 5º, 27º y 130 de la Constitución vigente. Este criterio no podemos por ningún motivo, variarlo sin hacer traición a nuestra Fe y a nuestra Religión. El día 8 siguiente fue reproducido de modo integro el documento de 1917. El Secretario de gobernación consignó al arzobispo ante la Procuraduría General de Justicia y el 25 de julio después de haber consultado al papa Pio XI y de haber obtenido su aprobación el episcopado decidió suspender en todos los templos del país el culto publico. El 7 de septiembre Mora y del Rio en su carácter de presidente del Comité Episcopal se dirigió a la Cámara de Diputados solicitando la reforma de los artículos constitucionales que impugnaba, pero su instancia fue rechazada el día 24. Estos hechos provocaron la rebelión cristera del 12 de enero de 1927 (2ª Guerra civil). El arzobispo fue desterrado y murió en el exilio". ENCICLOPEDIA DE MEXICO. op. cit., tomo 9. p. 356.

Téllez. La entrega del templo de la Santísima, al padre Esprit, fue el día 8 de octubre⁵²; el padre Esprit seguía destacado en el hospital Regina para cuidar a su rector enfermo, padre Charrot. A los pocos días de haber sido entregado el templo, el día 21 de octubre de 1909, el rector de Cuernavaca, antiguo director del jovenado de El Espino y padre de casi todos los redentoristas de México, murió después de una operación malograda.

Monseñor Mora y del Rio, hizo un regalo, pero la congregación pagó un gran tributo con la muerte del padre Charrot.

A los 10 días de su muerte, domingo 31 de octubre, llegó de Veracruz el padre Del Pozo (anexo 7) a hacerse cargo del templo de la Santísima; celebrada por la mañana la misa dominical, por la tarde reza el rosario, predica el primer sermón y da la bendición con su Divina Majestad. La concurrencia es nuevamente escasa, concurrencia ordinaria, según las crónicas ha oscilado entre las 15 y 20 personas.

En diciembre llegó de Cuernavaca el padre Esprit a sustituir al padre Del Pozo. En marzo de 1910, traslado la viceprovincia de los redentoristas a la ciudad de México. Tengo ahora por compañeros, al padre Joaquín Esprit; que es el ministro consultor y cronista; el padre Joaquín Montuno que está por llegar de España (2 de mayo de 1910) con el cargo de consultor, y al padre Mariano Marín (anexo 9) que es prefecto de la iglesia. Están también los hermanos Justo Blanco (sacristán)(anexo 9), Victoriano Aleson (carpintero)(anexo 9) y Gerardo (cocinero portero)⁵³.

⁵² "El 8 de octubre de 1909 queda registrada en las Archicofradías de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en México, agregadas a la Primaria de Roma, con número registro 997". 40

RODRIGUEZ. José. Índice de las Archicofradías de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en México Revista Perpetuo Socorro, N d 210. octubre de 1920. p. 326.

⁵³ MARTINEZ. Joaquín. Hnos. Coadjutores.. ,op cit.

Pocas semanas después, el día 22 de abril de 1910, llega al puerto de Veracruz la pequeña y venerable figura del Superior Viceprovincial, padre Otmario Allet. Viene a cumplir con su obligación y su derecho de visitar las tres casas de la viceprovincia mexicana. Es recibido jubilosamente por el Superior, padre Lorthioit y sus compañeros, juntos conviven por espacio de 8 días, al cabo de los cuales, el padre Provincial sale a la ciudad de México. Descansa aquí 2 días y parte luego a Cuernavaca; el Superior, padre Del Pozo, le da la bienvenida en nombre de sus compañeros.

En Cuernavaca, el padre Allet se pone en comunicación con todos y cada uno de sus súbditos personal y confidencialmente. Al cabo de 8 días el padre Provincial regresa a México. También aquí conferencia con todos, especialmente conmigo. Tal vez ni él se imaginaba hace exactamente dos años, que las casas de México iban a tener comienzos tan rápidos eficaces y seguros. El 26 de mayo, día de Corpus Cristi, después de haber pasado más de un mes entre los redentoristas de México, el padre Allet sube al barco; dos años antes me había despedido emocionado, como el viajero de tierras lejanas, ahora es 61 quien se va, mientras yo quedo en tierra como quien queda en su casa. Regresando a Veracruz me dedico a preparar la novena a la virgen del Perpetuo Socorro para terminar el día 19 de Junta, domingo anterior a la fiesta de Juan Bautista.

La intervención de los cultos vespertinos fueron reservados por doña Carmen Romero Rubio de Díaz. A la hora del sermón, penetró en el templo de la Santísima, disimuladamente, un grupo formado por don Porfirio Díaz⁵⁴, doña

⁵⁴ La impresión de los primeros redentoristas, respecto a Porfirio Díaz, la podemos recuperar en las palabras del Padre Del Pozo: "El 8 de marzo de 1908 llegábamos a México los primeros Redentoristas.

¿Impresiones de entonces? Unas líneas nada más. Regia entonces los destinos de nuestra patria Don Porfirio Díaz, quien durante su mandato de seis lustros comprendía perfectamente que para la pacificación del país uno de los factores mas importantes era estar bien con la Iglesia, ya que la mayoría del país era católico. Don Porfirio no derogó las leyes de Juárez pero hizo caso

omiso de ellas. Su mando firme y paternal dio al país una paz octaviana y con la paz la nación prosperó en todos los ramos.

De entonces data esa red de Ferrocarriles nacionales que facilitaron las relaciones comerciales con el país vecino: Estados Unidos. Las vías de comunicación entre los diversos estados y la metrópoli mejoraron también de condición y los caminos antes infestados de salteadores, recobraron seguridad hacia tiempos desconocidos.

En esta forma los pueblos y aun los ranchos eran visitados por los peatones con bastante regularidad, y hasta los "pagadores" de la Hacienda pública podían llevar sus miles de pesos sin necesidad de escolta de una parte a otra y sin el menor peligro de ser asaltados. ; ¡Que floreciente estaba la Hacienda bajo el régimen porfiriano! Muy prospero estaba el comercio de la nación! Un hecho que dice más que cualquier ponderación. En aquella época corrían diariamente cuarenta trenes entre Coatzacoalcos y Salinas Cruz transportando cada 24 horas cuarenta mil toneladas que se vertían del Atlántico al Pacífico y viceversa

En este largo periodo de paz la Iglesia encontró excelente ocasión para desarrollar sus actividades y extender el reino de Cristo. En el Interior de los templos se ejercía el ministerio sacerdotal sin la menor traba y estorbo y lo mismo las procesiones y demás solemnidades del culto se desarrollaban con toda pompa dentro de los límites señalados por las leyes.

El Santuario idolatrado de todo mexicano, la Basílica de Guadalupe, alcanzó en esos días venturosos un esplendor inusitado... La afluencia de visitantes y peregrinos era tal que los trenes de México—Guadalupe iban materialmente abarrotados. no obstante repetir su repetir cada media hora. Oír decir en una ocasión a un conductor de uno de esos carros: Las 9 de la mañana. hemos entrado en nuestros gastos: a partir de este momento todo es ganar...

Era un espectáculo conmovedor contemplar la Basílica llena de gentes que entraban con luces en las manos y de rodillas, o que rezaban llorosas en alta voz ante la Santa Imagen.

Para dar mayor esplendidez a los cultos sagrados había una santa emulación en proporcionarse custodias, cálices y estatuas de gran valía. Los grandes comercios: Puerto de Veracruz y Fábricas de Lyon, hacían continuos pedidos al extranjero para dar cumplimiento a tanta devoción. Dicho sea de paso, una gran parte de los ingresos de esa aduana veracruzana era de objetos religiosos y esos ingresos pasaban de dos millones...

La Iglesia aprovechó este periodo de paz para dar mayor incremento a las misiones rurales y su fruto fue excepcional. Las autoridades ayudaban cuanto estaba en sus manos y un botón de muestra de ese esfuerzo misionero y civilizador puede ser la Misión de los 'Indios Bravo% o Tarahumaras' confiada, si mal no recuerdo, por el mismo - Don Porfirio a los Ilustres Hijos de San Ignacio. Respecto a lo fructíferas que fueran las misiones de los Redentoristas recién venidos dan testimonio de alto las Misiones de San Andrés Tuxtla y ranchos limítrofes, y las de Actopan y Noalincó.

Carmen y otro caballero; este y don Porfirio se retiraron inmediatamente, doña Carmen se quedó en el templo hasta el final⁵⁵.

Las campañas misioneras por los caminos de la república adquieren ritmo ininterrumpido. Este año de 1910 termina con una suma de 30 localidades evangelizadas por los misioneros de la Santísima; solo somos 6 los misioneros y tenemos en el templo capitalino las actividades que suponen 110,500 comuniones en este año. El 25 de mayo de 1911, al mismo tiempo que don Porfirio Díaz presentaba su renuncia⁵⁶, inaugurábamos nuestros ministerios en el templo

Por ahora baste con eso para darnos cuenta de la paz octaviana que reinaba en México aquellos días de 1908 cuando llegaron a México los primeros Redentoristas". P.P. DEL POZO, Baldomero, El México de 1908, Revista del Perpetuo Socorro, nam.1, marzo. 1948, pp. 6.7.

⁵⁵ Es indudable que en la época porfiriana, el clero mexicano recobra fuerza "acrecentó sus propiedades. multiplica sus escuelas, hospitales, peregrinaciones, diócesis, arquidiócesis y periódicos combativos. Hubo coronaciones, se creó, la orden de Las Hermanas Guadalupeñas, volvieron los Jesuitas. Pero Porfirio no concedía sin recibir: los obispos secundan 'la obra pacificadora de Díaz y en el V Concilio Provincial Mexicano: de 1896 ordenan a los fieles obedecer a las autoridades civiles. Pero lo demás aunque en lo particular y como jefe de familia' se declara católico, apostólico y romano. Díaz preside las grandes ceremonias * Masónicas y mantiene excelentes relaciones con Boutler el ministro protestante. (Recuérdese que en tiempos don Porfirio se funda la Y.M.C.A.)".

KRAUSE, Enrique. Porfirio Díaz. Biografías del Poder, edit. F.C.E.. México 1996, pp. 46,48.

⁵⁶ El 22 de Mayo se firmaban los Tratados de Ciudad Juárez, según los cuales Díaz renunciaría a fines del mes. sustituyéndolo León de la Barra. Dado que los términos del documento los acontecimientos se precipitaron, y el 25 de mayo Porfirio Díaz presentaba su renuncia:

"A los CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados. Presente.

El Pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra de intervención, que me secundó tan patrióticamente en todas las obras emprendidas para impulsar la industria y el comercio de la República, ese pueblo, señores diputados, se ha

regiomontano de nuestra señora de los Dolores; realicé por estos días un viaje a Monterrey, para concluir con el prelado, los arreglos y estipulaciones que nos templo. Desde el día primero de abril envié de La ciudad de México al padre Joaquín Montuno como primer superior. El 6 de noviembre de 1911 llamé a las puertas de la residencia de la viceprovisalia, el venerable Obispo Eulogio Guillow

insurreccionado en bandas milenarias armadas manifestando que mi presencia en el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, es cause de su insurrección.

No conozco hecho alguno imputable a mi que motivara ese fenómeno social; pero permitiendo, sin conceder, que pueda ser culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mi persona la menos apropiado para raciocinar y decir sabré mi propia culpabilidad.

En tal concepto., respetando, como siempre he respetado la voluntad del pueblo, y de conformidad con el art. 92 de la Constitución Federal vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir sin reserva el encargo de Presidente Constitucional de la República, con que me honró el pueblo nacional; y lo hago con tanta mas razón, cuanto que para retenerlo seria necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la Nación, derrochando sus riquezas, segando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales. Espero, señores diputados que calmadas las pasiones quo acompañan a toda revolución. un estudio más concienzudo y comprobado hace surgir en la conciencia nacional, un juicio correcto que me permita morir, llevando en el tondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas. Con todo respeto.

México, mayo 25 de 1911

Rubrica

Porfirio Díaz"

A tres años de pisar -los redentoristas- tierras mexicanas, la tregua pactada entre Díaz y la Iglesia seguía dando frutos. Sin embargo el país entraba en una de las etapas de mayor convulsión social. Con la renuncia de Díaz, lo Iglesia uno de los actores políticos mas poderosos, que conserva parte de su añeja estructura de poder, en pie, entre en confrontación con los nuevos actores políticos. El futuro estado no acepta medianías. Situación que va a generar la persecución religiosa, de la que daremos cuenta más adelante. HISTORIA DE MEXICO, Edit. Salvat Mexicana, S.A. de C.V.: 1978, Tomo 10, p. 2663.

Salvaza⁵⁷; ' está en la sede de Oaxaca desde noviembre de 1887; el 21 de diciembre de 1911, vuelve a presentarse en la viceprovinsalia, y trae el mismo objetivo: procurar una fundación de misioneros para su archidiócesis; solo Dios sabe con cuántas ganas lo complacería, pero tengo que responderle que recién inaugurada la fundación de Monterrey, no contamos con padres misioneros para destacarlos en una nueva fundación. Dada la situación, aviso al padre Provincial en demanda de nuevos misioneros; contando ya con ellos realizo un viaje a Oaxaca para conocer el terreno del ambiente en el que van a vivir los congregados.

En 1913 la comunicación de la Viceprovinsalia con las cuatro comunidades establecidas fuera de la ciudad de México, se hace cada vez más difícil, se tienen que dictar nuevas normas de emergencia, ya que comienzan tiempos de zozobra para los religiosos ⁵⁸

⁵⁷ Eulogio Guillow fue una pieza clave de la Iglesia en el reinicio de relaciones con el estado porfirista. "Al finalizar el primer periodo presidencial, Porfirio conoció a un joven sacerdote poblano, hijo de hacendados y educado en Inglaterra: Eulogio Guillow. Con él entablaría gran amistad y urdiría el armisticio entre la Iglesia y el Estado". Sin embargo, el viejo amigo, para la fecha en que Gillow llama a las puertas de los redentoristas -6 de noviembre 1911- tiene meses de haber partido en el Ipiranga rumbo a Francia. La recomposición de las piezas al interior de la Iglesia más que necesaria es urgente. De tal forma se empiezan a entablar las relaciones, a tender los puentes entre los diferentes grupos que conforma a la Iglesia Católica, días de tormenta se avecinan y hay que tomar providencias.

KRAUSE, Enrique, Porfirio Díaz... Op. cit. p.4E.

⁵⁸ Victoriano Huerta restablece relaciones con la Iglesia, situación que la pone en la mira como enemigo del orden constitucional. Lo ilegítimo del Gobierno de Huerta llevó a Carranza a pedir, en 1913, a Legislatura de Coahuila el mandato de rebelarse contra usurpación. El 4 de marzo, apunta fusiles contra Huerta con el Plan de Guadalupe: "Las reformas sociales exige el país deben hacerse, pero no prometerse en plan, que sólo debe obedecer al orden constitucional y imperio de la ley. Así también y sin consultar a nadie, - consideró pertinente poner en vigor la severísima Ley Juárez del 25 de enero de 1362, por la cual serian juzgados Huerta, sus cómplices en asonadas militares y los sostenedores de su llamado gobierno".

KRAUZE Enrique, Puente entro Siglos, Venustiano Carranza. edit. FCE. México 1986 p.38.

En 1914 las inquietudes van tomando forma concreta para los misioneros redentoristas: En Monterrey, entran los carrancistas expulsando al gobierno federal; en la ciudad de México, los ejércitos de Villa y Zapata son amos y señores, manteniendo al elemento civil en constante alarma; en Veracruz, primero los norteamericanos, (abril)⁵⁹ y los carrancistas después (noviembre), afectan la normalidad de la vida. Sólo en Oaxaca las actividades guerrilleras se retrasan hasta marzo de 1916⁶⁰.

⁵⁹ La intervención del Puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914, por los marines, sólo fue el pretexto para derrocar a Victoriano Huerta, dice Gastón Nerval al respecto: "Las instrucciones del gobierno de Wanhington a sus delegados en las conferencias neutrales del Niágara, en las cuales los representantes de Argentina, Brasil y Chile tomaron parte, de no aceptar ninguna solución en el caso de México que no contuviera el retiro de Huerta. Esto no sólo originó el fracaso de la mediación, sino trajo subsecuentes protestas de los verdaderos dirigentes de la facción contraria a Huerta en México, a la cual Wilson estaba tratando de ayudar. Esto declararon que no podían aceptar como regalo cualquier cosa que les fuera dada a costa de la soberanía de México. No obstante cuando los enemigos de Huerta finalmente lo arrojaron y tomaron posesión del gobierno de México, admitieron francamente que la oposición de los Estado Unidos a Huerta, y, principalmente la ocupación de Veracruz por las fuerzas de los Estados Unidos, habla ayudado considerablemente a decidir la suerte del movimiento constitucionalista".

GASTON, Nerval. Autopsy of the Monroe Doctrine. The Macmillan Company, New York 1934, p. 212.

⁶⁰ La fiesta anticlerical vuelve a tomar auge en 1914, el ejercito carrancista empieza a meterse con la Iglesia, dice Krauze: "despliegan actos de premeditado y gozoso sacrilegio: beben en cálices, desfilan con ornamentos, hacen hogueras con confesionarios, fusilan imágenes, ejecutan santos. convierten las escuelas en cuarteles. En Monterrey se saqueó el obispado y se destruy6 la biblioteca de Monseñor Plancarte. En el Estado de México se prohibieron los sermones, ayunos, bautizos, misas, confesiones y hasta besos en las manos de los curas".

KRAUSE. Puente entre siglos Carranza... Op. cit. o. 90.

En Monterrey, la entrada de los carrancistas, fue el comienzo del gobierno del General Antonio Villarreal⁶¹, que trató de ganarse popularidad cerrando los templos abriendo las cárceles; ante esta situación, los redentoristas de Monterrey, tuvieron la necesidad de retirarse a Texas, conviviendo ahí con sus cohermanos norteamericanos, -esperando ser acomodados nuevamente en Veracruz- mientras el Superior, padre del Palacio, vela de cerca la residencia. El platicaba que el 2 de mayo acudió a una junta convocada por el gobernador Villarreal, en que este les espetó un discurso así: "el gobierno es bueno y les permite abrir sus iglesias, únicamente les pone tres condiciones muy sencillas de cumplir: a) que ustedes se separen del rape y del Obispo; b) que las iglesias queden cerradas después de las 9 de la mañana y que cada persona que se confiese pague 25 centavos al gobierno; c) y que como signo de buena voluntad, el 3 de mayo nos entreguen la suma de 500.000,00 pesos". Ante estas condiciones tan sencillas de cumplir el padre del Palacio prefiere las dificultades del destierro siguiendo el camino de sus hermanos. La ciudad de México queda en manos de villistas y zapatistas, el hambre y el tifus hacen estragos en el pueblo, las represalias y los robos hacen aun más estragos.

El 8 de diciembre la residencia de Veracruz recibe el siguiente comunicado: "como deben llegar mañana muchas fuerzas del ejercito constitucionalistas y careciendo de local indispensable pare quo se aloje, el ciudadano comandante

⁶¹ Nació en Lampazos N.L., en 1879; murió, en la ciudad de México en 1944. Profesor por la escuela Nacional de Monterrey, colaboró con el periódico Regeneración (1904) y fue secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en San Luis Missouri (1906). Sufrió prisión varias veces. Se levantó en armas en 1910 y después fue nombrado por Madero cónsul general en España. A su regreso se incorporó al constitucionalismo y ascendió a general de brigada. Fue gobernador y comandante militar de Nuevo León. Presidió la convención de Aguascalientes. Divergencias con Carranza lo obligaron a exilarse. Fue Secretario de Agricultura de los presidentes Adolfo de la Huerta (del 1º de junio al 30 de noviembre de 1920) y Álvaro Obregón (del 1º de diciembre de 1920 al 26 de noviembre de 1921) Participó en las rebeliones delahuertistas (1923) escobaristas (1929). Escribió algunos artículos en Excélsior.

militar de la plaza ha dispuesto ocupar la iglesia de los Dolores que es de su cargo, lo que me permitió participar a ustedes, a fin de que retiren con la debida anticipación ornamentos, vasos sagrados, imágenes, etc.

Rubrica El Presidente M. Logo⁶²

Los redentoristas evacuaron la iglesia y la residencia; sentabanse los soldados en los altares en revuelta confusión reinante; en la calle soldados y soldaderas en donde la suciedad era muy grande y pronto se desarrolló la viruela, de la cual parece que murieron 3 soldados; segunda comunidad que se dispersa.

⁶² Los desmanes que cometieron Los carrancistas de Veracruz, con los religiosos, José Clemente Orozco los recrea perfectamente: "Al llegar a Orizaba. lo que se hizo fue asaltar y saquear los templos de la población. El templo de los Dolores fue vaciado e instalamos en la nave dos prensas planas. varios linotipos y los aparatos del taller de grabado. Se trataba de editar un periódico revolucionario que se llamó 'La Vanguardia' y en la casa cural del templo, fue instalada la redacción. El templo del Carmen fue asaltado también entregado a los obreros de la Casa Mundial Para que vivieran allí. Los santos, los confesionarios y los altares fueron hechos leña por las mujeres, para cocinar, y los ornamentos de los altares y de los sacerdotes nos los llevamos nosotros. Todos salimos decorados con rosarios, medallas y escapularios".

CRALIZE. Carranza, op. cit. p.90.

En Cuernavaca dominan los zapatistas. Los misioneros no sin sobresaltos y temores en medio de hambres, miserias y enfermedades, continúan al lado del templo de Guadalupe.⁶³

En resumen el año de 1916 termina así para los redentoristas: Monterrey y Veracruz bajo el dominio carrancista, los padres han abandonado su residencia. Cuernavaca dominada por zapatistas, y México por zapatistas y villistas. Los padres ejercen sus ministerios y ocupan su residencia en Oaxaca, libres de unos y otros, los misioneros logran dar 25 misiones.

Al comenzar 1915 los padres reúnen mil firmas de ricos y pobres, de católicos y protestantes, presentándose al gobernador Aguilera quien responde: existen dos iglesias en la ciudad y bastan; además la de los Dolores esta dedicada a algo más importante. Los padres sin perder la esperanza acudieron al primer jefe Venustiano Carranza, que dicta una orden restituyendo el templo de los Dolores a su humilde categoría de casa de oración. Después de tantos males que estas ocasionando la guerra civil, ha sobrevivido para colmo de desgracias, una epidemia que esta causando numerosas víctimas en la capital y otros lugares de la república. Afortunadamente nuestros padres se han visto libres del contagio a pesar de que tienen que visitar y auxiliar a muchos enfermos⁶⁴.

⁶³ Scharman resume así lo principal de la persecución carrancista: "expulsión o encarcelamiento de todos los obispos, menos el de Cuernavaca, que estaba en terreno zapatista. La mayoría del clero diocesano y regular estuvieron encarcelados. sobre todo pare exigir rescate obligados a refugiarse en las montañas...

SCHARMAN. Joseph., México tierra de Volcanes, versión de Carlos de María y Campos, edic. Porn, S. A., México 1955 p.554.

⁶⁴ El Padre Echegaray, dice que la epidemia que se desato -al menos en Cuernavaca- fue de tifus. Aunque en 1918 se considera ya un año fatídico por la pandemia causada por la viruela e influenza española. Pero me parece que se refiere al tifus, ya que habla del año de 1916; "Ejemplos heroicos realizaron los padres tanto en la comunidad coma individualmente, ahí esta el ejemplo de la comunidad de Cuernavaca de 1916. La ciudad entonces de 12000 habitantes, se va quedado desolada y abandonada ante la revolución y el tifus".

Para remediar tanto mal Obregón impone al clero de la capital la contribución de medio millón de pesos, aquí como en Monterrey los carrancistas opinan, como hace 100 años, que el clero es riquísimo, que basta pedir con astucia y amenaza; si al fin de cuentas no lo entregan peor pare ellos, Ya que los curas serán considerados antirrevolucionarios, antipatriotas y enemigos, a quienes hay que exterminar.

Los redentoristas de la capital nos encontramos en zona carrancista, durante el año de 1916 la zona abarca también a Cuernavaca y Oaxaca. Entran a Oaxaca el 5 de marzo y como en Monterrey y Veracruz, una de las primeras medidas es cerrar los templos durante toda la cuaresma, solo después de pascua se autoriza su apertura. En los días de diciembre de 1916, recibo en casa algunos componentes de esa funesta expedición. Son: los padres Del Pozo, Pernia, Mistral y Domínguez. La comunidad redentorista de Cuernavaca ha dejado de existir⁶⁵.

En la ciudad de México tengo un amigo, Rafael Aguirre, pintor de fama, un día de 1915 le hago una visite y en la case de 61 me encuentro con don Ignacio González, vicario general del arzobispado de Puebla, conozco muy bien la ciudad de Puebla, he viajado algunas veces del otro lado de los volcanes, me he detenido a visitar sus templos y recorrer sus calles, conozco también sus necesidades espirituales. A decir verdad, me gustaría abrir una casa de la congregación en Puebla. Así se lo digo al vicario general cuando lo encuentro en la casa del pintor, también le digo que entre los templos, preferiría el de la Santísima Trinidad.

ECHEGARAY. Antonio. 40 años de apostolado en México op. cit.

⁶⁵ Con respecto al cierre de templos, Silvio Savala comenta "El 22 de agosto de 1916, Carranza, subordinó los templos a la Secretaria de Gobernación en lo tocante al ejercicio del culto, y a la Secretaria de Hacienda en calidad de bienes nacionales: el poder ejecutivo decidiría la apertura o clausura de los edificios destinados al culto; si ocurría esto ultimo, los objetos de interés histórico o artístico quedarían a disposición del departamento de Instrucción Pública para ser destinados a museos, bibliotecas y otros establecimientos educativos".

SAVALA. Silvio. Apuntes de Historia Nacional, edit. Sepsetentas, p.148.

Preferiría hablar personalmente con el señor Arzobispo, pero Monseñor Ibarra es uno de los tantos Obispos fugitivos y prefiere mantener en anonimato su refugio; Don Ignacio se ofrece a transmitirle mis sentimientos.

Quedo esperando la respuesta de Monseñor Ibarra. Esta es condicionada, por lo que al templo de la Santísima se refiere, ya que si otros religiosos la solicitan no puedan aceptarla. Con esto además se abre un periodo de dilación prolongada por la muerte de Monseñor Ibarra, el primero de febrero de 1917⁶⁶.

El gobierno del arzobispado es confiado al señor Enrique Sánchez como Vicario Capitular. El señor Sánchez Paredes entrega gustoso el templo de la Santísima⁶⁷ a los redentoristas, pero hace la siguiente recomendación: que antes

⁶⁶ Nació en Olinalá, Gro., en 1853; murió en la Ciudad de México en 1917. Estudió en Izucar de Matamoros, en el seminario Palafoxiano de Puebla y en el colegio Pío Latino Americano y en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. El 30 de diciembre de 1889 fue electo Obispo en Chilapa, trasladado a Puebla el 19 de; Abril de 1902, y designado prime arzobispo de esta arquidiócesis el 1º de diciembre de 1903. Allí fundó el Colegio Clerical, la Escuela Preparatoria, el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús y las ordenes religiosas Las Hermanas de la Cruz, Los Misioneros del Espíritu Santo, la Liga Apostólica y la Alianza del amor".

ENCICLOPEDIA DE MEXICO, op. cit., tome 7, p.218.

⁶⁷ "Aunque por la fecha de su fundación, 1918, Puebla pertenecería al periodo precedente. con todo hemos preferido ponerla en este, pues la vida plena de esta comunidad no empieza hasta el 4 de noviembre de 1920, en que se posesiona del templo de la Santísima Trinidad. Apenas iniciado nuestro trabajo en este hermoso templo comienzan nuestros Superiores poblanos la serie magnifica de mejoras con la instalación del foquero. A la bendición asistió el Señor Vicario en representación del Señor Arzobispo, que se anunció pero no vine. Constaba el alumbrado con 1000 focos que luego se rebajaron a 600. La instalación, nos asegura el cronista con un simpático orgullo de campanario, es de las más grandes y mejores de esta ciudad, estando la luz muy bien distribuida y ordenada en cuadros variados. Su costo fue de mas de 2000 pesos". CAMPOS, José. Por un México mejor, México, D.F. 1959, p 41. Obra no publicada debido a la persecución. De esta solamente hay 5 ejemplares. uno de ellos se encuentra en mi poder. La cita que hace el autor fue tomada de la CRONICA DE LA VICEPROVINSALIA DE MEXICO (Obra manuscrita, redactada por decenas de cronistas que fueron testigos o protagonistas de los hechos que cuentan. El tomo primer, único en su genero, fue compilado por el R.P. José Morán, y los 7 restantes por el R:P: Carlos Cavero.

se hagan cargo de un templo más alejado pues tanto los sacerdotes extranjeros como los religiosos o misioneros, aunque sean nativos tienen sobre la cabeza la espada de Damocles, es la Constitución de Querétaro promulgada el de febrero de 1917⁶⁸.

Con estos tramites y precauciones llegan el 25 de junio: el superior fugitivo de Cuernavaca padre Del Pozo acompañado del padre Julio Domínguez, quien se pone al frente del temple llamado de Capuchinas⁶⁹, solo por un mes, ya que

⁶⁸ La reacción por la Constitución de 1917, no se hizo esperar. Y las manifestaciones de los católicos desbordaron el plan nacional: "En 1917 con motivo de la novísima constitución política de México el Excmo. Sr. Cardenal Gibbons, publicó en nombre de todo el episcopado de los Estados Unidos una carta que a la letra dice: " El propósito manifiesto de semejantes disposiciones es extirpar la fe del pueblo mexicano. Sin el apoyo moral de los Estados Unidos no existiría esta farsa tiránica de gobierno libre... Nos damos cuenta perfectamente de las pesadas que son las responsabilidades que gravitan actualmente sobre nuestro gobierno, y jamás las haríamos voluntariamente más pesadas; pero debido a las condiciones que prevalecen en la república vecina, tan contrarias al sentimiento comen de la Justicia y a la creencia que tenemos de que dichas condiciones se deben en gran parte a la política seguida por nuestra administración nacional, nos sentimos obligados en conciencia a protestar"

ORIENTACION V NORMAS, dadas por la Santa Sede y por el Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico, edición especial para los señores Eclesiásticos.- Imprenta Mundial.- San Antonio, Texas. 1935. p.57

⁶⁹ El Señor Vicario dijo que estaba dispuesto a dar este templo, pero que quería que, temporalmente, nos hiciésemos antes cargo de otro más modesto. Se acepto el de Capuchinas come pie a tierra. Tomo posesión de el, el P. Julio Domínguez, llevando, como ayuda de incalculable valor, al hermano Cayetano. Los había precedido el P. Bordagaray que llegó a Puebla con la misión de alquilar una casa, como lo hizo en efecto. Primer Superior fue el P. Pedro del Palacio, llamado al efecto de Estados Unidos donde se hallaba por aquel entonces. "Los primeros días de nuestra estancia en Puebla, nos dijo este, hace unos años vivíamos en una casita provisional durmiendo en el suelo". Suponemos que la casa de las grandes estrecheces de la que habla el P. del Palacio, en las líneas que consignamos mas arriba, es la del numero 3 de la calle Sacristía de Capuchinas, que está próxima al templo, donde se instalaron el 14 de diciembre".

después es sustituido por el padre del Palacio, fugitivo también de Monterrey. Los misioneros se imponen el deber de no llamar la atención, dedicándose a la labor silenciosa del confesionario en Capuchinas, eso es bastante; de todos los rumbos de la ciudad acuden silenciosamente los penitentes, y los misioneros adquieren también fama pero sin bocina.

La persecución del clero católico ha estado incluida en el programa de los invisibles mentores del carrancismo; a la par de pertrechos de armas, fueron importados los ministros protestantes y aun se cita esta frase vulgar atribuida a un tal Andi: “cuantos mas sacerdotes sean asesinados, cuanto mas estará complacido el Presidente Wilson”. Ha habido casos de deportación, encarcelamiento y asesinato de sacerdotes; algunos templos han sido ceñudamente saqueados, profanados y clausurados; el culto católico aun celebrado en forma secreta, ha sido considerado delictuoso, indefensas religiosas ha sido, no ya dispersadas de sus conventos muchas veces pobrísimas, sino también bestialmente profanadas.

Entre los sacerdotes se va creando una alarmante psicosis la de disgustar aun a cualquier empleado de tercera categoría secretaria C, subsecretaria. Viene demasiado insistente el recuerdo de las catacumbas. Una medida es puesta en marcha el 29 de agosto, el inspector de la policía convoca a todos los sacerdotes extranjeros que tiene controlados: de la comunidad de los redentoristas debemos asistir los sacerdotes Pancorbo, Lobo, Silva y yo (anexo 9). Pero tomo la disposición que solo comparezca el padre Pancorbo, al regreso a casa, nos trajo de parte del inspector esta noticia: Todos los sacerdotes extranjeros tienen un mes de plazo para aprender un oficio y dejar de ejercer su ministerio sacerdotal; comunico a mis subordinados que se escondan en cases amigas mientras el peligro subsiste; yo mismo dejo de celebrar la misa en público, lo mismo el padre Pancorbo.

P. R. CAMPOS, José. Por un México Mejor. . Op. Cit. P. 50.

Se hicieron cargo de la iglesia de la Santísima (de la capital) ante las autoridades, los Padres Sáez, Larrañeta y Martínez Brasa (anexo 9), procedente de Veracruz el primero y los otros dos de Oaxaca, forman una nueva comunidad pantalla, pues los tres son casi desconocidos del público y pueden pasar por nacionales en su actuación.

En mi carácter de coordinador de todos los movimientos de la congregación en la república, acepto la norma de mantenerme enteramente oculto. Los demás sacerdotes dispersos saben donde me escondo, me hablan o me escriben, yo dispongo y aconsejo y ellos confían en mi sagacidad. Mientras tanto, la mayor parte de las actividades redentoristas siguen su curso con algunas precauciones; los misioneros que se desplazan desde la Santísima (de México), predicán en este año la elevada suma de 38 misiones.

Cuentan que al celebrar sus fiestas jubilares, el Sr. Cardenal Gibbons arzobispo de Baltimore en los Estados Unidos, en 1918, recibió una visita de un personaje influyente en la política estadounidense que se comprometió a procurarle un regalo que prefiriera. "Lo que mas desearía es la libertad religiosa en México", respondió el Cardenal. La contestación del visitante fue esta: "pues la verdad su eminencia, y la verdad pronto"⁷⁰. La paz religiosa viene a México, según eso de fuera; la trae la opinión internacional. La pacificación para la iglesia mexicana viene como un hecho que se impone al jacobinismo servil; no coma

⁷⁰ En una reunión de comisiones México-E.U. reunida en New London. Connecticut, los comisionados de los Estados Unidos querían ampliar los acuerdos a la protección de vidas y propiedades de los; extranjeros, la creación de comisiones y garantía de la libertad religiosa. La opinión de los católicos norteamericanos agitada en contra de los revolucionarios de México, principalmente por medio de los Caballeros de Colon. (Savala, 148)... Gibbons haciendo análisis de la Constitución del 17. dice: La administración reconocida por los Estados Unidos! los dos países ha enviado su embajador y si recibido por el otro. La revolución es un hecho consumado. El gobierno actual de México debe a los Estados Unidos el hecho de su existencia. No es nuestra intención, entrar en consideración alguna acerca de los fines políticos produjeron ese resultado. Estos fines están absolutamente fuera de ámbito de nuestra Jurisdicción, siempre que lesionen la libertad de la Iglesia". (Gibbons) ORIENTACION Y NORMAS...op. cit., p. 57.

derecho natural reconocido y respetado por las organizaciones responsables del gobierno⁷¹.

El año de 1920 es más venturoso para los redentoristas de México. Solo nos queda por recobrar la residencia de Monterrey, en las otras cuatro la vida religiosa y apostólica hasta entrando nuevamente por cauces que se repiten. Esto a pesar de que en la vida pública las cosas están en cambio inminente. Un redentorista nuevo en México, ha sido testigo de varios acontecimientos, el Provincial padre Nicanor Mutiloa⁷², llegó el 11 de febrero al puerto de Veracruz

⁷¹ "En los Estados Unidos. Muchos periódicos pedían desde 1919 un cambio en la política de México y establecimiento en este país de un régimen más complacientemente con el capital extranjero. Lane Wilson insistía en una idea del Estado autónomo extendido ahora hasta el paralelo 22 en vez del 26 que primitivamente habla escogido. El senador Cummings. de Iowa, defendía la adquisición por compra o a la fuerza de la Baja California. El senador Albert Fall proclama el imperialismo integral, a sueldo de los intereses petroleros. En esta atmósfera se dio la sublevación de Obregón y se proclamó el Plan de Agua Prieta". (Silvio Savala. pag.157)... El artículo 17 que a la letra dice; "El jefe supremo del Ejército Liberal Constitucionalista y todas las autoridades civiles y militares que secunden este plan daré garantías a nacionales y extranjeros y protegerá, muy especialmente, los negocios. La reconciliación, con todos los afectados por Venustiano Carranza, la reconciliación con los intereses norteamericanos." (El Universal)

SAVALA, Apuntes de Historia Nacional...op. cit. Tornado del Diario político de la mañana 3/a Extra de El Universal de su 2da. p. año V. Tomo XV, N2 1299. México, DF. sábado 9 de Mayo de 1920.

⁷² "En el trasatlántico Alfonso XIII, llegaba a Veracruz el 11 de abril de 1911 de 1920, para hacerles una visita, el P. Nicanor Mutiloa, que más tarde habría de ser Obispo. Los agentes del Puerto no querían, al principio, dejarle desembarcar por encontrarle no se que pequeño detalle en el pasaporte que no estaba bien; luego le dejaron tomar tierra con tal que no saliera de Veracruz y, por fin, le permitieron internarse en el interior de la república. Partió inmediatamente para la Capital, de aquí se fue a Oaxaca y de esta ciudad a Puebla, a donde llegó al 30 de Abril. Aquí pasé 14 días. En una de las ocasiones en que más familiarmente departía con los dos Padres que compartían la Comunidad sobrevino un fuerte terremoto', pintándose el pasmo en todos los semblantes y, máxime, en el de Su Reverencia, por ser la primera vez que experimentaba el pánico que cause siempre un temblor y notable. El tiempo que pasó en Puebla oyó comentar mucho el asesinato de Carranza que ocurrió durante aquellos días".

P.R. CAMPOS, José. Por un México Mejor. op. cit. pp.51, 52.

para repetir la visita que hace 10 años hizo su antecesor, el padre Allet. Viene sin prisa, a pasar días sin medida en cada una de las cuatro residencias.

Como Viceprovincial tengo que mantenerlo al tanto de los acontecimientos y decisiones que he tornado para llevar a bien la difícil situación de nuestra congregación, entre los dos planeamos una visita al prelado regiomontano, que deberá realizar el padre Provincial acompañado del padre Fernández Silva; nada se opone a que los redentoristas vuelvan a encargarse del templo de "Los Dolores". A fines de mayo, la "visita canónica" ha terminado, pero el padre Mutiloa no señala la fecha para su despedida, quiere consolar con su presencia paternal a sus hermanos que han soportado la persecución por amor a Cristo. Aunque hay otra razón intrínseca. El 21 de mayo ha sido asesinado el presidente Carranza, el primero de junio tomé posesión de la presidencia don Adolfo de la Huerta, se pronuncian para pronto las elecciones presidenciales; el padre Mutiloa quiere acompañarnos en estos meses de común ansiedad y expectación. Un cronista lo describe como "encantado del bien inmenso que nuestras misiones hacen en México". Finalmente se señala la fecha de su partida, saldrá el 2 de agosto, antes de ese día intercambiamos experiencias y sugerencias para el desarrollo e incremento de la Congregación del Santísimo redentor en México.

El Superior General de la Congregación, reverendísimo Padre Patricio Murray⁷³, convoca a un Capítulo General⁷⁴, que debe reunirse en Roma el próximo

⁷³ "religioso irlandés, es el undécimo Superior General de la Congregación del Santísimo Redentor, nació en Gartan. Frisaba en los veinte años cuando tomó el hábito de redentorista en el noviciado de las Islas Británicas. Transcurrido el año de prueba, hizo su profesión religiosa el 23 de Octubre de 1889. El 10 de septiembre de 1890 fue ordenado de sacerdote. En 1907 se le puso al frente la provincia irlandesa, y en su calidad de superior de dicha provincia concurrió al Capítulo general que los redentoristas celebraron en Roma del 2 de Abril al 4 de Junio. El 12 de mayo los sufragios de los capitulares recayeron por mayoría abrumadora (se requiere de las dos terceras partes para la validez de la elección) en el padre Murray".

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL, op. cit, tomo 45. eP.548.

año 1921. Nosotros tenemos derecho a estar representados por un vocal que elegimos nosotros mismos; es la primera vez que ejercemos este derecho, ya que en 1909 solo indirectamente llegó nuestra voz a Roma, cuando escogí al padre Marcelino Gil como representante mío, para el capitulo Romano.

La elección la realizamos en México el 11 de enero de 1921, asistió el superior de cada comunidad acompañado del vocal elegido por los miembros de cada una de ellas: fueron 12 los padres por las seis comunidades: Veracruz, Puebla, Monterrey, Cuernavaca, Oaxaca y México. Cosa que me conmovió, fue el gran cariño que demostraron mis hermanos, al elegirme como su representante en Roma. Salgo la primera quincena de marzo.

El día 26 de abril, fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo, devoción preferida de San Alfonso, reúnanse en la residencia del Superior General de Roma los 77 vocales llegados de todo el mundo y aunados por un intento común. Las sesiones se prolongan hasta el día 15 de junio, fecha misma en que dispongo el regreso a México.

Según el estatuto propio de la congregación el Superior General debe hacer nuevos nombramientos para ocupar los cargos importantes de las Provinsalias y Viceprovinsalias. El 4 de septiembre rasgo el sobre que convoca a todos Los miembros de la Santísima, dando lectura, nombre por nombre a todos los llamados a ocupar un puesto: en primer lugar, el nombre del nuevo Viceprovincial

⁷⁴ "Su origen propiamente data desde los comienzos de la Congregación Cisterciense (1119) en cuyo estatuto fundamental llamado Carta de Caridad se ordenaron estas Juntas periódicas, que mas, tarde Inocencio III en el concilio de Letrán (1215) hizo extensivas y obligatorias a todas las congregaciones monásticas y ordenes religiosas. Por lo regular solo asisten a capitulo general los superiores locales o provinciales, los diputados de las provincias en las que se halla dividida la orden o congregación, y preside el superior general de la misma. El objeto de estas reuniones es la elección de Superior General y otros nombramientos que se acostumbran hacer en semejantes capítulos 1 dar leyes para todo el cuerpo religioso, vigilando también por la observancia regular y constituciones vigentes, modificando si es necesario, alguna cosa según lugares y tiempos". ENCICLOPEDIA UNIVERSAL, 37 p. S48.

padre Baldomero Fernández Silva; enseguida el nuevo rector de la Santísima, padre Gregorio Lobo; también aparezo en la lista como rector de Veracruz. La voluntad del señor se ha manifestado y todos la aceptamos sin reticencia, lo que queda del día, lo consideramos como recreación de una casa religiosa donde el ministerio sacerdotal sigue su curso invariable y donde la austeridad reina siempre.

Al día siguiente me despido, emprendiendo el viaje a Veracruz, acompañado del padre Ruiz de Samaniego, quien va a ser mi hermano y compañero; en Veracruz nos esperan los padres Grandal y Fuentes con el hermane Pauline, mis hermanos y compañeros.

Como ramalazo extemporáneo del pasado después del 15 de enero de 1923 recibo del alcalde una orden urgente y grave: -debe cerrar la iglesia de la "Pastora": ya que usted y sus compañeros son extranjeros- cierro efectivamente la Pastore y doy aviso a Silva. A los dos días se presenta con sus papeles de mexicana, el padre Teodomiro Ronda, venido de México a abrir las puertas del templo. Puesto nuevamente en marcha el ministerio, el padre Ronda se retire después, de 6 meses.

En junio de 1924 tiene lugar un nuevo cambio en las puertas de mando de la viceprovinsalia redentorista en México; dejó el rectorado de Veracruz, para trasladarme como rector a la ciudad de Puebla; la comunidad redentorista no ejerce ya su ministerio en el templo de las Capuchinas como lo hacían en 1917, sino en la Santísima, desde 1920.

En el mes de octubre, el padre Viceprovincial convocó a una reunión de consulta general de las reuniones los padres participamos en las solemnidades Viceprovincia. Terminadas del Magno Congreso Eucarístico Nacional iniciado el día 12; días de euforia católica, precursora de tormentos, cuyos rugidos se perciben ya entre los panegíricos sermones, discursos e himnos).

Antes de regresar a Puebla tengo una doble satisfacción, el día de San Gerardo de Mayela, 16 de octubre, después de una muy sentida platica, "recibo la

profesión religiosa de los dos hermanos coadjutores Braulio Ibarra (anexo 6) y Jesús López. Es doble la satisfacción, a) por que es la primera vez que en la Viceprovincia tiene lugar una ceremonia de este género: b) por que el padre Fernández Silva, ha tenido la delicadeza de cederme su lugar, renunciando a su derecho.

Con el apoyo de Calles, un clérigo apostata llamado Joaquín Pérez⁷⁵ se proclama así mismo patriarca de la iglesia católica mexicana, primero en la Iglesia de la Soledad robada a los católicos, y luego en la de Corpus Cristi⁷⁶ (febrero

⁷⁵ "Joaquín Pérez Budar, nació en el Estado de Oaxaca en 1831; murió en la Ciudad de México en 1930. Luchó al lado del Gral. Porfirio Díaz. Se casó a los 22 años de edad, enviuda al poco tiempo después, ingresó a un seminario y se ordenó sacerdote en 1881. Fue miembro de la logia masónica Los Amigos de la Luz. Estuvo preso por conspirar contra el gobierno. Liberado por orden del presidente Díaz. actuó como militar en Santiago Tlatelolco. En 1912 se reintegró al ejercicio sacerdotal y fue párroco en Iztapalapa, Tepetlaoxtoc y Santa María la redonda hasta 1925. El presidente Plutarco Elías Calles lo invitó a encabezar un cisma dentro de la Iglesia Católica Romana en México, movimiento que fracasó a la postre, cuando su iniciador se reconcilió con la Iglesia Católica poco antes de morir.

El Patriarca Pérez como lo llamaban los cismáticos y quienes lo apoyaban, recibió por orden del presidente Calles el templo de Corpus Christi en la avenida Juárez Núm. 44, frente a la Alameda Central de la Ciudad de México, que se transformó de esa manera en la sede de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. El 28 de Julio de 1925 el Arzobispo de México declaró en entredicho ese templo. El 21 de febrero anterior, a las 20 horas, un grupo dirigido por miembros de los Caballeros de Guadalupe (creada por la organización obrera presidida por Luis N. Morones para oponerse a la de los Caballeros de Colón) se apoderó del templo de la Soledad, expulsó de él a su párroco y entregó el inmueble al patriarca Pérez. A causa de las muchas protestas que suscitó ese hecho y de que el pueblo impidió que se celebrara la misa el domingo siguiente, el presidente cerró la Soledad y expropió el Corpus Christi. para apoyar de ese modo, conforme a sus promesas a los cismáticos".

ENCICLOPEDIA DE MEXICO, op. cit., tomo 12. 0. 426.

⁷⁶ "Nos el Dr. Don José Mora y del Río, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Arzobispo de México.

Al Ilmo. Sr. Deán y V. Cabildo de Ntra. Santa Iglesia Catedral. Al Ilmo. Sr. Abad y V. Cabildo de la Iglesia y N. Basílica de Guadalupe, al clero V. secular y Regular y a todos los fieles de este arzobispado: Salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo. No podemos callar ante el

1925), es mucho cinismo usufructuar en provecho propio el sentimiento católico mexicano. Firma el Presidente Callen la ley reglamentaria del artículo 130 de la Constitución. Este artículo da atribuciones a los poderosos federales para materia de culto religioso, proclama la legislación del matrimonio, desconoce personalidad jurídica a las denominaciones religiosas, equipara a los ministros del culto con cualquier profesionalista, a la legislatura de cada Estado, da facultad para limitar el

espectáculo, ni ocultar el dolor de nuestra alma ante la ocupación de dos templos por un sacerdote aconsejado, que desconociendo la suprema autoridad del Romano Pontífice. Vicario de Cristo en la Tierra. Apostata precipitándose en el abismo del cisma y la herejía; ni podemos permanecer mudos; ante la profanación de un templo, del que apoderándose por la fuerza, arrojarlo a un pastor legítimo y a los sacerdotes que lo ayudaban en la administración parroquial. precisamente cuando todos debemos prepararnos para conmemorar dignamente los sublimes ministerios de nuestra redención! ¿Con cuanta amargura urgidos por nuestro oficio pastoral, nos vemos obligados a exponer los dolorosos acontecimientos que han entristecido nuestro corazón de padre y han conmovido al pueblo católico, que es todo el pueblo mexicano! No, no tememos al cisma, por que no dudamos ni por un momento de la fidelidad y la sumisión de todos los católicos mexicanos y de todo nuestro clero a la silla de San Pedro, al Supremo Pastor de la Iglesia Católica Apostólica, Romana, Una Santa; y hasta creemos que este triste acontecimiento servirá para encender mas la fervorosa e inquebrantable adhesión al Sumo Pontífice. Amados hijos no os dejéis sorprender por quienes llevan la confusión a vuestros corazones y a la división de nuestro pueblo. No olvidéis, que esta fe que heredamos de nuestros padres, es nuestra vida y nuestra gloria y nuestra fuerza y nuestra vida esta en la unidad y en la firmeza de nuestra fe. A la sombra bendita, de esta fe, todos nos unimos amándonos como hermanos; y cuando esta fe se quebrante, desaparecerá la caridad. que es vínculo de unión. y los odios siembran la división entre los hijos de la gran familia mexicana. estacionando sus actitudes, debilitándola, empobreciéndola desprestigiándola.

Percibid amados hijos nuestros, especial los atribulados fieles de la parroquia de la Soledad, nuestra bendición pastoral de todo corazón os damos.

Dado en México a los 25 de febrero., del Señor mil novecientos veinticinco

JOSE

Arzobispo de México secretario"

Tomada del Diario Político de la Mañana. El Universal, jueves 26 de febrero de 1925, p.

numero de sacerdotes, y excluye a los sacerdotes extranjeros. Se despoja a los ministros de culto, de la libertad a la palabra hablada o escrita en materia política y de votar. Subordina la apertura de nuevos templos, al dictamen del gobierno del Estado y al permiso de la Secretaria de Gobernación. (4 de enero de 1926) El Artículo 32 prohíbe a las corporaciones religiosas y a los ministros del culto católico establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Dice la ley: "en consecuencia no se permite el establecimiento de ordenes monásticas cualesquiera que sean las denominaciones u objeto con que pretendan erigirse" (22 de febrero de 1926). En otras palabras, se crea el delito de religión, al crear transgresión de las leyes que reglamentan el ejercicio de la religión, se tiene en vista especialmente la prohibición de emitir votos religiosos, de vivir en comunidad, de llevar habito religioso o clerical. Estas reformas entraran en vigor el 31 de Julio de 1926 (14 de junio de 1926). Apenas 20 días antes de formar estas reformas, el Presidente Calles recibió la medalla al merito masónico. (26 de mayo 1926)⁷⁷. El 13 de febrero de 1926, los gobernadores de los Estados tienen orden de enviar agentes de la policía reservada, a la casa de los religiosos para detenerlos y abrir

⁷⁷ Al respecto los grupos masones, externan sus simpatías al gobierno mexicano por las medidas tomadas contra el catolicismo, según se expresa a continuación: "Tras el cierre de cientos de colegios católicos y acometidos contra los prelados y los fieles, la Masonería condecoro a Calles con la "medalla al merito" per sus actos de perseguidor... Deben ustedes glorificar a ese gran hombre en Sr. Gral. Calles que ha roto el obstáculo único que había para que nos uniéramos todos los del Norte del Continente. Sin el catolicismo de Roma que se empeña en hacer que hubiera odios entre nuestros dos pueblos, ya podemos admitir a ustedes en nuestro seno con amor cristiano y brindarles los beneficios de nuestra civilización y nuestras religiones modernas progresistas. Nuestro mensaje pare ustedes, señores funcionarios del viejo México, es que secunden con fe y patriotismo la obra del gran estadista Gral. Plutarco Elías Calles, recordando que todos los mas grandes hombres públicos de México han sido partidarios de que nos unamos, como lo fue el gran indio Benito Juárez, como lo fue Don Melchor Ocampo, como lo han sido los estos altos jefes de la ilustre Masonería Mexicana y todos aquellos que por su educación y talento rechazan las supersticiones católicas y se adhieren a las grandes religiones avanzadas. -San Antonio Texas. 28 de agosto de 1928- Herbert Amiels.- Harry Stuton.- Fred Rotzier.- Roberts..." CARDOSO, Joaquín S.J., Los mártires mexicanos. Edit. Suená Prensa, México, 1958, pp. XII, 111.

investigación sobre el cumplimiento de estas leyes recientemente urgidas por Calles sobre sacerdotes y religiosos nacionales extranjeros⁷⁸.

La comunidad redentorista de Puebla está integrada por los padres Ángel Alonso, Antonio Armada, Eulogio C. Peláez, Miguel Reynàndez y yo; para nosotros y los varios miles de sacerdotes de México, se inicia un periodo de más de 3 años que no tiene paralelo en la historia moderna de la iglesia católica, la lucha del poder público contra la libertad del ser católico. Desde los primeros días de febrero de 1926 el ambiente es enteramente adverso a los sacerdotes y religiosos; algunos prefirieron no aparecer en los temples, algunos solicitaron a los sacerdotes diocesanos se hicieran cargo de lo que ellos no pudieran atender⁷⁹. El

⁷⁸ Al respecto el Sr. Arzobispo de México, Mora y del Rio, hizo una declaración en el periódico el Universal: "Todo lo que había que decir estaba dicho en la Pastoral Colectiva de 1917 dictada por los Prelados, condenando las leyes persecutorias, -El Universal 4 de febrero de 1926-... Plutarco Elías Calles declare en el periódico Worl de N.Y., en relación a lo dicho por el Arzobispo de México:... "aun cuando no se hubiera producido la reciente manifestación publica de desobediencia y oposición a las leyes fundamentales del país, que hizo el jefe de la Iglesia católica mexicana, este, gobierno en cumplimiento de su deber de guardar la Constitución Política del país, habría procedido en la forma que lo ha hecho, cuando hubieran llegado a su conocimiento casos concretos de desobediencia a la Constitución; El párrafo octavo del artículo 130 de la Constitución Política de nuestro país, dice textualmente: Para ejercer en los Estados Unidos Mexicanos el ministerio de cualquier culto, se necesita ser mexicano por nacimiento¹. Los sacerdotes extranjeros cuya presencia en México no se ha tolerado más, habían estado burlando toda conciencia este artículo constitucional. Habían recibido en distintas ocasiones advertencias de la Secretaria de Gobernación para que dejaran de ejercer su ministerio, dedicándose a cualquier otra actividad si deseaban permanecer en el país. Sin atender estas observaciones los sacerdotes a que me refiero, continuaban ejerciendo su ministerio en violación del artículo 130 constitucional, y casi todos ellos violando, edemas, el artículo 3º, que establece en su párrafo segundo: Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto podrán establecerse o dirigir escuelas de instrucción primaria". VELAZQUEZ BRINGAS, Esperanza. México ante el mundo. Ideología del Presidente Plutarco Elías Calles. Declaraciones. publicadas en el periódico World de Nueva York, el 23 de febrero de 1926. editado en 1927. s.p.

⁷⁹ Creadas las leyes que legitimaran el cierre de iglesias, la reacción no se hizo esperar, así: "El 7 de enero de 1926 Calles pidió facultades extraordinarias al Congreso, a fin de proceder a la reglamentación del Código Penal en el D.F. y Territorios, y hacer imposible a la Iglesia y a sus

temple de la Santísima oficia todas las mañanas, y con este audacia, se despista a la policía Los padres Reynandez y Peláez están en campaña misionera fuera de Puebla.

La disyuntiva a la que nos enfrentamos Alonso, Armada y yo, está en estos dos deseos cada vez más irreconciliables: atender el ministerio del templo, y asegurar las vidas. Yo por ser de los mas conocidos tengo que defenderme mas, el día 13 de febrero decide encerrarme en una casa vecina propiedad de una familia amiga, ausente en el campo por vacaciones.

En esa casa celebro la santa misa a las 6 de la mariana⁸⁰, sin mas testigos que mi Ángel de la guarda, durante el día no veo más gente, que lo que me trae la

sacerdotes el ministerio, a He ser come simples empleados gubernamentales (Taracena 85)... A cause de la legislación antirreligiosa en los Estados, el Prelado de Colima hubo de suspender el culto público en 50 diócesis el 8 de abril. El día 7 del mismo mes. lo suspendió para Michoacán el de Morelia. aunque Luego decreta que se reanudara. Para el 11 de Junio eran ya 18 los Prelados que opinaban ser necesario en conciencia suspender el culto público, a cause de la incompatibilidad con le legislación"(Aquiles P. Moctezuma 346).

TARACENA, Alfonso. La Verdadera Revolución Mexicana, JUS, S.A. N/D.

AQUILES P. Moctezuma, El Conflicto Religioso en México. Edit. JUG. 2da. edic., México 1860.

⁸⁰ Pedro Pérez y su Ángel de la guarda como otros tantos sacerdotes nos dan testimonio. de este desdoblamiento de los cotidiano. Mientras Calles legisla dentro del contexto constitucionalista. Los religiosos, son perseguidos en nombre de Dios: "Comenzaron entonces los cultos privados en muchas casa particulares que se consideraron protegidas, no solamente de la Constitución sino de las prevenciones de la Ley Calles que en parte dice: Para los efectos de este Ley se entiende por culto público la practica de ceremonias religiosas de cualquier clase quo sean, fuera de la intimidad del hogar. De nada sirvió esto, por que, muy pronto todos los Estados de la república así como en la ciudad de México la policía comienza a catear las casa donde privadamente se decía misa o se recibía la sagrada comunión y se realizaban matrimonios religioso. Los sótanos de la inspección de policía quedaron llena de católicos, el Gral. Cruz (entonces Inspector General) se convertía en una maquina de terror contra todos ellos".

CARREÑO, Alberto María. Páginas de la Historia Mexicana, Colección de obras diversas. Vol. III, Editorial Victoria 1936 p.94.

comida, después de ponerse el sol me envuelvo en mi abrigo, alzando el cuello hasta cubrirme la cara, me caló el sombrero, salgo por la calle a tratar de ver y oír el desarrollo de estos acontecimientos.

Los padres Alonso y Armada siguen firmes en la iglesia. Al cabo de 8 días, el encierro se suaviza, pero mi situación se hace muy difícil; al rededor de los 3 misioneros se ha creado una causa que ha llegado a los tribunales de la cual los periódicos hacen eco un día y otro día; la confianza que me da la inocencia, me permite hacer frente a la situación con suma calma, de esa forma arranco la causa de las manos del tribunal incompetente, así recobramos una vez más nuestra seguridad. La tarde del 27 de febrero me entregan un telegrama; "estoy gravemente enfermo; venga hoy mismo, no vaya a casa, lo esperan en la estación", lo firma el Viceprovincial, padre Baldomero Silva. La noticia me toma por sorpresa, y sin más, abordo el primer tren que sale para México, ahí me esperaban. Me encaminan a la trastienda de un comercio de sombreros de la señora Luz Isita de Ayluardo; cual sería mi sorpresa, al encontrarme al padre Viceprovincial y a otros miembros de la comunidad de México. Todos se dieron cita para celebrar la fiesta del padre Silva⁸¹

⁸¹ Uno de los cronistas de la Viceprovincia nos cuenta en sus escritos: "Fiados en que no se les había molestado como a otros, quisieron reunirse en casa el 27 de febrero a celebrar la fiesta del P. Baldomero Silva, Superior Viceprovincial. Los padres se proponían cantarle a coro el ágape familiar nuestro tradicional: Vivat in aeternum. Alguien, de seguro que muy bien enterado de nuestros asuntos internos, dio parte a la policía, la cual comenzó a rondar nuestra casa e iglesia desde media mañana con mucho disimulo, por miedo a provocar un escándalo, pues conocía por experiencia propia que los católicos del barrio sabían defender a sus Misioneros. Sigilosamente, a las 10 de la mañana el jefe del pelotón policiaco llamó a la portería preguntando por los Padres capellanes. Abrió la anciana Paula quien cuidaba la puerta y, con su mal humor habitual, les respondió: Oiga señor, aquí no hay ningún capellán, ni cosa que se le parezca, esta es una vecindad. Lárguese pronto que tengo mucho que hacer. Se me van a quemar los frijoles y el arroz que están hirviendo para la comida.

El jefe se retiró sin responder palabra y se decidió a probar fortuna en el templo. La pagaron por demasiado buenos los P.P. Bordegaray y Saez, se hallaba el primero confesado a una señora, y de repente, se le mete por delante la cabezota de un policía, que sonríe con maligna satisfacción. Luego se fueron los dos (policía y sacerdote) a la sacristía donde se encontraba el P. Saez. Les mandó que se cambiaran, pues no quería llevarlos así por la calle por temor a un motín del pueblo de México. El P. Saez lo hizo sin dificultad; tenía a mano ropillas viejas de paisano; no

así el compañero no tenía más que lo puesto. Para ocultar el hermoso y llamativo cuello de nuestra sotana redentorista empleó el pañuelo que llevaba en el bolsillo; en un rincón halló tirado un sobretodo astroso y mugriento y se lo puso, y, para acabarla de hacer encontró colgado de una percha un sombrero astroso y mugriento y se lo puso, y, para acabarla de hacer encontró colgado de una percha un sombrero astroso y grasiento que rodaba entre trastes y cachivaches como cosa de nadie, y se lo caló. Se sonrió al verse al espejo de la sacristía, pues estaba armado de punta en ristre como el buen Don Quijote de las aventuras nunca vistas. De pronto vieron que entraba por la puerta de la sacristía la distinguida dama Doña Luz Isita de Ayluardo. Conocida de antiguo de nuestros Padres, había venido a felicitar al Padre Silva por su onomástico y, en la portería del convento, le informaron del zafarrancho de la iglesia. Llegó aquí con el hermano Lauro, disfrazado de mecánico electricista. El policía me guardaba la entrada quiso detenerlo, pero el Hermano contestó: Yo tengo derecho a entrar aquí, porque gano mi jornal, que me pagan los capellanes". La disputa se ha acalorando y, medio descontrolados los dos, el Hermano pronunció unas palabras peligrosas que debió oír y decir muchas veces en los medios mexicanos no muy elegantes, donde había vivido: "Por un desgraciado no me he de salir de aquí". Difícilmente los lectores de fuera de México cogen todo el alcance de la expresión, Pero el policía era legítimo hablante mexicano, y, por toda respuesta echó mano a la pistola y apuntó y... cuando quise disparar, ya estaba Doña Luz entre los luchadores. Con habilidad femenina libró al Hermano haciendo que se ponía de parte del policía. Logró ganarse con su intrepidez hasta al jefe para que le entregara a ella a los dos Padres. El mismo jefe, ganado a la galantería, abrió la Puerta del coche de la señora para que los prisioneros entrasen en él.

Entre tanto ¿Qué pasaba con la residencia de los Padres? No estaba en casa más que el Padre Grandal y apenas Paulita le comunicó su conversación con el policía, huyó más que aprisa. Poco después llegaba el Padre Rector; penetró dentro y, al enterarse del peligro se fue, no diré a campo traviesa, pero sí a todo correr saltando las azoteas vecinas, refugiándose en una casa conocida. No hubo tiempo de avisar al P. Silva que no viniera al ágape, así que, poco después de las 12, se presentó en el coche de la familia que él tenía escondido. Tuvo la precaución de apearse una cuadra antes y, según iba acercándose a nuestra portería, su buen olfato le hizo comprender que aquello olía a "frijoles quemados. y se retiró prudentemente.

Y que pasó con los dos prisioneros? ¿Acaso Doña Luz metió espuelas al acelerador de su coche y no fugó con ellos? -calma, impacientes; no, no le hizo porque ese hubiese sido una imprudencia morrocotuda. Los llevó a Gobernación, y se dio tan buena maña se quedaron libres temporalmente. Comprendieron estos que el plazo era solo hasta que el gobierno les buscase lugar en un buque que los llevase a Cuba.

Al día siguiente tuvo una junta extraordinaria de nuestros Padres de México, D.F., a la que asistió también el Superior de Puebla, P. Pérez, en calidad de peritísimo secreto, en la trastienda de un comercio de sombreros propiedad de Doña Luz. Las deliberaciones no se terminaron hasta muy entrada la noche y, al fin, se determinó que los dos que habían sido detenidos se dieran a la fuga buscando refugio fuera de la capital. Irse a la Habana, y gratis, ¿Qué más podían pedir? Pero ¿Como dejar huérfanos a tantos católicos mexicanos?

P.R. CAMPOS, José. Por un México Mejor, op. Cit., p. 46,47.

En la asamblea de la trastienda suena esta doble pregunta ¿Qué han de hacer los dos padres detenidos? ¿Que significa el caso para todos los demás?, el cambio de impresiones se prolonga hasta altas horas de la noche; como la libertad concedida es temporal, en la visita inmediata recibieron la orden de salir deportados a la Habana; la solución definitiva es esta: nadie saldrá del país sino cuando hayan agotado todos los recursos de permanecer aquí; si algún congregado está en peligro, hay que darle refugio el lugar menos sospechoso.

En cumplimiento de esta resolución el, padre Bordagaray sale de la ciudad de México camino a una hacienda donde es recibido y agasajado por todos; aprovechando la ocasión, pido permiso para llevar al padre Saez a Puebla, la petición fue aceptada y al día siguiente los dos llegamos a Puebla.

Los superiores mayores nos invitaron a los misioneros redentoristas a salir temporalmente del país; después de haberle dado lectura, dije a mis compañeros: “eso dice M.R.R: Provincial, pero yo les digo que cuando las ovejas están en peligro, no pueden los pastores abandonarlas”, solamente salen los misioneros que sean irremediabilmente expulsados.

En este mes de marzo de 1926, la casa de los redentoristas en Puebla es registrada dos veces. A los cuatro días de regreso de la capital, a la hora de la siesta, vino el portero y me dijo, allí está el inspector de policía y otros. Le respondí, baje usted inmediatamente, conteste, y ábrales.

Entre tanto yo tomé el sombrero que tenia a la mano y desaparecí. Los recibió el padre Saez ¿pobre? No cayó desmayado por que Dios omnipotente recompensó su obediencia heroica, aquella vez, después de los saludos acostumbrados, dijo el inspector ¿Dónde está padre Pérez?. Salió, fue esta la respuesta del padre Saez. Entonces el que acompañaba al inspector era un agente del gobierno central, que dijo: vamos a practicar una visita de ojos.

Recorrieron la casa hasta los pequeños rincones abrieron todos los armarios, examinaron todo, al no hallar nada se fueron muy contrariados.

El portero tenía encargado dar determinados golpes de timbre cuando los dos visitantes se hubieran ido. Así lo hizo, yo salí de mi escondite y me fue a la “celda” a continuar lo que tenía entre manos: decir el sermón de esa noche. Unos días después, nos llegó una nota aviso urgente del obispado, me decía que tomara mis providencias, por que de buena fuente sabían que a las 10 de la mañana de aquel mismo día vendrían los agentes del gobierno central, tomé el partido mas seguro, salí a dar un paseo por los barrios extremos de la ciudad, mientras tanto registraban la casa otra vez. A las 12: 00 horas volví al convento, pero vi un auto Ford sencillo a la puerta. No entré, di otro paseíto hasta las 1:00 cuando regresé ya no estaba el auto. Entré y me dijo el portero: ahora mismo salieron los del gobierno que venían a buscarlo y prenderlo. Yo lo sé, ¿ no hicieron daños a la casa?. Pregunté. Me contestó “no” y fuimos al examen particular y después a comer, Pasada media semana viendo la situación bonancible, reanudamos con ardor nuestro trabajo en la iglesia. Era en verdad algo arriesgado, pero en caso necesario sabíamos defendernos, además teníamos a Dios de nuestra parte.

Los meses de abril, mayo y junio transcurrieron más a menos apaciblemente. Uno no puede dejar de sorprenderse viendo los papeles antiguos, un gran papel anunciador de la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrada del 12 al 20 de junio de 1926; por la mañana se rezará todos los día la novena en las misas de 6 y 8 a.m.; a las 7, misa de “manifiesto”, con acompañamiento y canticos. En la tarde la función solamente con orquesta, en este orden: rosario, letanía, sermón, a cargo del padre redentor Alonso, lo mismo el rezo de la novena y reserva. El panegírico del último día lo diré yo. Por estos días y a todo México conoce las reformas del código penal firmadas por el Presidente Calles; el día 14 de julio se consideraba como delito entre otros, emitir votos religiosos, vivir en comunidad y llevar habito religioso o sótano clerical; la

novena termina el día 20, para el día 22 se tiene un solemne funeral por los archicofrades difuntos, a las 6 a.m. .

Llega el 16 de julio, día de Nuestra Señora del Carmen, el gobierno del centro, ha enviado a Puebla al General Ortega para hacer investigaciones y detener a los sacerdotes que estén contra la ley. El General cree que es oportuno este día de devoción popular, comparable a las fiestas del precepto, para sorprender a unos y a otros; después de la meditación de la mañana, bajaron como de costumbre a confesar, los padres Saez, Alonso y Armada; les celebre la misa de las 6 de mañana, muy ajeno a lo que pasaba; el templo estaba lleno de gente, mientras daba la comunión, después de la misa, noté mucha agitación en la concurrencia y oí cuchicheos en la iglesia. La santidad de la acción no me permitía alzar los ojos y enterarme de lo que permita alzar los ojos y enterarme de lo que pasaba. Apenas entré en la sacristía a depositar el cáliz en la mesa, se me acercaron los otros padres y me dijeron; la iglesia y la casa están rodeados de soldados no podemos salir. ¡Pronto les dije, vístanse de paisanos y descuelgense al jardín de la casa vecina'. Ya teníamos avisados a los dueños de la casa, de nuestros propósitos y estaban aguardando, hay solamente 5 metros de altura; dejaron llorando a la gente y salieron precipitadamente a disfrazarse. Entre tanto a mi me asediaban con ofrecimientos, "tome este chal" "póngase este saco" déjenme contesté, que me hacen perder un tiempo precioso. Me desprendí de la gente y subí corriendo a cambiarme de traje; creo que no tardé ni tres minutos, llamé a la celda de los otros tres padres, que ya salían preparados, mientras les decía rápidamente, lo que tenían que hacer, vino el portero a avisarme que los soldados se habían retirado de nuestra puerta a vigilar la que estaba al lado.

Salgan por nuestra puerta a la calle, pero no juntos, uno por uno sin mostrar miedo, no preocupación, dije, se fueron los tres, al fin y vi a la guardia que custodiaba a la entrada que estaba a seis metros de la nuestra; los tres compañeros fueron a las casas que con anticipación les habían sido asignadas, yo di un paseo por la ciudad en el extremo opuesto. ¡Que aspecto presentaba Puebla! En una doce iglesias, sucedía lo mismo que en la nuestra, a la puerta los

soldados con el fusil en las manos impidiendo que salieran los hombres; en la calle delante de la entrada y salida de los templos, grupos de 200 a 300 personas, algunas de las cuales pedían a gritos que dejaran salir a sus maridos, ya que de otra forma perderían el sueldo. Los soldados abrumados a preguntas parecías mudos y sordos a estos gritos: ¿Qué quieren hacer con los padres? ¿No hay otra forma de servir a la patria? ¿Es que les estorba Jesucristo en México? ¿Es que ustedes no son hijos de la virgen de Guadalupe? Me detuve a unos diez metros de distancia. Desprendiéndose un soldado de un pelotón, pasó delante de mi con mucho disimulo, y me dijo: padre, por Dios retírese de aquí. No lo concia, después supe que era un fervoroso católico, que temía me sucediera algo.

Habiendo entrado en la sacrista del arzobispado, encontré al secretario, sentado, rodeado de ocho sacerdotes, en traje de seglar con un semblante de terror, que apenas; al verme no pudieron contener un gesto de asombro y exclamaron: ¿Cómo? ¿Usted aquí? Vengo a que me digan, que se pretende con esto, por que nadie sabe nada – El secretario se levantó gritando ¡válgame Dios, cuiden, cuiden y pidan auxilio a Dios! y entró en su despacho dejándonos allí a todos. Me despedí de ellos y salí, imposible saber algo concreto, cuando iba cerca del zaguán vino corriendo un sacerdote y me dijo: -el señor secretario lo llama-, volví atrás, apenas entré en la habitación en que el estaba, me dijo –no quise contestar su pregunta por que había muchos presentes: buscan a los sacerdotes extranjeros, ocúltate.

Con tal información intento regresar a la casa; todavía estaban los soldados en la puerta de la iglesia y de la residencia; no podía acercarme; me acordé que era el santo de una señora amiga mía, de la comunidad y aproveché aquel rato libre para ir a felicitarla. A las 10 de la mañana pude por fin regresar a la casa ¿Qué es lo que había sucedido? El famoso General Ortega había mandado cerrar todas las iglesias donde se sospechaba que había sacerdotes extranjeros. Después acompañado de otros agentes, entraba el en los templos o conventos para detener a los que, en su candidez, pensaba que aguardaban dentro. En

todos los templos detuvieron violentamente a cuantos sacerdotes encontraban; los examinaban y si resultaban mexicanos los dejaban libres.

Al querer entrar en nuestra casa se equivocaron de puerta y se metieron en la casa de unas pobres señoritas ¿Donde están los padres preguntaron?

Aquí no hay padre ninguno, contestaron ellas, temblando asustadísimas. ¿Cómo que no?, aquí los tienen ocultos. No señor, en casa tan desmantelada no viviría un sacerdote. Examinaron cuatro habitaciones pequeñas y como no encontraron a nadie salieron furiosos y se fueron a la iglesia. En la sacristía estaba el hermano Justo, les preguntaron: ¿No están aquí los padres? - No señor-. ¿Dónde están? –Se fueron-. ¡Y si son mexicanos! ¿Por qué se fueron? –Por que dijeron que aquí ustedes prenden a todos, mexicanos o no-. Profirieron unas cuantas palabras y salieron bufando, diciendo a los guardias que podían y retirarse del cuartel.

Cinco minutos después entraba yo en la casa; aquel día no pudieron detener a ningún sacerdote pues a todos los que encontraron oficiando eran mexicanos nativos. A las 11:30 de la mañana mandé a llamar a mis compañeros; comimos todos juntos en el convento.

Inmediatamente empezamos a recibir avisos de personas amigas que nos decían - ¡salgan inmediatamente de casa! Pues ya saben que han regresado ustedes-. Como resultado de esta experiencia decidí colocar a los padres Saez, Alonso y Armada en domicilios particulares, yo me quedé en cas con los hermanos coadjutores; hasta cierto grado me resultó providencial la soledad en que encuentro ya que puedo dedicarme al estudio. Hice correr la voz de que había salidos de Puebla, pero la gente no lo había creído y era ella quien mas interés tenia en que me fuera y me pusiera a salvo; por medio de los hermanos coadjutores han estado enviándome mensajes suplicando que me ponga en refugio mejor. Tanto me dijeron, que creí ver en la voz del pueblo, la voz de Dios, y una mañana, antes de amanecer, abandoné la casa, si bien me quedé en la ciudad aquel día, fue de mucho sufrimiento para mi, cundió el rumor de que iban a

cometer no se que barbaridad en las iglesias para amedrentar a los católicos. A tal grado habían llegado las cosas. La única barbaridad que quedaba por hacer era la profanación de la sagrada eucaristía; en el sagrario del templo de la Santísima, estaban los copones con hostias, desde mi refugio hago llegar un mensaje, no ha los padres tan expuestos como yo mismo, sino al hermano Justo; este abrió el sagrario cogió con sus manos no sacerdotales los dorados copones y los trasladó a lugar seguro.

Han pasado solo 8 días desde que salí de casa; ¡Que aburrimiento!, la gente de la casa donde estoy hospedado no deja ni que me asome al pasillo por exceso de prudencia, una vez que he terminado los actos de piedad y el rezo del breviario, no me queda mas que contemplar el techo de la habitación; hasta que al fin no aguanto mas el encierro doy las gracias y regreso a casa.

Como los agentes del gobierno habían vuelto a México percibiese algo de calma en el ambiente, por lo que decidí llamar a mis 3 compañeros y con ellos reanudar la vida de la comunidad; el ministerio de la iglesia se incrementa incesantemente. De los demás templos de la ciudad se han retirado los sacerdotes, de todos los extremos de la ciudad, los fieles se dirigen a la Santísima.

Faltan muy pocos días para el 31 de julio; en este día van a entrar en vigor las reformas al código penal firmadas por el presidente Calles, según ellas las iglesias pasaran a ser un organismo enteramente subordinado al gobierno.

Fracasados los intentos de una iglesia cismática encabezada por el patriarca Joaquín Pérez, el gobierno callista busca otro procedimiento: primero expulsar a todos los sacerdotes extranjeros para clarear las filas del clero y evitar conflictos con otros países después, a los que queden orillarlos por la fuerza a otra sumisión inevitable a la complicada legislación reciente; si la masonería no espera nada nuevo de la Iglesia ¿Por qué tanto interés en controlarla? Mejor seria destruirla de una buena vez ¿Cuál va a ser la reacción de las autoridades de la

Iglesia cuando solo faltan 6 días para que entre en vigor la legislación tan temida?. El día 25 de julio los prelados firman la carta pastoral colectiva.

La medida es sorpresiva y drástica, pero lógica y natural⁸². Una Iglesia sometida al Estado no es Iglesia ni hay porque conservarla. Una Iglesia libre aunque temporalmente privada de culto publico, es Iglesia mártir; doblemente Iglesia. Si las autoridades responsables de la Iglesia obligados por coacción externa, suspenden los cultos, ya nada queda de quedar cuenta al gobierno entrometido, se salvó la supremacía y libertad de la Iglesia. Hay que salvar lo esencia, antes que lo circunstancial. Amaneció el 31 de julio, ¡Que impresión tan dolorosa se sentía en la ciudad levítica de Puebla!, donde todos los amaneceres se oían las campanas de 72 iglesias, aquel día no se oye ni una. ¡Oh viernes santo fuera de cuaresma! Habrían enmudecido; el silencio parecía envolver en manto de tristeza toda la ciudad. Uno se resistía a creer lo que veía; toda una nación católica e hija de Santa María de Guadalupe, sin culto religioso por que los sacerdotes no tenían las licencias ministeriales para ejercerlo, sin embargo asi era. Para cumplir con la ley entregamos nuestro templo a una junta de diez vecinos elegidos por nosotros⁸³; el presidente confió las llaves al hermano y ya no se volvió a acordar más del asunto. De todas o casi todas las iglesias se retiró el Santísimo Sacramento por temor a una profanación. Nosotros no pensamos asi, lo colocamos en una cajita de plata dorada y lo depositamos en el sagrario; ¿pudimos confiar la iglesia a un guardián mejor? Nos parecía que a su sombra estábamos más seguros. En cuanto a el, tenia poder bastante para guardarse y defenderse a si mismo. Esta relación de Puebla puede hacerse extensiva a todos

⁸² “Y en agosto 1 de 1926 se suspendió el culto publico en toda la República. El gobierno bajo pretexto que el clero había abandonado las iglesias, propiedad de la Nación, tomó posesión de ellas en la Ciudad de México, al menos por los miembros de la poderosa C.R.O.M. cerró la Catedral y otras iglesias y los fieles quedaron privados de todos los sacramentos y demás consuelos de la religión”.

CARREÑO, Paginas de Historia Mexicana, op. Cit, p. 57.

⁸³ “En el transcurso de la mañana del 31 de julio, se suspendió el culto en las iglesias quedando estas sin sacerdotes. Se dispuso que fueran entregadas a juntas vecinales nombradas por el gobierno quien en algunos casos las entregó a conocidos católicos”.

Excélsior 31-julio-1926

los miles de templos de la República, y más en particular a la Ciudad de México, a Veracruz, a San Luis Potosí y Pachuca⁸⁴

El acuerdo de los obispos abarca dos resoluciones, a) los sacerdotes no oficiaran las santa misa, ni administraran los sacramentos en lugar sagrado, b) los fieles pueden acercarse individual o colectivamente a los templos para hacer la oración que no necesita intervención del sacerdote; si quieren asistir a la misa o recibir los sacramentos habrán de buscar algún sacerdote de los que quedan ocultos.

No me alejo del templo de la Santísima; el hermano Justo se convierte en algo así como un cura seglar según la expresión de moda; por la mañana el hermano Justo rezaba por el alta voz las oraciones litúrgicas de la misa, o bien seguía el método de San Alfonso para oír misa y variar; en lugar de acción de gracias después de la comunión, que hacían solo espiritualmente, rezaba con todos el viacrucis. Por la tarde rezaba el rosario, leía la visita al santísimo sacramento y entonaba el Tantum Virgen, como de costumbre.

El organista tocaba y cantaba como cuando había culto, se celebraban todas las noches triduos, procesiones y demás funciones de nuestra iglesia con la solemnidad exterior acostumbrada. No faltaba sino la bendición del Santísimo. En esas ocasiones los cantores entonaban los ministerios acompañados del órgano,

⁸⁴ “Visto en conjunto el panorama era obvio para cualquier observador que el choque de los ideales llevaría consigo el de las fuerzas antagónicas, ya que la de los malos estaba decidida a destruir en absoluto a su contraria (Ramírez Torres 252).

La disyuntiva se presentó entonces durísima: o la defensa armada o dejar perecer a la Iglesia en manos de Calles y de su camarilla. Aparte de que ya muchos particulares, no pudiendo soportar las atrocidades gubernamentales, iniciaban levantamientos armados por Michoacán, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, etc.: sobre todo a partir del cierre de las Iglesias (Ramírez Torres 258)... Amigos hermanos en la fe y compañeros en la guerra armada para defender los derechos de Dios y de su Iglesia, los derechos de nuestra querida Patria y el renombre de nuestro pueblo y Estado; los malos mexicanos inducidos por el Diablo, quieren descristianizar a todo México, así me lo han asegurado muchas personas que saben y comprenden bien como esta la revoltura (Ezequiel 27)... Respetaremos al humillado, a las mujeres y los niños; pero si castigaremos a hombres y mujeres que se declaren contra Cristo y la Virgen, veamos mi bandera, que lo es también de ustedes, los colores: Verde, Blanco y Colorado; la Sagrada Imagen del Corazón de Jesús, por un lado, y por el otro lado la Sagrada imagen de la Virgen de Guadalupe, todo nos esta hablando de que Viva Cristo Rey, Santa María de Guadalupe y México. (Ezequiel 29)”.

RAMIREZ TORRES, Rafael. Miguel Agustín Pro (memorias biográficas), edit. Tradición México, enero 1976.
MENDOZA BARRAGAN, Ezequiel. Testimonio Cristero, edit. JUS 1990.

en las fiestas más solemnes, con acompañamiento de instrumentos a gran orquesta. En lugar del sermón se hacía lectura; para que el nuevo capellán pudiera ser oído y visto mas fácilmente, le levantamos una tribuna cerca del pulpito. En esa había un reclinatorio y una silla. Era de ver al curita después de cada ejercicio; no estaba acostumbrado a tales gimnasias de garganta; bajaba, ronco tosiendo y sudando como si hubiera arengado a todos los ejércitos del mundo en medio de una gran batalla. Los laicos presiden en el templo y los sacerdotes ofician en casas particulares convertidas ocasionalmente en templos. Sigo viviendo en la residencia de la comunidad solo viviendo en la residencia de la comunidad solo con el hermano Justo⁸⁵ en momentos de apuros podía ponerme a salvo fácilmente, cuando veíamos que la vigilancia no era tan rigurosa admitíamos en el convento para la misa y la comunión a las personas de confianza que lo estimaban como un favor inmenso.

Reinaba en el clero, un terror tal, que algunos estaban como anonadados y enfermos. Cada día llegaban noticias de sacerdotes atormentados tan cruelmente como en los tiempos de Nerón; a algunos lo encontraron el campo, muertos, acribillados a balazos. Al ser tomados preses algunos señores de la defensa religiosa en uno de los sótanos de la inspección de la policía, encontraron a un sacerdote muerto tendido boca abajo en el suelo, nadie supo si lo mataron o dejaron morir de hambre. Se afirmó en público que a muchos curas especialmente jóvenes, les inyectaban virus de alguna enfermedad (que no quiero mencionar aquí) y mueren entre horrendos dolores, retorciéndose como desesperados. Estas noticias cundían el temor, aquellas horas eran de angustia indecible, se respiraba

⁸⁵ El Sr. Robledo estrechamente ligado a la comunidad redentorista con cierto aire nostálgico recrea la casa donde ocurrieron las peripecias del Padre Pérez: "Yo conocí esta casa Redentorista o comunidad de Puebla desde que nació, y tanto recuerdo las viejas efemérides y sucesos, cuanto añoro las viejas desaparecidas paredes, la antigua capilla, la biblioteca, la empinada escalera de piedra berroqueña, la sala común con su mesa redonda y sus sillas de bejuco mas o menos desvencijadas y el poblansimo corredor lleno de tiestos y flores.

¿Cómo no mencionar especialmente a los que aquí mismo murieron, y que no solo nos edificaron con su vida, sino con su muerte? Pedro Pérez, fundador de la Viceprovincia, viceprovincial, rector de esta casa, grande hombre y gran santo, que traspasó los umbrales de la eternidad abrumado en años, de meritos, de santidad y de grandeza. El Hermano Justo, Blanco de apellido y blanco en su vida, que recordaba al verlo el "justus ut palma florebit... ellos esperan en esta ciudad la resurrección de la carne. ROBLEDO, José. Revista del Perpetuo Socorro, núm. 155, enero de 1961, p. 11, 12.

una atmosfera de tristeza que abrumaba. ¿Quién podría oír impasible el relato de tan inauditas crueldades? El general Ortega regresa de México a Puebla. Se instala en el hotel y dice a los interlocutores –me consta que el padre Pérez está en su casa-. Se por donde se puede escapar; ha abierto una entrada a una casa vecina para salir por otra calle; pero voy a poner guardias en su casa y en la casa vecina, luego mando algunos a la azotea y no se me escapa-. Alguien que no tiene sus intenciones me da el mensaje advirtiéndome del peligro. Varios caballeros prepararon una inocente defensa; se presentan ante el General y le dicen que el padre Pérez hace tiempo que cruzó la frontera y nada se sabe de él. Dios confunde al perseguidor y se lo cree sin dificultad especial. El General prolonga su estancia en el hotel por 15 días más. Desde la residencia redentorista se alcanza a ver fácilmente la buhardilla del hotel donde se hospeda el General Ortega; lo que no sabe es que cuento con mis espías en el mismo hotel, y contamos con un medio muy ambiguo y expedito de comunicación – si el general está en el hotel, en la buhardilla aparece una lata; si el General sale, la lata desaparece⁸⁶. El mismo vicario general del Arzobispado se presenta un día a las diez de la noche, para avisarme de los rumores que corren sobre el General, se dice que este ha dado ordenes de registrar la casa esa misma noche. Preparé la fuga y esperé toda la noche, pero nadie llegó no podíamos dormir ni una noche con tranquilidad. A todas horas nos llegaban relatos de crueldades sin nombre con los pobrecitos sacerdotes que caían en manos de aquellas fieras. Pero mas

⁸⁶ La importancia de esta cita, es que nos permite constatar lo que dice el manuscrito, y lo que dicen los cronistas del Santísimo Redentor. A su vez que Pedro Pérez confirma una vez mas, de manera clara lo que los superiores esperan de los redentorista de México – la confirmación de la regla redentorista- el martirio, como forma de santificación: “Un buen día volvió el famoso Ortega a Puebla, y en el hotel donde se hospedaba sostuvo una conversación: me consta que el P. Pérez está en su casa, se por donde puede escapar; ha abierto una entrada en una casa vecina; luego mando algunos soldados a la azotea y no se me escapa. Como a la media hora recibió Ortega la visita de 3 caballeros que, tras mucho conversar con él, le cuentan como el P. Pérez está en el extranjero. Que el que le han dicho que no es él, sino uno que se le parece. Ortega le cree y, para no exponerse, de nuevo al ridículo del fracaso se retira.

¿Qué había pasado? Una cosa muy sencilla que, cuando expuso sus planes, se olvidó de que, como dice el adagio chino, las paredes tiene oídos y, que en menos que canta un gallo, ya estas se lo habían contado todo al P. Pérez que tenia estupendamente bien montada su policía secreta. Numerosas personas que lo querían bien se enteraban de todo lo que pudiera perjudicarlo y lo ponían al punto, con toda abnegación en su conocimiento.

parecía que el sufrimiento y la persecución eran una obligación para agradar a Dios y a Jesucristo que quieren reinar en México.

También contra las religiosas tiene algo el gobierno de Calles; no tanto como contra los religiosos, desde luego. Se les prohíbe vivir en comunidad, han sido expulsadas de sus casas, sometidas al saqueo. Algunas han caído en poder de bestias humanas que las han obligado a recordar que eran mujeres; otras han encontrado por suerte un lugar seguro y allí esperan. En el asilo de las Misericordiosas. En Puebla se ha presentado un general con órdenes para cerrarlo. Las religiosas le preguntaron: ¿Qué vamos a hacer con tantos niños abandonados? A lo que el general respondió: Si los católicos no quieren recibirlos, échelos al río o llévenlos a la casa de tolerancia. Algunas religiosas solicitaron mis servicios espirituales; Salí de casa de noche, a cierta distancia de la puerta estaba ya preparado el carro de una persona amiga; subía a él, cerraba los vidrios y las cortinas, nos dirigíamos al templo que duraban sin salir ni de día ni de noche. Si alguna vez había alguna novedad iba el hermano Justo a darme cuenta de lo que ocurría. Terminados los ejercicios regresaba a la casa en la misma, el portero avisado de antemano, estaba detrás de la puerta que tenía solo entornada. Al llegar ya de noche me fijaba si había por ahí algún sujeto sospechoso, si no, me acercaba a la puerta, empujaba y entraba. Yo también tenía mis agentes, que se ponían inmediatamente en movimiento a indagar si algún peligro rondaba mi pellejo. Y si había peligro en ese momento. Así que cediendo a la insistencia de muchos y deseados pasar unos días tranquilo y sin zozobra de ningún género, que para mí sería de vida nueva, resolví salir de Puebla aquella misma noche a las 10:30 pues al día siguiente quizás fuera demasiado tarde. No eran pequeñas dificultades ¿tomaría un auto de alquiler, pero yo solo, en auto, a las 10:00 de la noche, en el campo, donde menudean tantos bandidos? Era una temeridad. Equivaldría en arriesgar la vida. Me iría en tren. En la estación había a todas horas, espías del gobierno. Unas semanas antes me habían regalado una tintura para el cabello por si la necesitaba, era un frasco grande y muy perfumado, en circunstancias difíciles todo viene bien, aunque solo sea para un regalo a un policía con el objeto de adularlo sin corromperlo, o si no, para disfrazarse de galán

a petimetre. Manos a la obra, tenía el bigote bien crecido, me puse un traje claro y a la moda, de smoking; me eché en la cabeza una rociada de aquel menjurje a estos pocos pelos que me quedan, tan escarchaditos y ¡milagro! Aparecieron negros como las alas de los cuervos. Me miré al espejo ¡oh! Falta de costumbre ¡pelo negro y bigote blanco! Otra rociada más, debajo de la nariz, hasta hacerme estornudar varias veces. Me volví a mirar en el espejo, ni yo mismo me conocía. Me fui a la estación intrépido, el portero se quedó afuera para ver si me cogían antes de entrar en el tren, no tuve contratiempo alguno. ¿Cómo se iba a molestar a un elegante como yo? Ocupé en el coche del tren el último asiento para que nadie me fuera viendo por detrás. Pasando un cuarto de hora. Se volvió hacia mi un viejecito que iba en el asiento de adelante. Tenía una enorme barba que le habría envidiado el mismísimo Aarón; me dijo: ¡buenas noches! ¿No me conoce? ¡Ah sí!, le dije yo, pero ¿usted?... Hizo rápidamente un gesto que quería decir cállese y me señaló a un hombre que iba en un asiento de adelante del suyo. Este, añadió, en voz apenas perceptible, es un agente del gobierno. Aquel viejecito era un padre Claretiano que huía también de la quema; todavía le temblaban las barbas blancas, por que hacia unas cuantas horas, habían ido a la casa donde estaba oculto, los históricos agentes. Después de hora y media nos separamos. Llegué a mi gran recreo que consistió en pasearme por el campo hasta que me cansé, tenía necesidad de movimiento y ahí no hay verdugos de Plutarco Elías Calles. Estaba en una gran hacienda, ahí se podía trabajar libremente, preparé para la primera comunión a los niños de los peones, celebré misa, prediqué, rezamos y cantamos. A los 8 días emprendí el camino de regreso. Entré de noche a Puebla sin que nadie me molestara. Al cabo de 11 meses de rigor en la persecución parece haber cedido un poco. Decido buscar al Padre Saez, al que le propongo vivir en la residencia de la comunidad; el día 29 de junio fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y Pablo, viene a pasarla en casa, aquí se queda, ya no se va; entre los dos resulta mas fácil coordinar los trabajos, por las noches y algunas veces también por el día nos dedicamos a confesar a la gente, a la mañana siguiente el padre Saez coge un pequeño copón, lo llena de hostias y va a repartirlas por todas las casas donde toda la gente reunida está

esperando. Cuando los dos salimos, va cada uno por su lado, para pasar mas desapercibidos y para que ni siquiera oyeran nuestra voz. Todavía estas precauciones no eran superfluas. La resistencia católica pasiva y pacífica por lo común, ha ido tomando en algunos sectores y lugares el carácter de resistencia ofensiva y armada. Si en el Huerto de Getsemaní el apóstol Pedro desenfundó la espada para defender al maestro, no sorprenda que los católicos mexicanos hayan desenvainar la suya con idénticos motivo. Llegado el momento Jesús, dice a unos y a otros; ¡mete tu espada en la vaina!⁸⁷.

La resistencia armada digamos que se única en enero de 1927, teniendo como causa inmediata un hecho antidemocrático descaradamente del gobierno del Presidente Calles; el Congreso desatendió en septiembre de 1926 una petición firmada por dos millones de mexicanos que reclamaban la derogación de las leyes persecutorias. Aunque en el movimiento figuraron valerosos sacerdotes, no era del clero. El 20 de abril de 1927 el Secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda llamó a Monseñor Mora del Ríos, Arzobispo de México, junto con los Obispos de Aguascalientes, Chapas, Cuernavaca, Huejutla y Saltillo para ordenarles la expatriación por voluntad del Presidente Calles. Al llegar a la frontera texana, les fue presentado un telegrama por un periodista norteamericano y en el se leía “que los preladados reconociéndose culpables de la resistencia cristera escogían voluntariamente el destierro”. El Arzobispo Mora del Rio respondió que ni eran responsables de la revolución, no iban voluntariamente al destierro⁸⁸.

⁸⁷ “Yo creo en la Iglesia católica; se concluye que fuera de la Iglesia no hay mas que condenación y muerte, y que todos los que se separan de la comunidad de los fieles, no deben esperar la salvación. (Bossuet 365)... En eso uno de los que estaban con Jesús sacó su espada y le cortó la oreja al criado del sumo sacerdote. Jesús le dijo guarda tu espada en su lugar por que todos los que pelean con la espada, también a espada morirán. (Biblia Sn. Mat. 26.51)”

BOSSUET., Historia de las Variaciones, traducción al español por el Pbro. Juan Díaz de Baeza, Barcelona 20 de agosto de 1852.

BIBLIA. Dios Habla Hoy. La Biblia, Versión Popular, Impreso en Corea, 2ª Edic. 1987, Biblia Sn. Mat. 26.51.

⁸⁸ Arzobispos, obispos, laicos, fueron expulsados del país aun sin permitírseles que llevaran consigo vestidos u otros medios de ida; las propiedades fueron confiscadas, y muchas personas, entre ellos numerosos sacerdotes fueron brutalmente asesinados.

Tal era la desesperación en varios Estados de la República, especialmente en Jalisco, algunos hombres decidieron defenderse por medio de las armas, los que así resolvieron defender a la religión tomaron por

Yendo a arreglar un asunto, antes de anochecer, venia en sentido contrario un persona conocida, no se había fijado en mi y pasó de largo, mas de pronto se volvió atrás, me había reconocido por mi modo de caminar; se me acercó y en voz bajísima, con mucho azoramiento, me dijo: -padre ¿usted por aquí?. Gracias a Dios-. Pero ¿Qué ocurre? Dije yo. –Que ahora mismo prendieron a un fulano por que creyeron que era usted-. ¿Y donde le prendieron?.- Ahí adelante, en la calle, no ante por aquí ahora, escóndase-. No hombre en este momento no tengo peligro, como que ya me llevaron a la comisaria estarán satisfechos en buscarme; algunos días después cogían a otro sacerdote que tenía mi apellido y le llevaron al cuartel. Protestaba que no era el que ellos creían. Estuvo detenido varias horas probando con documentos y testigos que no era yo. Cuando se convencieron lo dejaron en libertad y salieron a buscarme.

Para esperar tiempos mejores hace falta fe en la providencia de Dios, México está cruzando por una de las etapas más turbulentas de su evolución política y de su evolución religiosa.

La conmoción nacional de los tiempos de Carranza han sido sustituidos por la burocracia inexperta del callismo; hace 10 años, el pueblo vibraba con las hazañas de los héroes populares y ahora se aburre con las exorbitancias de una legalidad artificial e impositiva⁸⁹. Siendo sacerdote, por convicción propia, así como la legislación me prohíbe intervenir en la cosa pública y aun externar públicamente mis puntos de vista, también como sacerdote, no puedo ver impasible los riesgos a que la religión católica está expuesta.

lema y grito de guerra, ¡Viva Cristo Rey!, y a esta circunstancia debieron el ser llamados “Cristeros”, nombre con que se conocen.

CARREÑO. Paginas de la Historia, op. Cit. P. 308.

⁸⁹ “Si alguien no tiene derecho a la credulidad, somos nosotros. Nosotros, que sabemos como se organizan y retratan imponentes manifestaciones populares a base de burócratas en riesgo de cese; como se erigen loas al triunfo agrario mientras importamos maíz, frijol; como se habla con mucha formalidad de elecciones y democracia mientras rige el P.R.M.; como se exalta la honestidad mientras impera imperturbable la gran institución. Que los franceses, o los britanos o los yanquis se dejen despistar, pase, pero nosotros”.

JUNCO, Alfonso, Difícil Paraíso, Edit. Helios, Méjico 1940 p. 13.

Esperando tiempos mejores no me aparto de la Iglesia de la Santísima Trinidad, rezando deseable; para el martirio abundan las ocasiones, pero exponerse temerariamente a perder la vida es contrariar los derechos de Dios sobre ella.

El primero de julio de 1928, por falta de contendiente, resultó electo el General Álvaro Obregón, y a los 15 días cae asesinado en un restaurant por el caricaturista León Toral, un católico. Su hazaña beneficia a algún sector de revolucionarios y no a la causa católica, sin embargo el asesinato queda imputado a Toral, como católico⁹⁰

⁹⁰ “José León Toral, nació en Matehuala, San Luis Potosí en 1900; murió en la ciudad de México, en 1929. Radicó con su familia en la ciudad de Monterrey y mas tarde en la capital de la república, donde estudió en las Escuelas Cristianas de los hermanos de “La Salle”. Trabajo como taquimecanógrafo en la Casa Gerber (1917-1920), y después con su padre, en un negocio propio distribución de productos de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. Simultáneamente tomaba lecciones de dibujo en la academia de San Carlos. Fue activista de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, y en 1926 jefe de ella en la colonia Santa María. El 17 de julio, de 1928, con el pretexto de hacerle un retrato a lápiz, se acercó al general Álvaro Obregón, presidente reelecto que asistía al banquete que la diputación guanajuatense le ofrecía en el restaurante La Bombilla, de San Ángel, le disparó la pistola que llevaba oculta, causándole la muerte. Llevando a la Inspección general de policía, fue sometido a tormento y luego a proceso. Siempre declaró que había obrado por propia iniciativa. Estuvo sucesivamente en la penitenciaría del Distrito Federal, donde se le fusiló el 9 de febrero de 1929. Sepultado en el Cementerio Español, el pueblo se desbordó al paso del cortejo, habiendo ocurrido varios encuentros con la policía” (Hernán Robledo, p. 156)

Es curioso como la victima queda ligada a su asesino, en la literatura, la música y la historia. Obregón tenia escrito, desde 1909 su epitafio:

Y aunque distintos sus linajes sean (...)

En las noches oscuras

Los fuegos fatuos se pasean (...)

La muerte de Obregón se interpretó, de diferentes formas; en el pueblo la forma tradicional, para informar, guardar, recordar incluso mistificar fue el corrido

LA MUERTE DEL GENERAL OBREGON

Vengo a cantar estos versos

Si me prestan su atención,

De los últimos sucesos

Y la muerte de Obregón

Los amigos de Obregón

Vieron en aquel instante

Con una pistola en mano

A ese joven dibujante.

Con golpes y bofetadas

Ahí mismo fue aprehendido

Desapareció el candidato, el constituyente nombró un presidente que sustituya provisionalmente a Calle que debe terminar su periodo el 30 de noviembre. Resulta electo el licenciado Portes Gil. El va a ser la pantalla de Calles al cambiar de rumbo el conflicto religioso.

A 6 meses de iniciado su gobierno, el Presidente Portes Gil impresionado por el mal efecto que la situación religiosa produce en el mundo internacional, se propone ir en busca de algo parecido a entendimiento. El 8 de mayo de 1929 hace unas declaraciones a su corresponsal de la prensa norteamericana. He aquí algunas frases significativa: “aunque algunos católicos en particular y algunos sacerdotes, han tomado parte en la revolución de Escobar, mi gobierno está persuadido de que la iglesia como tal, no se halla mezclada en ella y si así lo desea, puede reanudar libremente los cultos de acuerdo con las leyes, ya que no

Y todo escurriendo en sangre
Fue a la inspección

Soy el único culpable
Fusílenme si es su ley
Pero yo maté a Obregón
Porque reine Cristo Rey.

Samuel M. Lozano

En este corrido queda impresa la versión popular del asesinato del General Álvaro Obregón. Es claro que el móvil del asesinato, según este testimonio. Fue de tintes religiosos, dice Lozano en su corrido, fusílenme si es su ley, pero yo maté a Obregón por que reine Cristo Rey-. Versión contraria a los intereses de la religión católica, a este respecto el padre Pérez dice; El General Álvaro Obregón... cae asesinado... por el caricaturista León Toral un católico; su hazaña beneficia a algún sector de revolucionarios y no a la causa católica; en cambio el asesinato queda imputable a Toral como católico. En San Andrés Cholula, Puebla, el señor Castulo Coyopotl, nacido en 1922 nos narra un dicho popular sobre la muerte de Obregón: ¿Quién mató a Obregón? Calles la boca.

El forcejeo político, se manifiesta en todo su esplendor en los diversos matices que adquiere el discurso en torno desvincularse con la finalidad de lograr un conceso de credibilidad, que de margen frente al rival. La anulación del otro a través del discurso.

En la posteridad, hablar de Obregón, necesariamente se remite a su verdugo León Toral, personaje desconocido que seguramente hubiera seguido en las profundidades del anonimato, de no haberse convertido en la sombra de don Álvaro. El acontecimiento es único por que marca un paradigma en la historia de México: la muerte del caudillo con mayor presencia en el país de ese momento; todo parecía indicar que la reelección en México: la muerte del caudillo con mayor presencia en el país de ese momento; todo parecía indicar que la relación en México se había consumado. De esta forma se venía a tierra uno de los preceptos mas importantes de la revolución mexicana, Sufragio Efectivo no reelección.

HERNAN Robledo, Obregón, Toral y la madre Conchita, edit. Victoria, Méjico 1931.

hay conflictos que no puedan resolverse cuando hay buena voluntad de ambos lados⁹¹.

Estas frases necesitan acotación, se habla de rebelión del General Escobar y no se nombra por su nombre la rebelión Cristera, bien conocida e identificada que todavía tiene las armas en las manos; parece quedar incluida en la rebelión de Escobar, tal vez sea por que una rebelión política no deshonra a un gobierno tanto como una rebelión religiosa.

El gobierno de Portes Gil está persuadido de que la iglesia como tal, no se halla mezclada con Escobar. Sin embargo el gobierno de Calles desterró obispos culpándolos de responsabilidad en la rebelión Cristera, que todavía no ha terminado.

La iglesia puede reanudar libremente los cultos si así lo desea. Ni el gobierno de Portes Gil, ni el de su predecesor les dictó la suspensión. Fue la misma iglesia quien la suspendió. Esta por tanto no necesita invitación de extraños, que sienten cierta culpabilidad y cierto deseo de que situación semejante termine.

⁹¹ "El Sr. L. Emilio Portes Gil, presidente de la República, en publica declaración se manifestó para tratar directamente con un representante del Vaticano, y el Pontífice Pio XI nombró entonces a Mons. Leopoldo Ruiz, Arzobispo de Morelia, Delegado Apostólico ad referendum, a fin de que tratara estas cosas con el presidente.

El arzobispo Ruiz y el obispo Pascual Díaz ambos desterrados en los Estados Unidos, vinieron directamente a México y después de una amplia discusión del problema religioso, el presidente y los prelados, convinieron en presentar un proyecto al Pontífice: (Carreño)

I.- Los miembros del episcopado podrán volver a México si los cultos se reanudan en un plazo no de mayor de quince días contados desde su llegada a la capital.

II.- Para la reanudación, los miembros del Clero harán ante la autoridad respectiva el registro de la ley. Tal registro tiene por único fin la estadística del país, pero no significa sujeción de la Iglesia al poder civil; así lo declara en términos expresos el Presidente de la República. III.- El Episcopado podrá libremente hacer los cambios de los sacerdotes de un templo a otro dando el aviso de ley. IV.- El Episcopado podrá libremente hacer los cambios de los sacerdotes de un templo a otro dando el aviso de ley. IV.-El Episcopado por la prensa declarará que: como algunos periódicos y personas, tomando su nombre, lo han amenazado en la campaña política manifiesta que de acuerdo con su misión permanece por completo alejado de toda cuestión en dicha campaña, de acuerdo con sus ideas. V.-El Gobierno con motivo del Congreso de los prelados, sin dar mucha importancia al Congreso de los prelados, sin dar mucha importancia al asunto, declara únicamente: Convencido el Gobierno de lo respetuoso que es el Episcopado para las autoridades legítimamente constituidas, les da todas las facilidades y garantías para dedicarse a su misión. VIV.- Los miembros del Episcopado tendrán facultades para cruzar la frontera y todas las garantías legales.

S.J. RAMIREZ TORRES, Rafael. Miguel Agustín Pro, edit. Tradición, Guadalajara, Mex., 1976, p. 353.

La reanudación de los cultos, ha de ser de acuerdo con las leyes. Precisamente como protesta a esas leyes se dictó la suspensión. Hay buena voluntad de ambos lados, la buena voluntad del gobierno de Portes Gil se manifiesta en querer que los cultos se reanuden de acuerdo con las leyes. La buena voluntad de la iglesia no se ha desmentido.

El 21 de julio vuelan avionetas por campamentos Cristeros arrojando volantes con estos títulos: termino la lucha fratricida. Se reanudan los cultos religiosos en todo el país. Y a continuación algunas declaraciones de Monseñor Ruiz y delegado apostólico, acerca de su entrevista con el Presidente Portes GIL.

Al día siguiente, el Universal, junto a los retratos de su Santidad Pio XI X y del Presidente, resumen puede ser este: la iglesia tendrá siempre sobre si la amenaza de artículos y leyes atentatorias y será benevolencia del poder ejecutivo el no urgir su aplicación⁹²

El día 26 firma, el delegado apostólico una carta pastoral y ella tiene estas palabras: “la solución definitiva se conseguirá sin duda alguna, pero sin apresuramiento indebidos, por que los males de un siglo no se han de curar en un día”.

⁹² Portes Gil hizo las siguientes declaraciones: “El arzobispo Ruiz y Flores y el Obispo Díaz me manifestaron que los obispos mexicanos juzgan que la Constitución y las leyes, especialmente la disposición que requiere el registro de ministros y la que concede a los Estados el derecho de determinar el numero de sacerdotes, amenazan la identidad de la iglesia, dando al Estado el control de sus oficios espirituales. Me aseguran que los obispos mexicanos están animados por un sincero patriotismo y que tienen el deseo de reanudar el culto público, si esto puede hacerse de acuerdo a su lealtad a la República Mexicana y a sus conciencias.

Declararon que eso podría hacerse si la Iglesia pudiera a gozar de libertad dentro de la ley, para vivir y ejercitar sus oficios espirituales.

Gustoso aprovecho para declarar públicamente, con toda claridad que no es el animo de la Constitución, ni de las leyes, ni del gobierno de la República destruir la identidad de la Iglesia Católica, ni de ninguna otra, ni intervenir en manera alguna en sus funciones espirituales...” (Universal 22 de junio 1929)

“Pero esta política y el cumplimiento de las obligaciones aceptadas por el gobierno Mexicano por medio del Presidente de la República, duraron solo el tiempo necesario para demostrar ante todo el mundo civilizado, puesto que ante él se habían hecho las declaraciones oficiales del Presidente. Las declaraciones simultaneas del Señor Delegado Apostólico y del Señor Lic. Emilio Portes Gil su carácter de Presidente de la República, fueron firmados el 21 de julio de 1929”.

CARRERÑO. Paginas de Historia Mexicana, op. Cit., p. 164.

Tres años de suspensión de cultos habían resfriado mucho el sentimiento religioso, y por esta razón, la mayor parte de los católicos no habían recibido los sacramentos, ni oído la predicación, ni practicado acto alguno de culto religioso; poco a poco habían ido olvidando casi todo lo bueno que sabían y practicaban antes, pues es muy fácil habituarse a la indiferencia religiosa.

Los enemigos de la iglesia, sobre todo los protestantes, predicaban, tenían sus reuniones, repartían libros y hacían- valiéndose de todos los medios- una propaganda atroz. Los sacerdotes católicos no podían hacer nada públicamente por que los obispos lo habían prohibido.

Hubo en Puebla reuniones de seglares en que se habló mucho en contra de la iglesia y se sostuvo que el marido podía exigir a la mujer que adoptase la religión que él tenía y que en caso que no se sometiera, podía divorciarse libremente. Muchas mujeres antes de verse divorciadas, cedían al capricho del esposo y vivían sin religión o se pasaban a las sectas. Oíamos y veíamos todos estos desatinos y no podíamos refutarlos, había que dejar al mal, continuar su curso, lo invadía todo y teníamos la prohibición de ponerle diques. Cuando se reanudaron los cultos, se vieron palpablemente los progresos del mal, pero los buenos eran los menos. Muchos que lo habían sido, muchísimos, ya no lo eran y la concurrencia de ahora no podía, ni de lejos, compararse con la que antes llenaba los templos.

Con el mes de julio de 1929 comienza un periodo de cierta bonanza; volvemos a nuestros templos con algún recelo pero decididos a intentarlo todo en busca de la convivencia. Los redentoristas que aun quedan dispersos, abren de nuevo las puertas de su celda, tanto tiempo abandonadas y tristes.

Hagamos aquí una cordial despedida al templo redentorista de Cuernavaca. Fue el único que no resucitó el blanco verano de 1929. También haciendo un recuento de los redentoristas que sobrevivimos al destierro, sumamos 11, puente de arranque para el resurgimiento de la congregación: Baldomero Del Pozo, Fernández Silva, Mariano Martin Pancorbo, Francisco J. Saez, Lesmes Miguel

Palacios, Marcos Ibarrola, Valentín García, Antonio C. Peláez, Jeremías Cabello, Gregorio Lobo y yo.

Los 42 redentoristas de 1925 han quedado reducidos a 11. Uno ha muerto en la ciudad de México, el padre Miguel Martínez Braza. Los otros, han salido al destierro⁹³.

En el verano de 1930 la comunidad de redentoristas de Puebla recibimos la visita de un tercer Provincial, el padre Machiñena; la visita se antoja excesivamente rápida en contraste con la de sus dos predecesores y en consideración a los acontecimientos presentes. Pero aunque rápida, una visita así consuela a los misioneros que se consideran apenas llegados a la playa después de interminable tempestad. Viene para restablecer los lazos con el cuerpo de la congregación.

Las filas de los misioneros empiezan a rehacerse, los desterrados van regresando y otros nuevos candidatos se nos van adhiriendo.

La providencia tenía arreglada para los redentoristas, una agradable sorpresa; la inauguración del santuario de nuestra Señora del Perpetuo Socorro

⁹³ “Llegó el año crítico 1926. Algunos Misioneros Fundadores ya no Vivían en México: los Padres Charrot, Sanromán y Pernía habían muerto en el Señor; los Padres Lorthioit y Esprit habían regresado el uno a Francia y el otro a España. Los que quedaron fueron duramente sacudidos por las tempestades: los Padres Bordegaray, Ortega y Urubayen salieron expulsados; el Padre Del Pozo salió por su propio pie para fundar un refugio en Santiago de Cuba, de los Fundadores quedaron tres en México: los Padres Pérez, M. Pancorbo y Martínez Brasa; y solo dos llegaron hasta el final de las tempestades, pues el tercero de ellos fue sorprendido por la muerte en una de las calles de la Capital en mayo de 1927.

Pasados esos años el Padre Del Pozo pudo reincorporarse a la Congregación del Santísimo Redentor en México, mientras los tres expulsados de 1926 fueron columnas de la Congregación en aquellas regiones. Los tres supervivientes en México gozaron de largos y fecundos años en gobierno y apostolado, rodeados de nuevas y novísimas generaciones.

El Padre Pancorbo murió santamente en 1943 junto al templo de la Santísima Trinidad (México D.F.), Diez años más tarde se extinguió plácidamente en Puebla el Padre Pérez.

Solo uno de los trece fundadores queda con nosotros, el Padre Baldomero Del Pozo. El Señor le concede esta larga ancianidad para que con sus manos, las mismas de 1908, nos abra el segundo cincuentenario de la Congregación en México; ya lo ha abierto con su incalculable optimismo y confianza en Dios.

Trece Misioneros Fundadores como en el Colegio Apostólico con Cristo al frente. ¿Cuál de los trece lleva el papel de Cristo? Ninguno, Cristo en medio de ellos se llama reduplicativamente Pedro, el Padre Pedro Pérez, el primer superior mayor, el primero de los Fundadores ¿No le diría alguna vez el maestro: Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré la Congregación del Santísimo Redentor”.

MIGUELEZ, Lautentino. El Redentorista, op. Cit.

en Torreo ⁹⁴ ¿No es sorpresa agradable el poder inaugurar un gran templo en una gran ciudad 16 meses después de la reanudación de cultos?

Pasada la fecha de la fiesta de San Gerardo Mayela presentase la fecha de la inauguración, 18 de octubre de 1930; preside el viceprovincial y superior de la ciudad de México padre Baldomero Fernández Silva, a su derecha me encuentro yo como Superior de la comunidad de Puebla, a su izquierda, el Superior de la

⁹⁴ “El principio de las importantes actividades religiosas de los Redentoristas en esta ciudad, nació con motivo de las Misiones predicadas en las parroquias de Guadalupe y del Carmen, de noviembre a diciembre de 1920 por los padres Baldomero Silva, Pedro Palacio, Valentín Martínez y Baldomero del Pozo.

El señor Obispo de Saltillo, Jesús María Echevarría de una parte y los padres Redentoristas de otra firmaron de común acuerdo un documento el día 27 de enero del año de 1923 para fundar una capilla en la que entronizarían a la patrona de dichos religiosos. El día 1 de abril, la señora María G. Vda. de Lozano, activa e incansable dama, adquirió en arrendamiento el local que un señor Cantú tenía dedicado a cantina y que llevaba el nombre de “El Atlántico”, en la esquina de Hidalgo y Falcón... unos cuantos meses después el Lic. Cárdenas compró a don Mauro de la Peña un solar que posteriormente cedió para la construcción del actual Santuario de la Virgen del Perpetuo Socorro y de la casa del anexo donde viven los padres.

El espíritu de cooperación que todos los fieles demostraron fue unánime. La señora Luisa C. de la Fuente regaló un primoroso altar que perteneció al oratorio de su casa habitación, así como un elevador de madera que fue acondicionado para confesionario. La Sra. Elvira Ramírez de Rodríguez, encomendó al maestro Rivas de la ciudad de México una pintura de la Virgen del Perpetuo Socorro que obsequió al templo junto con una de San Judas del mismo pintor.

El 19 de marzo de 1924 fue bendecida la nueva capilla por el señor cura de Guadalupe José Ma. García Siller, estrenándose las primeras campanas que fueron construidas por el Sr. Gilberto Sánchez, dueño de una fabrica de aguas gaseosas. El Sr. Sánchez con unos tanques vacios de gas, acondicionaron las campanas que visneteaban de figura extraña pero que tenia un agradable sonido.

El padre Ramiro Macua, que entonces era el Superior de la casa, hizo un viaje a la ciudad de México con objeto de conseguir imágenes de santos para la Iglesia, habiendo logrado que en el Templo de la Santísima, le regalaran la estatua del Señor de los Afligidos. De acuerdo con relatos de personas de aquella época, esta imagen pertenecía a una iglesia del Estado de Veracruz durante el periodo gubernamental del coronel Adalberto Tejeda, quien, como es sabido apoyó y fomentó tremenda fobia contra la religión y los católicos. En medio del incendio de santos y templos, unos humildes campesinos lograron salvar la imagen llevándosela a México, después de tenerla oculta durante algún tiempo en su choza, siendo entregada al Templo de la Santísima de los Padres Redentoristas quienes a su vez la obsequiaron al padre Macua.

La devoción por la Virgen del Socorro iba creciendo arrolladoramente y debido a las gestiones de los Padres Redentoristas, poco a poco se fueron constituyendo los gremios de albañiles, carpinteros, herreros, etc., quienes aportaron su trabajo personal en la erección de otro nuevo templo, el que seria el definitivo y el que en la actualidad es el Santuario que todos conocemos. Es notable el hecho de que a pesar de la persecución religiosa sufrida por el pueblo católico en los años del 26 al 29 no se interrumpieron los trabajos del Santuario, debido, principalmente, a la atención y esfuerzo personal del padre Valentín Martínez, quien a pesar de la época álgida, no abandonó estos trabajos así como el ejercicio de su ministerio. Grados sacrificios y penalidades tuvo que sortear hasta conseguir la bendición del actual Santuario, acto que lleva a cabo el 19 de octubre de 1930 con asistencia de los Señores curas de las Parroquias de Guadalupe, Padre Fernando Santiesteban; del Carmen Padre Samuel Ginori, S.J.; de Gómez Palacio, Dgo. Padre Hernández; de Matamoros, Coah., Padre Prudenciano Villa lobos; de San Pedro de las Colonias, de Ciudad Lerdo; del Padre Baldomero Silva Provincial de los Redentoristas y del propio Valentín”. Ing. RIVERA, Enrique., Torreón, Los Redentoristas y la Virgen del Perpetuo Socorro, Revista del Perpetuo Socorro, Núm. 4, junio de 1949. P. 149.

ciudad de San Luis Potosí, padre Mariano Marín Pancorbo. Detrás están, en el centro, el padre Valentín García Vilorio, que tiene a su lado derecho al padre Eulogio C. Peláez, Superior de Pachuca, y a la izquierda, al padre Santiago González Barredo. Recién nombrado Superior de Torreón. En la mañana del día 18, largas filas de niños vestidos con el habito de los redentoristas, y de niñas ataviadas de blanco, son el centro de las miradas cuando pasa la procesión en que Jesús sacramentado es entronizado en el nuevo templo; celebra la primera misa solemne el Padre Silva, cantando el evangelio, tengo el honor de subir al pulpito a decir el sermón.

La Iglesia de la Santísima Trinidad en Puebla es un bello relicario de la arquitectura colonial. Su exterior, empero no conserva la unidad de la línea. A la superficie asoman distintos materiales de construcción. Para darle unidad pienso cubrirla toda de piedra de sillería, siento que el aspecto del templo puede cambiar.

Cuando el trabajo está casi terminado, el Departamento de Bienes Nacionales da la orden de suspensión, antes de que se me informara de dicha orden, ya me lo habían notificado, como tenía algunos conocidos al interior del gobierno, pude lograr que la orden permaneciera en silencio algunos días. Mientras estos pasan, los trabajadores se dan prisa; la obra queda poco menos que concluida, pienso donde podría dejar un lugar sin cubrir con piedra, un lugar hace falta para acercarse al cumplimiento de la ley, pero el lugar ha de ser poco menos que invisible, para no desentonar. Ya cuando estaba conforme con la obra, mis amigos dieron curso a la orden de no concluir con el revestimiento y suspenderlo. Ha sido cumplida la obra.

Un día estuve a punto de morir en las fauces de dos grandes perrazos: me habían dado la dirección de una anciana enferma que deseaba recibir los sacramentos⁹⁵, llegué al domicilio, al abrir la puerta avancé hasta el lecho de la

⁹⁵ “Siendo Superior de Puebla pasó al ir a confesar a una ancianita, un caso trágico. Vivía la paciente con otra hermana también de mucha edad y, para defenderse, tenía una colección de perros bravísimos. Entro el padre en el cuarto de la enferma y dejó la puerta entreabierto. De pronto siente que los mastines, que han entrado sigilosamente, le están desgarrando la ropa y carnes. Da un grito pidiendo socorro y, al llegar la viejecita sana y ver la escena, cae desvanecida. “Entonces nuestro héroe, dice su necrólogo, se

enferma. Mientras oía su confesión entraron en la pieza dos grandes perros que la enferma y su hermana, solas y anciana, cuidaban para defensa de la casa. Lanzándose sobre mí, cuando más desprevenido e indefenso me encontraba; con ladridos y escalofriantes gruñidos desgarraron mis ropas, sin pararse ante mis carnes. Pedía a gritos auxilio. Llegó la hermana de la enferma. ¿Qué espectáculo se presento a sus ojos, pues cayó desmayada? Los perros como si la presencia de la ama aumentara sus alientos, me acosaron mas y mas. Había oído decir en alguna ocasión que los perros se neutralizan para el ataque si se logra meter la mano en sus fauces, era una buena ocasión para probarlo, sin embargo el éxito fu total al golpearlos con el único objeto cercano, una silla.

En los primeros meses de 1931 recibí una carta procedente de México, la escribe el padre Misael Abia como secretario del Viceprovincial; “Señor don Pedro de León”.

Mí estimado amigo:

Después de saludarlo a usted y a todos sus empleados, le suplico se sirva mandarme a la mayor brevedad, el numero del conf. ser.- nov.- trid.-ejrc. etc. Del pasado año 1930 pues el jefe, señor, Henze, nos pide urgentemente todos estos datos, para el próximo numero del Analecta... y firma Cecilio González. Lo de Don Pedro de Leones por que soy oriundo de la provincia León (España); mis empleados no son sino mis compañeros: padre Saez y hermano Justo, las abreviaturas y el etc. Sustituyen a la expresión trabajos apostólicos El padre Clemente Herze es el director de la revista Analecta que se publica en Roma para información oficial y exclusiva de los redentoristas de todo el mundo.

El 24 de septiembre de 1938, me encuentro conmovido. Agradezco a Dios el favor que me ha prestado al concederme poder llegar a los 50 años de profesión, tengo 71 de edad. En la ciudad de Puebla todos mis compañeros,

defendió como pude, metiendo su mano en la boca de los animales, pegándoles con una silla, única arma que encontró a mano; y, al fin, pudo escapar malamente de aquel lugar, y aun de la muerte, que vio aquel día muy cerca”.

P.R. CAMPOS, José. Por un México Mejor, op. Cit. , p. 214

amigos y fieles se dan cita en la tarde en un modesto teatro para acompañarme durante la academia que se celebra para homenajearme; música de voces y música instrumental, versos y discursos; entre los versos sobresalió el del señor José Robledo, hombre de negocios antiguo alumno del jovenado de “El Espino”. Este discurso fue dado luego a la prensa con el título “Bodas de Oro”

A mediados de octubre de 1938, llegan a México los documentos del Superior General en que nombra a los nuevos Superiores. El padre Fernández Silva deja el puesto de Viceprovincial al padre Eduardo Perea y es nombrado Superior de Puebla. Abandonó Puebla para ser Superior en la ciudad de México, al mismo tiempo seré consultor del Viceprovincial.

Digo mi cordial adiós de despedida a Puebla en el mes de diciembre y llegó a continuar en el templo de la Santísima Trinidad, la magnificencia del culto que hace poco más o menos 30 años yo mismo implantara.

BIBLIOGRAFIA

CARREÑO, Alberto María. "PAGINAS DE LA HISTORIA MEXICANA", Colección de obras diversas. Vol. III, Editorial Victoria 1936.pág. 94

AQUILES P. Moctezuma. "EL CONFLICTO RELIGIOSO EN MEXICO". edit. JUS, México, 1960, 2da. ed.

BOSSUET. .HISTORIA DE LAS VARIACIONES., traducción al español por el Pbro. Juan Díaz de Baeza, Barcelona 20 de agosto de 1852.

CAMPOS, José, "POR UN MEXICO MEJOR MEXICO", D.E. 1959. Obra no publicada debido a la persecución, solamente hay 5 ejemplares, uno de ellos se encuentra en mi poder. La cita que hace el autor fue tomada de la CRONICA DE LA VICEPROVINSALIA DE MEXICO (Obra manuscrita, redactada por decenas de cronistas que, en noventa y nueve por ciento de los casos, fueron testigos o protagonistas de los hechos que cuentan. El tomo primero, obra magnifica en su genero, fue compilado por el R.P. José Moran, y los 7 restantes per el R.P. Carlos Cavero.

CONCAS V PALAU, Víctor Manuel. "LA ESCUADRA DEL ALMIRANTE CERVERA., Madrid, 1900, s.a.

CRUZ, Lido. "HISTORIA DE PUERTO RICO (S.XIX)", San Juan de Puerto Rico 1940.

DE SAUSSURE, Ferdinand. .CURSO DE LINGUISTICA GENERAL", edit. Alianza Editorial Mexicana, S.A., México D.F., 1989. "ENCICLOPEDIA DE MEXICO", Director José Rogelio A., Edit. Enciclopedia de México, 44 edic., 1978.

VELAZIGUEZ BRINGAS, Esperanza. "MEXICO ANTE EL MUNDO.. IDEOLOGIA DEL PRESIDENTE PLUTARCO ELIAS CALLES, 1927, s.p.

MENDOZA BARRAGAN, Ezequiel. .TESTIMONIO CRISTERO., edit. JUS 1990.

FOUCAULT, Michel. "LAS PALABRAS Y LAS COSAS, UNA AROUEOLOGIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS., Trad. Elsa Cecilia Frost, 22a. edic. México D.F. 1993, edit. S.XXI.

GERG HANS, Gadamer. "VERDAD Y METODO, FUNDAMENTOS DE UNA HERMENEUTICA FILOSOFICA", edit. Sigueme- Salamanca, 3º edic., Salamanca, España 1988.

NERVAL, Gastón. "AUTOPSY OF THE MONROE DOCTRINE". The Macmillan Company, New York, 1934.

HERNAN, Robledo, "OBREGON, TORAL Y LA MADRE CONCHITA, edit. Victoria, Méjico 1931.

ECO, Humberto, "EL NOMBRE DE LA ROSA", Edit. Lumen 1992.

Joaquín Cardoso, S.J. "LOS MARTIRES MEXICANOS", edit. Buena Prensa, México 1958.

JUNCO, Alfonso, "DIFICIL PARAISO", EDIT. Helios, Méjico 1940.

KRAUZE, Enrique. "PORFIRIO DIAZ, BIOGRAFIAS DEL PODER", México, F.C.E., México D.F., 1986.

KRAUZE, Enrique. ""PUENTE ENTRE SIGLOS, VENUSTIANO CARRANZA", F.C.E, México, D.F., 1986.

"DESPERTADOR EUCARISTICO" Oración para antes de comulgar N/D.

LABOR GOMEZ, Acevedo. "SANZ PROMOTOR DE LA CONCIENCIA SEPARATISTA EN PUERTO RICO", 1985.

"MEMORIAS DE MARIA DE LEON TORAL", MADRE DE José de León Toral (1970).

SALINAS, Miguel. "CUENTOS, LEYENDAS Y POEMAS". Edit. Aldina 12 edición, México 1957.

"ORIENTACION Y NORMAS, DADAS POR LA SANTA SEDE Y POR EL EXCMO. Y RVMO. SEÑOR DELEGADO APOSTOLICO".-edit. Imprenta Mundial.- San Antonio, Texas, 1935.

P.R. CAMPOS, José. "GALERIA DE TRIUNFADORES", edit. Gerardo Mayela, México D.F. 1963.

Padre SILVA Y PACHECO, Diego, "HISTORIA DE VALBANERA; INDICE DE LOS DOCUMENTOS DE LOS MONASTERIOS V CONVENTOS SUPRIMIDOS", tomo I Madrid 1861,

PAUL SARTRE, Jean. "BOSOUEJO DE UNA TEOR1A DE LAS EMOCIONES", Trad. Mónica Acheroff, edit. Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1971.

RAMIREZ TORRES, Rafael. "MIGUEL AGUSTIN PRO", (memorias biográficas) edit. Tradición México, enero 1976.

San JUAN, "DIOS HABLA HOY, LA BIBLIA", Versión Popular, Impreso en Korea, 2ª edic. 1987.

SCHARMAN, Joseph. "MEXICO TIERRA DE VOLCANES", versión de Carlos de María y Campos. edit. Porrúa, S.A., México, 1955.

SAVALA, Silvio. "APUNTES DE HISTORIA NACIONAL", edit. Sep-setentas, México 1978.

TARACENA, Alfonso. "LA VERDADERA REVOLUCION MEXICANA", JUS, S.A. N/D.

VARELA, Francisco J. "CONOCER, LAS CIENCIAS COGNITIVAS: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS. CARTOGRAFIA DE LAS IDEAS ACTUALES". edit. Gedisa, Barcelona España 1990.

VILLOSLADA NAVARRO, Francisco. "A LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO". Madrid, 1885.

HEMEROGRAFICAS

Escritos N° 9, LA ESCUELA DE TARTU, HOMENAJE A IURI M. LOTMAN", Revista del Centro Ciencias del Lenguaje. BUAP, Puebla, Mex. Enero-diciembre de 1993.

PEREZ, Pedro. "LA CONGREGACION DEL SANTISIMO REDENTOR EN MEXICO", Revista del Perpetuo Socorro, Año 1, N° 1, México D.F, marzo de 1948.

ECHEGARAY, Antonio. "40 AÑOS DE APOSTOLADO EN MEXICO", Revista del Perpetuo Socorro, Año 1 I60, N° I, México D.F., marzo 1948.

DEL POZO, Baldomero. "EL MEXICO DE 1909, Revista del Perpetuo Socorro, Año 1, N°. 1, México D.F. marzo, 1948.

"LA PRIMERA MISION DE LOS REDENTORISTAS EN MEXICO", Revista del Perpetuo Socorro, Año 1, Núm. 2, México D.E., abril de 1948.

RIVERA, Enrique. "TORREON, LOS REDENTORISTAS Y LA VIRGSN DEL PERPETUO SOCORRO.", Revista del Perpetuo Socorro, Año 1, Nº. 4, México, D.F., Junio de 1948.

CAMPOS, José. "LA MUERTE", Revista del Perpetuo Socorro, Año I, Nº 8 México D.F. agosto de 1948.

RITZENTHALER. "SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO", Reviste del Perpetuo Socorro, Año II, Nº 8, México D.F.,. Octubre 1948.

TELLERIA. "ANTE EL SEGUNDO CENTENARIO DE LA APROBACION PONTIFICIA DE LA REGLA DE LOS REDENTORISTAS", Revista del Perpetuo Socorro, Año II, NE 8, México D.E., agosto de 1949.

HORTELAND, Antonio. "LA TEOLOGIA DE LAS VISITAS", Revista del Perpetuo Socorro, Año II, Nº 9, México D.F., septiembre 1949.

CHIO, Francisco Di. "EL REDENTORISTA", Revista del Perpetuo Socorro, Año II, 5212, México D.F., diciembre de 1949.

"INDICE DE LAS ARCHICOFRADIAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO EN MEXICO", Revista del Perpetuo Socorro, Año III, 5210, México D.F., octubre de 1950.

MARTINEZ, Joaquín. "EL REDENTORISTA, IMITADOR DE JESUCRISTO.", Revista del Perpetuo Socorro, Año XI, Nº 2, marzo de 1958.

IRIGOYEN, C. "SEMBLANZAS DEL REDENTORISTA", Revista del Perpetuo Socorro, Año XI, Nº 10, octubre de 1958.

MIGUELEZ, Laurentino. Revista del Perpetuo Socorro, "LOS TRECE FUNDADORES", Revista del Perpetuo Socorro, Año XI, Nº 10, México D.F., octubre de 1958.

RODRIGUEZ José. "EN LA VELADA DEL CINCUENTENARIO DE LOS REDENTORISTAS EN MEXICO.", Revista del Perpetuo Socorro,' octubre de 1958.

MARTINEZ, Joaquín, "HERMANOS COADJUTORES REDENTORISTAS", Revista del Perpetuo Socorro, Año 14, Nº 160, México D.F., junio 1961.

ROBLEDO, José. "NUEVA RESIDENCIA", Revista del Perpetuo Socorro, Año 14, N° 155, México, D.F., enero de 1961.

El Universal, Diario político de la mañana 3/a Extra de de su 2da. p. Año V. Tomo XV, N° 1299. México, DF. Sábado 8 de mayo de 1920

El Universal, jueves 26 de febrero de 1925, pág. 10

Excélsior 31-julio-1926

Excélsior 9 de febrero de 1929

Padre Laurentino Miguelez, entrevista realizada Cr, la Colonia Cuauhtémoc México, D.F., el 2 de febrero de 1995.

Archivo de la Normal del Estado de Puebla Expediente N213 del Examen profesional de la Srta. Margarita Rugerio. Año de 1912.

ANEXOS

La presente versión digital de la tesis no contiene los anexos, para poder tener acceso a estos es necesario consultar la versión impresa, la cual se encuentra en la biblioteca José Revueltas, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.